

# LOS MINNESINGER

¿Qué valor tiene la palabra *minnesinger*? ¿Qué es ese ciclo llamado *minnegesang*? Para apreciar el sentido de una locución extraña en lengua propia se necesita conocer á fondo el idioma de donde procede el vocablo y el en que debe explicarse. Por fortuna, al entusiasmo del Sr. Fastenrath por la literatura de su país sólo ha vencido el amor que profesa á los españoles, y él nos sale al paso diciéndonos: «Sólo el pueblo alemán posee la palabra *minne*; esa joya de nuestra lengua, que quiere decir aún más que amor, significando el pensar ansioso en la amada, el dulce recordar de la mujer adorada, cuyo nombre ni siquiera el amante se atreve á pronunciar. Sólo el pueblo alemán posee aquella poesía á la par juvenil y femenina llamada *minnegesang*, encantándonos con su esplendor tranquilo como reflejo de un amor que no es turbulento, sino piadoso, puro y confiado, abriéndose despacio como la concha; pero ofreciendo la perla genuina de la fe que dura más allá de la tumba» (1).

Y si tal fortuna nos asiste, con los efusivos entusiasmos del Sr. Fastenrath, para entender la significación del vocablo que lo determina, no menos suerte ha cabido al *minnegesang* con el códice formado por Rédiger Manesse y su hijo para que podamos apreciar la historia de los caballeros poetas alemanes, uno de los cuales fué el mismo Rédiger, en la época de decadencia, en la época en que providencialmente aparecen los compiladores para precaver á las obras del exterminio del tiempo, que todo lo sume y aniquila, y para entregar saneada la herencia á las generaciones futuras. La paciente labor del magistrado y poeta suizo nos ha conservado las obras de 140

(1) *La Walhalla ó las glorias de Alemania*, tomo VI, pág. 337.

30 de Abril de 1899.—TOMO CXIV.—CUAD. II.

minnesinger del siglo XIII en estuche adecuado al tesoro que encierra. En hermosas viñetas policromadas, rudas de dibujo á veces, no sólo se reproducen 137 retratos, los más de indubitable autenticidad, de otros tantos autores, sino que la nimia y desvelada constancia de los compiladores presenta á aquéllos en actitudes ó con atributos que recuerdan los hechos más característicos de sus respectivas historias ó los rasgos más notables de sus caracteres. La palabra *maister* designa á los que no eran caballeros. Así, por ejemplo, en la representación de Godofredo de Strasburg, que era *maister* y no caballero, no se ven escudos ni emblemas heráldicos. Aparece sentado, sobre el fondo azul de su capa, oprimidos los blondos cabellos por una redecilla, la mano izquierda apoyada sobre sus poemas y la derecha al aire, sosteniendo un halcón. El primor caligráfico, la limpieza y el esmero resplandecen en las 426 hojas (tres de ellas perdidas) que forman el volumen; biblia de ese ciclo y de valor incalculable. El que por tantos títulos merece el nombre de monumento, fué guardado (desde los comienzos del siglo XIV en que se supone escrito) por la familia de los compiladores, hasta que pasó, por donación, á la biblioteca del Elector Palatino, desde donde, sin que se sepa cómo, fué transportado á París durante la guerra de los treinta años, y desde entonces figura en la Biblioteca nacional de esa ciudad con el número 7.266. Los profesores Schoedflin de Strasburg y Bódmer de Zurich, por cuenta del Gobierno alemán, sacaron copia exacta del códice en 1746 y lo dieron á conocer á Europa. El minnesinger Juan Hadlub ensalzó ya el códice de su amigo Manesse en los momentos en que se formaba, y Federico von der Hagen lo ha reproducido en su edición de los Minnesinger (Leipzig, 1838, en cuatro volúmenes) Manuscritos (1) de menos importancia que el re-

(1) La obra d'Assailly *Les chevaliers-poètes de l'Allemagne*, Paris, 1862, que hemos utilizado mucho para el presente estudio, en el apéndice titulado *Sources et description des manuscrits*, además del códice de Manesse, que en dicho apéndice le consagra cinco líneas, da cuenta de los siguientes:

Manuscrit Weingarten (Weingarter Sammlung). *Stuttgart*. Bibl. part. du Roi. 160 feuilles, avec estampes, représentant 25 minnesinger. Les premières lettres de chaque strophe sont alternativement enluminées en rouge ou en bleu. Les caractères se rapprochent beaucoup de ceux du manuscrit de Manesse.

señado y estudios posteriores han aumentado el número de caballeros poetas contenidos en el código de Rédiger Manesse. Octavio d'Assailly pretende haber dado la *lista completa* de los mismos *por orden cronológico*, que como curiosidad se reproduce á continuación:

Señor de Küremberg.....	1143	Conde Federico de Linange.....	1190-1214
Señor Dietmar de Ast.....	1143	Conde Otón de Botenlauben....	1196-1245
Señor Leutold de Seven.....	1147-1182	Señor Reinmar el viejo.....	1197
Enrique de Veldeck.....	1173-1184	Señor Walter de Vogelweide...	1198-1228
Endelhard de Adelnburg.....	1174-1182	Señor Hartmann de Aue.....	1198-1205
Burgrave de Rietenburg.....	1179	Señor Wolfram de Eschembach....	1203-1215
Señor Reinmar...	1182-1217	Maestro Godofredo de Strasburgo...	1204-1215
El Emperador Enrique.....	1190-1197	Señor Waltran de Gresten, por....	1200
Señor Federico de Husen.....	1190	Señor Gontrán de Borste, por.....	1200
Señor Enrique de Rugge.....	1190	El Rey Tirol, por..	1200

Manuscrit d'Heidelberg. Bibl. d'Heidelberg. N° 357. 45 feuilles. XIII<sup>e</sup> siècle.

Recueil d'Iéna, mansc. grand in-fol. 136 feuilles. Plusieurs pages manquent. Les premières lettres de chaque strophe sont magnifiquement enluminées. Les minnesinger du Nord de l'Allemagne (Hochdeutsche), Kelin, Zilies, Rumeland, etc., dominant dans ce recueil.

Recueil d'Heidelberg (Heidelberg Sammlung). N° 350. 68 feuilles. Cette collection considérable contient des poésies détachées de Walter de la Vogelweide, de Frauenlob, de Regenbogen et de plusieurs minnesinger importants.

Collection de Vienne. *Vienne*. Manusc. n° 509. 50 feuilles. XIV<sup>e</sup> siècle. Plusieurs mains, en partie illisible, mutilé.

Collection de Würzburg.

Grand recueil d'Heidelberg. Manuscrit n° 341. Grand in-fol. 374 feuilles. Un chant de Walter, 150 poésies, dédiées à la Vierge, de différents minnesinger, se trouvent dans ce recueil. XIV<sup>e</sup> siècle.

Manuscrit de Munich. *Munich*. Découvert par Docen. Ecrit en latin mélangé d'allemand.

Manuscrit de Manich (Parcival Handschrift). Gr. in fol. Commencement du XIII<sup>e</sup> siècle.

Manuscrit de Francfort (Bibl. de Francfort-Rithardtbruchstück'). In-4.° Les poésies des minnesinger y sont annotées.

Manuscrit Riedegger (Bibl. du château de Stahremberg, en Autriche, découvert par Joseph Ehmel). Ce manuscrit contient l'*Iwein*, d'Hartmann von der Aue; 58 chansons de Rithardt. Annoté par les copistes à la marge.

Señor Alberto de Johannndorf.....	1201-1209	Dürner, por.....	1230
El virtuoso Schrei- ber.....	1206-1228	Rosenheim, por...	1230
Biterolf.....	1206-1207	Mülndorf, por....	1230
Señor Enrique de Ofterdingen....	1206-1207	Rubin, por.....	1230
Klingsor.....	1207	Rüdiger, por.....	1230
Singenberg.....	1209-1228	Reimar el joven, por.....	1230
Señor Hesso de Ri- nach.....	1210	Stadegge.....	1216-1262
Winsbeke.....	1210	Süskind el judío...	1218-1225
Señor Bligger de Steinach.....	1211-1227	Señor Werher de Teufen.....	1219-1223
Señor Enrique de Sax.....	1212-1236	Conde Rodolfo de Neuenburg....	1220-1230
Duque de Anhalt..	1212-1267	Señor Reinmar de Zweter.....	1220-1245
Señor Federico le Varlet.....	1213	Señor Hildbold de Schwanegau....	1221-1254
Geltar.....	1213	Señor Ulrico de Lichtenstein....	1223-1274
Reuneu.....	1213	Señor Enrique de Morungen.....	1225
Hermano Werther.	1217-1245	Hamle, por.....	1225
Señor Rithardt....	1217-1230	Raute, por.....	1225
Señor Güli, por...	1230	Stzer, por.....	1225
Stamheim, por....	1230	Lunck.....	1227

Manuscrit Brentano (Reithards des Minnesängers sämtliche Streiche mit den Bauern).—Voir Armin et W. Grimm.

Manuscrit de Docen. XVe siècle (Heidelberg, manuscrit n° 19).

Recueil de Prague (Prager Sammlung).

Manuscrit de Munich. Service des dames (Frauendienst), par Ulrich de Lichtenstein. Manuscrit du XIIIe siècle.

Archives de la ville de Magdebourg. Man. de 4 feuilles du XIVe siècle, avec strophes notées.

Manuscrit Erlanger, XVe siècle. Voir les annotations et explications de *Docen*.

Manuscrit de Berne (N° 260. Man. in-fol. de 268 feuilles. Bibl. Bongar). Les œuvres des minnesinger Rithardt, Marner, Leutold de Seven et d'une dizaine d'autres, se trouvent rassemblées dans ce manuscrit, au milieu de productions étrangères du minnesinger, mais contemporaines; par exemple, la Vie du duc Richardis, une histoire de l'empereur Frédéric Ier, les Proverbes de Salomon paraphrasés par un poète inconnu.

Leipziger Handschrift (Rath-bibl. N° 1). Petit in-fol. 102 feuilles, XIII-XIVe siècle. On y trouve des poésies de Reinmar von Zveter, de Walter von der Vogelweide, de Frauenlob, de Boppo, etc.

Manuscrit de Weimar. Ce manuscrit date de la première partie du XVe siècle. 150 feuilles. Il donne les œuvres de quelques minnesinger inconnus, celles du roi Venceslas de Bohême, du duc Henri de Breslau, enfin des poésies de Walter de la Vogelweide.

Recueil de Colmar (Kolmarer Sammlung). Ce manuscrit, fort important, riche de plus de 1,000 chansons et poésies diverses, fut découvert au milieu des troubles de 1789, à Colmar. Seybold en a donné un compte rendu remarquable. Il contient les poésies des principaux minnesinger.

Luenz.....	1227-1245	Henneberger, por.	1250
Hardegger.....	1227-1264	Wachsmut de Kun-	
Señor Burghard de		zingen, por...	1250
Hohenfels.....	1228-1229	Gedrut, por.....	1250
Spervogel el viejo.	1230	Bickenbach, por...	1250
Limburg.....	1230-1287	Kolmar, por.....	1250
Señor Bruno de		Cristián de Lupin,	
Homberg.....	1234-1276	por.....	1250
Margrave Enrique		Señor Enrique	
de Meissen.....	1234-1288	Hetzbold de	
Señor Wachsmut de		Weissensee, por.	1250
Mülnhusen.....	1235-1253	Düring, por.....	1250
Godofredo de Nifen	1235-1273	Winli, por.....	1250
Ulrico de Winters-		Señor Conrado de	
teten.....	1239	Altsteten, por...	1250
Bucheim.....	1235-1277	Rost de Sarnen, por.	1250
Margrave de Ho-		Taler, por.....	1250
henburg.....	1237-1256	Obernburg, por...	1250
Alejandro.....	1239	Gast, por.....	1250
Señor Reinmam de		Buwenburg, por...	1250
Brennenberg...	1238-1276	Señor de Wildonie.	1251-1268
Tannhäuser.....	1240-1270	Señor Steinmar...	1251-1276
Señor Milo de Se-		El Rey Conrado el	
velingen.....	1240	joven.....	1252-1268
Señor Pfeffel.....	1240	Duque Juan de Bra-	
Señor Walter de		bante.....	1251-1294
Klingen.....	1240-1295	Señor de Scharfen-	
Rodolfo el escritor.	1241-1251	berg.....	1252-1258
Señor Enrique de		Señor Enrique de	
Gütenburg.....	1242	Stretlingen.....	1253-1258
Señor Hawart.....	1242-1257	Señor Bernger de	
Señor de Sachsen-		Horheim.....	1254
dorf.....	1245	Conde Conrado de	
Señor Walter de		Kirchberg.....	1255-1289
Metze, por.....	1245	Stolle.....	1256-1275
Señor de Wengen.	1245-1264	Señor Rodolfo de	
Señor Jacobo de		Botenburg.....	1257
Warte.....	1245-1306	Señor Enrique de	
Señor Göсли de		Frauenberg.....	1257
Ehenheim.....	1246	Señor Enrique de la	
Señor Hugo de		Mure.....	1257
Werbenwag....	1246-1260	Hartmann de Star-	
Marner.....	1246-1267	kenberg.....	1260
Kelin.....	1246-1272	Señor Guillermo de	
Conde Kraft de		Heinzenburg....	1260
Toggenburg....	1248-1259	Señor de Wissenlo.	1266-1268
Maestro Federico		Margrave Otón de	
de Sonnenburg..	1250-1275	Brandenburg....	1266-1308
Maestro Sigheher...	1250-1278	Urenheim.....	1267-1314
Hellefeur.....	1250-1272	Meisner el viejo...	1268-1275

Enrique de Tetin- gen..... 1269 (1278-1286)	Guter, por.....	1275
Conde Alberto de Haigerloch..... 1278-1295	Reinold, por.....	1275
Señor Otón de Tur- ne, por..... 1270	Maestro Rumeland de Suabia.....	1276
Señor Ulrico de Munegiur, por.. 1270	Püller.....	1276
Duque Enrique de Breslau..... 1270-1290	Hermann Damen..	1276
El Rey Wenceslao de Bohemia.... 1270-1305	Señor de Gliers...	1278-1298
Enrique de Meissen (Frauenlob).... 1270-1317	Goldener.....	1280-1295
Alberto de Ra- prechtswyl..... 1271-1276	Rügen.....	1284-1325
Señor Conrado de Landegge..... 1261-1306	Boppo.....	1285
Maestro Conrado de Würtzburg... 1273-1287	Señor Brunwart de Augheim.....	1286-1296
Maestro Rumeland. Esslingen ( <i>schul-</i> <i>maister</i> )..... 1273-1289	El Intrépido (der un verzagte), an- tes de.....	1287
Litschauer..... 1275	Singuf, antes de...	1287
Gervelin..... 1275	Conde Wernher de Honberg.....	1289-1320
Maestro Walter de Breisach..... 1275	Juan de Rinken- berg.....	1291-1340
Maestro Enrique Teschler, por... 1275	Maestro Juan Had- laub.....	1293
Zilies, por..... 1275	Señor de Tronst- berg, por.....	1300
	Kanzler, por.....	1300
	Heinzelin.....	1300
	Regenlogen, des- pués de.....	1317
	El Monje de Salz- burg, por.....	1400

Pero no teman mis lectores; no voy á reproducir la historia circunstanciada de cada uno de los poetas de tan enorme lista, labor tan imposible como estéril para justificar plenamente el título de estas cuartillas. Harta paciencia han tenido aquéllos, aguardando—junto á la humilde ciudad de Eisenach, en las mismas puertas del castillo de Wartburg, morada de Hermann, Landgrave de Turingia (1)—á que entrasen damas y caballeros invitados. Sobre el enrejado de los tederos, fijos en tierra por un asta con punta de hierro, al lado de allá del puente levadizo, haces de leña se consumen y chisporrotean con los quejidos del atormentado; oleadas de luz y sombra lamen alternativamente los rojizos muros del castillo señorial, y á las oscilaciones de esa luz penetraremos, sin ser vistos, en la mo-

(1) Véase el número anterior de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, pág. 73.

rada, desde el tilo copudo que nos guarece y sombrea el amplio brocal del pozo (1).

No penetréis en ella absorbidos por la curiosidad del momento. Sabedlo: precisamente el año próximo, 1207, nacerá en Presburg la hija de Andrés II de Hungría, la cual enlazará su suerte con Luis IV, primogénito del actual castellano de Wartburg, y desde aquí ofrecerán al mundo el reinado modelo de abnegación y virtudes, y los pobres, caballeros de Santa Isabel, la cantarán con acento de ángeles y la elegirán por patrona de Turingia; sabedlo: en estas mismas salas, tres siglos más tarde, Lutero traducirá la Biblia, y desde aquí pondrá en revolución los estados y las conciencias; aquí os enseñará luego el *cicerone* la mancha en el muro, diciéndoos que Lutero, á falta de mejores razones, tiró su tintero á la cabeza de Satanás; aquí mismo vendrá el Gran Duque de Sajonia Weimar con Goethe y con Schiller, y aquí el sucesor de Alejandro promulgará los nombramientos de sus consejeros áulicos...

Con estas esperanzas, ya que no recuerdos, de la futura consagración de este castillo, penetrad en la amplia sala. La munificencia del dueño se ostenta en todos los detalles. Ni el mismo Federico, ni el Conde de Hanneberg, ni el Señor de Aue, ni los Margraves de Austria, Brandeburg y Meissen, ni los Reyes de Bohemia y Hungría, ni los Duques de Brabante, Anhal y Breslau, protectores de los poetas alemanes, celebraron nunca fiesta parecida. ¿La preparó el amor propio excitado? ¿Es que Dios, remunerador de los nobles entusiasmos, colma de un golpe los del Landgrave de Turingia, reuniendo hoy en su morada á los caballeros poetas de más fuste y prestigio? No sé; pero que esta justa poética es rigurosamente histórica, lo atestiguan los manuscritos de Zurick y Jena, y para inmortalizarla bastaría el relato poético atribuído con no muy seguro fundamento á Wolfram de Eschembach, si en sí mismo no llevara la consagración de toda una época.

J. I. ESTELRICH.

---

(1) No respondo de que estos datos correspondan estrictamente al castillo de Wartburg. Están tomados de la descripción general que de estas moradas hace Scherr en su *Germania*.

## DOSTOÏEVSKY CRIMINALISTA

---

Tres cuestiones desiguales en extensión, pero equivalentes por su importancia surgen ante el hombre que, iniciado en la teoría del derecho penal, penetra por primera vez en la práctica, en el vasto y oscuro dominio del acto denominado «castigo». Ante todo se presenta la cuestión del contenido vital del castigo, no la noción abstracta de la transgresión de las leyes, sino el fenómeno concreto, palpable. La teoría de la tesis general indica el principio director, define las partes integrantes de cada crimen, pero el contenido vital no halla lugar en las estrecheces de una teoría. El conjunto de influencias que suscitan el crimen, el combate interior entre la voluntad, la pasión, la conciencia, el misterioso empuje que arrastra al hombre á cometer el acto fatal, escapan á la teoría. Ella sólo puede marcar los estados en el desarrollo del crimen, definir su progresión ascendente ó decreciente; puede decir: «Éstos son los preparativos, ésta la tentativa, ésta la perpetración»; pero no tiene el poder de ofrecer ante nuestros ojos el encadenamiento de las fuerzas motrices secretas que han empujado al crimen, ni de descubrirnos el engranaje de los resortes morales que obran contra tales fuerzas. Y la cuestión del contenido íntimo, de cómo la tendencia criminal, la falsa idea y la pasión han vencido al temor del castigo y á la costumbre de someterse á las exigencias del orden social, permanece cerrada ante el jurista, que sólo llama en su ayuda á la simple teoría del derecho. La teoría le enseña que el crimen es una manifestación hostil contra el orden social; describe en detalle las cualidades y las armas del enemigo, pero le abandona casi siempre ante la cuestión fundamental é ineludible. ¿Cómo el enemigo ha llegado á serlo?

Después se ofrece la cuestión del castigo bajo su forma



concreta, no la cuestión que en el Código se llama *pena*, que no puede ser *sine lege*, sino la verdadera pena, condicionada por la historia y el régimen del país. La teoría da indicaciones precisas sobre la organización del castigo y describe el esquema de las medidas é instituciones penales que existen en el país; pero la vida vierte su contenido en las cláusulas vacías de ese esquema, y el jurista que refflexiona no puede ignorar ese jugo vital encerrado en ellas.

Cuando, en fin, se tiene conocimiento de la realización del castigo, tal como la teoría representa aquélla, una nueva cuestión aparece involuntariamente; cuestión grave por su importancia moral y por la luz que arroja sobre toda la actividad penal. El hombre, el autor del crimen, está castigado, la voluntad rebelde quebrantada, pulverizada, pero aún falta mucho para que todo haya concluído. Al cometer el crimen, el criminal no quería someterse á las condiciones de la vida social. Pero, aun sometido á las consecuencias de esa transgresión, ¿no puede, en su fuero interno, desconocer la importancia y la influencia posibles de la pena legal impuesta por la sociedad? Así como el crimen, causa de la pena, fué cometido en desquite de las exigencias de ésta, así también el resultado, el trabajo interior en el alma del delincuente, puede hacerse fuera de esta pena y hasta á pesar de ella. Puede que este culpable tenga su castigo *en sí*. Impuesto por lo inexorable, el implacable juicio interior, este castigo *suyo* puede aparecer antes que la pena legal y durar más que ella. El vencimiento del castigo íntimo, la reconciliación consigo mismo puede venir fuera de todo tiempo, independientemente de toda prescripción. Y ante el problema de cómo el castigo íntimo se realiza, el hombre de ley se detiene involuntariamente. Él ve claro que, cuanto más armonía y más conformidad haya entre la *pœna scripta* y la *pœna nata*, tanto más vivo y eficaz será el sistema penal y tanto mejor llenará su misión, que es infundir el contenido correccional en la forma penitenciaria. Está seguro de la inutilidad de un castigo viendo el abismo que separa la esencia caduca de tal castigo y la conciencia del culpable.

Nuestro antiguo sistema penitenciario no daba respuesta

satisfactoria á esas cuestiones. No creía necesario buscar los medios de resolverlas más que aproximadamente. No sabía, ó mejor dicho, no quería examinar el acto criminal en su calidad de manifestación del alma: el hecho exterior le preocupaba tan sólo.

El hombre vivo, con su individualidad propia, permanecía siendo letra muerta para él. No había deseo alguno de conocerle, y evitaba por todos los medios encontrarse cara á cara con él. Nuestro antiguo procedimiento penal es conocido. No teniendo confianza en el tribunal, envolviéndole en una red de reglamentos formales sobre la virtud preestablecida de las pruebas, dejaba la parte más importante entre las manos de individuos poco instruídos, limitados, y á veces desprovistos de toda cultura. Después, mucho tiempo después, sólo el elemento judicial apareció en escena; pero el procedimiento obligaba al juez á ocuparse con preferencia en los hechos groseros, en lo que salta á la vista, las pruebas; y tocante á las piezas de convicción, veíase obligado á designar á la conciencia como la prueba mejor. Durante todo el curso del juicio, la medida y el peso mecánico de la falta ocultaban al hombre vivo en cuestión, el cual permanecía siendo sólo uno de los números del problema. Aparecía solamente al fin, no para defenderse, no para manifestar su individualidad concreta y viva, sino para firmar la sentencia decretada previamente. Era, pues, una especie de abstracción, desprovista de carne y hueso.

Así hacía juego con el castigo, no menos abstracto. Pues ¿qué sabíamos de nuestro principal castigo, la Siberia, si no es lo que relatan los tomos XIV y XV de nuestro Código penal y los manuales de los estudiantes? Durante mucho tiempo la Siberia no ha sido para la mayoría de los juristas rusos más de lo que es hoy el fatal Cáucaso para la gente ignorante. Nadie decía la manera de vivir de los forzados, en sociedad forzada también, en condiciones deplorables, bajo los rigores del cielo polar; la vida del condenado á trabajos forzados, del colono de más allá del Ural, era casi desconocida, y ni aun se revelaba en cuadros ni en lamentos. Los hombres, lo mismo que las instituciones que los comprendían y goberna-

ban, rehuían á todo estudio práctico. Las ruinas de Siberia parecían confirmar la frase de Pouschkin: «Guardando, soberbias, el silencio infinito...»

Una renovación se imponía. En una de sus esferas, la justicia, se hizo completa. En la otra, la pena, comienza á hacerse. Pero para que la innovación fuera fecunda, era preciso dar respuesta á las cuestiones ya enunciadas, una respuesta que fuese fruto de la experiencia de un herido pensamiento y de un corazón no menos profundo.

La suerte nos fué propicia. ¿Cómo? Dándonos á Teodor Michailovich Dostoïevsky. ¿Quién, en el mundo civilizado, no conoce sus obras capitales, *Las memorias de la casa de los muertos* y *Crimen y castigo*? Todos hemos sentido el prestigio de esas páginas conmovedoras que bastarían para dar derecho á su autor á un sitio en la abadía de Westminster rusa, si hubiésemos sabido elevar una á los manes de los hombres que son nuestra gloria.

Se recordarán, sin duda, los detalles de *Crimen y castigo*, esa epopeya admirable en la cual el gran artista conduce al lector por los diversos grados de toda clase de «caídas», y habiendo obligado á su alma á sufrir en ellas todo el dolor, la reconcilia con los caídos, en los cuales, bajo la envoltura perecedera, vuelve á encontrar, pintados con amor, con el ardor de la fe, los rasgos inmortales del «hermano desventurado».

El poder artístico de las figuras creadas por él les asegura la inmortalidad. Ellas vivirán, ejemplo de un esfuerzo elevado y generoso para descubrir el *alma viva* bajo la carnal envoltura, la más lúgubre, la más abyecta; y encontrada ya, señalar en ella con amor y misericordia la centella divina, oculta entre las cenizas ó despidiendo la luz de la reconciliación.

Pero ya es hora de mostraros el lado de la obra que da á ésta todo el prestigio que tiene á los ojos de los criminalistas. Casi todas las cuestiones de instrucción penal son tratadas en ella por un maestro á quien nada se escapa. Allí está el cuadro completo del desarrollo interior del crimen, complicado como proceso, horrible en ejecución, desde el nacimiento de la idea hasta la efusión de sangre, término de la fatal progre-

sión. Trazado con conocimiento de causa y con un golpe de vista incomparable, ese cuadro no se olvida jamás. En él la idea del crimen es como la semilla estrechamente ligada á la tierra sobre la cual cae. La simiente no se desarrolla por sí misma por la vía de un proceso lógico; es que encuentra por doquier el terreno preparado para la vida, ansioso de recibirla y de secundar su crecimiento.

Esta realidad palpitante existe en toda la novela y le presta su portentosa veracidad. Se puede examinar en ella el procedimiento de iniciación, de brote de la idea del crimen, hasta que recibiendo un nuevo impulso, un alimento nuevo en las fuentes de la vida, renace con más fuerza é impetuosidad.

Estrechado por la necesidad, humillado, exasperado por continuos trastornos de la fortuna, el impresionable, tierno y dolorosamente delicado estudiante Raskolnikoff ve estrecharse cada vez más el círculo de la necesidad abrumadora, dentro del cual forcejea y del que su madre adorada, reducida á la miseria, lucha por salir. Sus juveniles energías buscan vanamente una salida. En el alma maltratada por el infortunio, perdida en la inmensa ciudad desconocida, se despierta inminente la cuestión del derecho á vivir más que para sí, sin alma y sin conciencia. Una conversación, sorprendida por casualidad, con motivo de una ruin usurera, sentada como guardia perenne sobre sus fuertes cofres, donde yacen inútilmente los medios de repartir la luz, dar la cultura á unos y salvar á otros de la perdición, hace nacer el pensamiento del derecho á vivir de esa *plaga*.

Y entonces vibra, por la primera vez en su alma la idea de privarla de ese derecho. La idea es aún vaga, indefinida; la cuestión práctica, el cómo y el cuándo no existen aún, pero la semilla ha caído sobre un suelo fértil, preparado por el hambre, la necesidad apremiante y el extremo abatimiento. Los gozosos gorriones de los bordes del camino no picotearán las semillas, y los lúgubres pájaros de la sombría desesperación que revolotean sobre el alma de Raskolnikoff no impedirán su crecimiento. Durante largos días, pasados en enervantes reflexiones, la enferma fantasía dibuja poco á poco el cuadro de la realización práctica del propósito; el

tiempo se pasa en meditar proyectos, sin la menor fe en su realización posible, pero también sin que un impulso santo refresque su espíritu enfermo.

Después, tras el *ensayo* mental, la posibilidad de realizar el hecho surge ante él lúcida y terrible. El grano germina, sale á la superficie con sus brotes recientes. La serpiente, anidada en el alma de Raskolnikoff, empieza á estremecerse, á despertarse. Bien sabéis cómo el desdichado se defiende, cae y se estrella luchando contra los buenos consejos y las ideas sanas. Tiene un punto de apoyo: la ejecución del proyecto es posible. Pero esta posibilidad es tan monstruosa que todo parece terminar en un gran desprecio de sí: «¡De qué infamia no es capaz mi alma!» No. No ha llegado el fin. Desde entonces la vida no tiene piedad para él, y al encuentro del alma angustiada de Raskolnikoff salen y desfilan, uno tras otro, inconsecuentes, pero triunfantes, el borracho, el arrepentido pecador Marmeladoff, la pálida y extenuada Sonia, de dulce voz, que se ha vendido para los lujos de otro, y para su madrastra, tísica; y esta misma madrastra, profundamente infortunada, con sus lúgubres manchas rojas en las mejillas, y los niños hambrientos y el horror de la miseria incesante, implacable y de los sufrimientos sin consuelo. Después, en el torbellino de pensamientos desolados y coléricos, el vértigo le arrastra, y mientras suena, como toque fúnebre, la carta de su madre, mojada en lágrimas, barriendo los últimos escrúpulos, triunfa el mal. La idea de matar aparece impetuosa. Lo que ayer aún no era más que un delirio, y esta mañana era apenas realizable, vuélvese ahora urgente y fatal. Sin embargo, falta el último combate. Conmovido de indignación, aniquilado por el espanto del homicidio, el corazón sucumbe en la lucha contra el espíritu, que vela y protege dolorosamente su sueño tan próximo á la realización. Pero cuando sobre el suelo húmedo de los jardines públicos el sueño acoge en su seno la cabeza volcánica de Raskolnikoff, vagas visiones se elevan del fondo de su ser, y ante sus ojos aparecen mezcladas la ferocidad del crimen y los más puros recuerdos de su infancia. Aquella es la última protesta de los principios sanos en el alma de Raskolnikoff; protesta de punzante elocuencia, pero estéril,

porque la idea del homicidio, madurada, se ha apoderado de todo su ser. Ya sólo falta una leve impulsión, un soplo, para que el desdichado pase bruscamente del propósito al acto. Tal, bajo el cielo de una noche tropical, el vaso de agua privado de su calor sólo espera un choque para transformar su agua en hielo. «Las siete han dado», clamó una voz misteriosa en su corazón: la hora á que la usurera está sola en su casa. La impulsión estaba dada, y ante nuestros ojos se desarrolla el terrible cuadro de dos homicidios: uno madurado, meditado y puesto en ejecución con un raro espíritu de lógica; el otro repentino, ciego, fatal.

¿Será necesario hablar de realismo de estos cuadros, realismo espantoso hasta en sus menores detalles, ahora que los famosos procesos de Daniloff y de Landsberg les prestan el carácter de una triste y exacta profecía? ¿Será necesario recordar la penetrante y genial pintura de esos dos crímenes, uno al lado del otro, tan próximos en cuanto á la forma, tan distintos por su interior estructura?

La limitación, el deslinde claro é incontestable surgió de la pluma de Dostoïevsky cinco años antes de haber encontrado su expresión legal en el Código, salido por un momento de su constante letargo.

Se nos dirá acaso que el autor, en Raskolnikoff, no nos ha pintado más que un caso exclusivo; que la miseria, el orgullo enfermizo elaborado en teoría y elevado á principio, arrastra al crimen con menos frecuencia que la pasión; y que es necesario que se nos muestre un hombre en las mejores condiciones de la vida, un ser de corazón frío, que no se conmueva; y se nos pinte la pasión resbalando por su alma y conduciéndole derecho al crimen. Dostoïevsky ha respondido también á esos deseos. Al lado de Raskolnikoff ha creado la figura lúgubre y sensual de Svidrigaloff, que, hartado de bienestar, se consume bajo su apariencia de hombre sereno en una pasión física dispuesta á todo para llegar al fin: la posesión. Este refinado del placer, que había asesinado á la mujer á quien desde luego se había vendido y que se disponía, á su vez, á comprar «un capullo entreabierto», presenta la imagen completa del frenesí de la pasión. Involuntariamente el cora-

zón se hiela, y se detiene aterrado cuando lleva á su casa á la gentil doncella, de alma pura y confiada. Es difícil imaginar pintura más profunda, más admirable de la pasión en lucha con las últimas pálidas luces del honor que, de pronto y por vez postrera, alumbran su alma, cuando de la sombría emboscada deja escaparse á Dounia en el momento mismo en que ella había agotado todos sus medios de defensa. Para el jurista ¡qué cuadro aquel de la urgente y justa defensa propia! ¡Qué viva y febril imagen del hombre que se detiene por su voluntad ante una violación! ¡Qué análisis penetrante revela esta detención brusca en el acto criminal bajo la influencia de la voluntad momentáneamente afirmada en la lucha desigual, pero que si en el instante mismo la víctima no se oculta, sucumbirá, vencida por el furor de la pasión bestial triunfante!

Pero no es sólo el contenido íntimo del crimen el que ha hallado expresión elocuente en la famosa novela. Los métodos de instrucción criminal, los procedimientos de investigación y apreciación de los hechos múltiples, de que se compone el cuadro fiel y que se aclaran por una y otra parte, están tratados en ella con una rara y profunda inteligencia. La práctica penal contemporánea coloca en primer lugar *la pieza de convicción*, es decir, un hecho, indiferente por sí, pero que adquiere importancia en lo que se relaciona con el culpable. El estudio atento, minucioso y completo de esta relación constituye el problema capital del juez instructor. Tal se nos aparece al fin el espiritual é ingeniosamente astuto Porphyre Ivanovich en su bondad y generosidad naturales. Su lucha con Raskolnikoff se sigue á través de toda la novela, y á cada momento se percibe la continua inutilidad de los moldes añejos y vanos del procedimiento de entonces. Esta lucha no es más que un esfuerzo prudente, circunspecto y siempre legal para acumular pruebas que, clasificadas y ordenadas, ora se destruyen, ora permiten deducir la culpabilidad de Raskolnikoff. Este trabajo complejo é imparcial, lleno de consideraciones y de experiencias, de análisis y de hipótesis, constituye el problema del hombre que procede á llevar á efecto una instrucción criminal. La grosera investigación de las pruebas materiales no es más que un hecho secundario.

Cuál es la importancia fatal que estas pruebas pueden tener para la justicia sólo se las aprecia y juzga desde fuera: esto es, cuando lo que pone de manifiesto el episodio de la infortunada Souia el día de las exigencias de su padre, cuando los dos testigos y el cuerpo del delito hallado en su faltriquera, acusan de manera evidente la culpabilidad de esta criatura, toda abnegación. Puede verse también el poder íntimo de «la mejor de las pruebas», la confesión propia, en las declaraciones de Mikolka, hecha con tanta insistencia y, á juzgar por las apariencias, conforme á las circunstancias, aunque en realidad dictada por el temor de ser *condenada de todos modos*, así como por un proceso psicológico peculiar á esta alma, ávida de expiar sus pecados por la penitencia. Fijando la atención sobre la cuestión especial de la admisión de las medidas preventivas, se encontrará en los interminables debates de Raskolnikoff sobre los motivos que le privan de huir, un pensamiento profundo y verdadero relativo á la individualización de estas medidas, pensamiento que más tarde debía encontrar su expresión en el estatuto 421 del Código penal.

Pero, al trazar minuciosamente la adaptación del método psicológico á los procedimientos de instrucción criminal, Dostoïevski, por boca de su juez de instrucción, nos pone en guardia contra los abusos de este método. La psicología tiene «dos filos», es un instrumento cortante y peligroso, y «es necesario para él un puño robusto y un hecho tan pequeño como se quiera, uno solo, pero tal que se le pueda sorprender y palpar». Regla preciosa, humana, necesaria siempre á los agentes de la justicia, para que no olviden el punto de apoyo basado sobre los hechos, sin el cual no puede haber psicología si ella pretende ser el instrumento de la justicia, y no solamente la manifestación de un espíritu ingenioso, trabajando *in anima vili*.

Sería superfluo señalar la pintura del proceso interior de la pena íntima, que el alma se impone á sí misma, inadvertida frecuentemente para el mundo exterior y tanto más sentida cuanto que interviene en ella «el olvidado huésped, el importuno interlocutor, el acreedor ansioso» que se llama conciencia. Todos los que han leído «Crimen y castigo» han sufrido,



abrumados por las torturas de Raskolnikoff. Este castigo, matizado de inquietudes y esperanzas, de disgusto y de horror de sí propio, le levanta de la caída. Experimentando aún el castigo exterior está ya purificado por el intenso sufrimiento. El íntimo juicio que Dios suscita en el alma del hombre había terminado ya su obra y abierto al corazón afligido más vastos horizontes. El alma temblorosa, pero pura de Raskolnikoff, aplastada por el sentimiento de vanidad del crimen consumado, anonadada por la ausencia del menor indicio de satisfacción moral, va al encuentro del castigo; así como Svidrigaloff, aterrado por el vacío de su vida y deshonorado por la lujuria, busca la muerte.

La experiencia judicial nos muestra qué elemento tan importante forman en el estudio del crimen los estados morbíficos típicos. Hay en la vida muchos enfermos, incapaces, deformados intelectualmente, y de ellos muchos son los que aparecen ante los tribunales, más de los que se supone. La ley establece cuadros precisos para la apreciación de su estado, pero el jurista no puede cerrar los ojos ante la influencia que este estado ejerce tanto en los procedimientos de instrucción como sobre los resultados finales. En el sentido lato y técnico de la palabra, la práctica judicial nos presenta tres especies de enfermos: los enfermos de la voluntad, los de la razón y los que, si así puede decirse, sufren hambre espiritual. Y de todos ellos nos ha hablado Dostoïevsky con ciencia, humanidad y amor, y nos los ha mostrado en imágenes imperecederas.

Al primer tipo pertenecen los ebrios relapsos, víctimas de la pesadumbre anegada en alcohol, donde buscan el olvido de sus males. Hémos delante de Marmeladoff, «con figura cara de bestia montaraz», sabiendo que pierde á su hija, que la impele á traficar con su cuerpo, que le arrebatara el último dinero, y que no puede, sin embargo, renunciar á la bebida, la cual á un tiempo aviva y apaga los mejores propósitos de un corazón bueno y de un alma dulce y confiada: ruina inevitable, «porque él había traspasado ya la línea fatal».

Los representantes del segundo tipo son los dementes. El Código penal preceptúa en sus arts. 353 al 56 el examen de las facultades mentales del reo, obligando así moralmente al

jurista á estudiar los principios generales en que se funda la ciencia de los estados patológicos del alma. Difícil sería encontrar una pintura científica de estos estados que eclipsara los cuadros, profundamente fieles, de enajenaciones mentales complejas y sutiles, diseminados con profusión en las obras de Dostoïevski. Él se ocupa particularmente en las manifestaciones de perturbaciones elementales en la esfera psíquica, con preferencia de las anomalías de los sentidos, alucinaciones é ilusiones. Basta mencionar las alucinaciones é imágenes falsas de Raskolnikoff, cuando bajo el imperio de visiones que le persiguen penetra, cerrada la noche, en el retiro de la usurera asesinada, ó bien cuando, ya casi sosegado, se le ve golpearla el cráneo, en tanto que ella se inclina siempre sonriente y que un rumor de voces crecientes sube la escalera y se aproxima. Basta también mencionar la ilusión punzante, el delirio de Svidrigaloff en la sala glacial de la taberna del parque, cuando el inocente niño, que había perdido para siempre, yace ante él mudo con silencio de muerte, ó bien cuando, transformada de súbito la visión, ésta le muestra su seno voluptuoso. Las pinturas de las perturbaciones intelectuales agudas son en la pluma de Dostoïevsky verdaderas y profundas, así como es admirable el cuadro del desarrollo gradual de la melancolía en Gogol, atacado de la manía persecutoria y de la manía de grandezas. En ambos casos la intuición, el poder del genio han creado cuadros que la experiencia científica confirma y á los cuales ningún alienista rehusaría su firma en lugar de la del poeta de los infinitos sufrimientos humanos. Dostoïevsky concedía inmensa importancia al estudio de los estados mórbidos del alma. La sola idea de la condenación posible de un enajenado le conmovía y sublevaba. «El diario del escritor», de 1876, contiene páginas vehementes consagradas á la defensa de Kornilova, acusada de haber arrojado á su pequeña hijastra por la ventana de un piso cuarto. Por una serie de argumentos deducidos de la influencia del embarazo sobre las perturbaciones intelectuales y del curso de las ideas desnaturalizadas que nacen de tal estado, demostró la injusticia de la sentencia, y declaró que el juez se había equivocado y que Kornilova no debía ni podía ser condenada á sufrir la pena.

Las líneas con que celebra su desquite, después de la revisión de la causa provocada por una primera absolución, respiran un gozo ardiente y la legítima fiereza del hombre que había osado levantar su voz contra una sentencia injusta.

El tercer tipo abraza una larga línea de seres que padecen hambre espiritual. De este grupo son todos aquellos que no encuentran respuesta á las cuestiones «eternas» del alma perturbada, y á quienes ni las vanidades del mundo ni las agitaciones de la vida diaria distraen de su obsesión; todos los que inútilmente esperan un director, un guía que les aclare sus dudas tenaces y temple sus inquietudes febriles. Dostoïevsky los ha pintado con amor, con singular maestría, y en las obras de sus últimos años se esfuerza en responder á la evocación de esas almas taciturnas. La falta de tiempo y de espacio nos impide desarrollar con la debida extensión la inmensa importancia que tiene este tercer tipo, sacado á luz por el maestro para el jurista que reflexiona. Sin embargo, me permitiré señalar algunos de los representantes de este grupo, frecuentemente de carácter y de aspecto extraños, que Dostoïevsky ha descrito, y que el juez práctico encuentra con tanta frecuencia. Me refiero á los sectarios. Aparecen en *La casa de los muertos* y entran en escena con la figura de Mikolka en *Crimen y castigo*. La ausencia de comunicación con la Iglesia, la carencia de toda dirección en la investigación de la verdad, se hacen sentir tanto en las doctrinas como en las ceremonias religiosas de nuestros sectarios. Estas ceremonias, que casi siempre llevan el sello de lúgubres relaciones con la vida, ocultan una idea singular, atrevida, pero siempre elevada: la aspiración al martirio. Nuestra legislación penal no cuenta con ella al perseguirlos, al aumentar las vejaciones y castigos por estas ceremonias, que considera como el fin y el centro de gravedad de todas las sectas. Pero no son las ceremonias, secundarias al fin, sino la admisión al sufrimiento lo que constituye la fuerza de nuestros sectarios, ante la cual la pena legal no solamente pierde su eficacia, sino que llega como un auxilio, ardientemente esperado, en la vía de la salvación eterna. Estos vehementes deseos de sufrimiento han sido personificados en Mikolka que, embria-

gada por la sed de martirio, llega hasta confesar su culpabilidad en un homicidio que no había cometido.

Cuando de una ojeada intelectual se abraza la transición de las viejas formas de nuestra justicia á las nuevas, se ve, en los confines de esa transición, á Dostoïevsky, su iniciador moral, predicar la absoluta necesidad de las reformas. Defensor de los humillados y ofendidos, amigo de los que desfallecen ó sufren, les busca un lugar en la luz, lucha por «el hombre vivo» ignorado para nuestro viejo procedimiento judicial, y nos lo ha pintado en todas las manifestaciones anímicas que era necesario conocer para las reformas penales. Tal es su gran mérito ante los hombres de derecho rusos.

Así es Dostoïevsky como pensador y artista al tratar del «crimen». Su mérito es quizá mayor cuando trata del «castigo». Él es el primero que nos ha hecho conocer los trabajos forzados rusos, la verdadera Siberia. Conduce al lector ante la tumba de hombres vivos, castigados en conjunto, pero sufriendo cada uno solo su infinito dolor, y sobre la puerta de la terrible mansión ha escrito su «lasciate ogni speranza»: «el hombre es un ser que se adapta y habitúa á todo». Enseña todo ello sin animosidad, sin ironía, sin idealizarlo ni falsearlo. La prisión de los forzados se aparece exacta á nuestros ojos, con su orden estricto, sus reglas implacables y sus hombres quebrantados, humillados y destruidos. Destruídos, sí, pero sin perder su personalidad, que aparece viva y distinta en cada uno bajo el sobretodo del forzado.

La población de *La casa de los muertos* no es la masa dócil, uniforme, indiferente y siempre sumisa á la ordenanza penal, como se cree, sino un organismo dotado de vida, con inquietudes, dichas, odios y esperanzas... En la larga serie de individuos que desfilan ante nosotros, se ve al verdadero, lúgubre y audaz malhechor que en el silencio de la noche sueña con puñales y sangre; se ve seres sencillos, sin doblez; y polacos sin dejar escapar una queja, águilas de los montes, devorados por la nostalgia, por la pasión de las cimas natales: el autor los ha vivificado á todos con su amor, nos los muestra vivos, palpitantes, haciendo caer un rayo de perdón sobre todos. La vida entera de la cárcel se desarrolla

poco á poco ante nosotros, y un nuevo mundo, iluminado por un trágico realismo, surge, horrible por fuera, extraño por dentro; curioso al principio, conmovedor al fin. Las que-  
rellas, las fanfarronadas, el trabajo, el reposo de los forzados, sus ensayos de poesía, de teatro, todo, hasta las bestias de la prisión reviven ante nosotros.

Y mezclado á todo eso, ¡qué de pensamientos profundos sobre la organización de la pena y la influencia del castigo! Según su experiencia, esa cohabitación forzosa de cada instante pesa mucho sobre la vida de prisión, é insiste en que no es necesario nunca arrebatar al hombre la posibilidad de encontrarse solo, aunque sea por corto tiempo; le es necesario, tanto como á cualquier otro ser humano, sea Marmeladoff, sea el capitán Karamasoff, tener en el mundo un retiro «donde refugiarse», una criatura que ame «la especie de hombres á que él pertenece». Sin embargo, no cae en el extremo opuesto, tan extendido hoy: el sistema celular. Este sistema no tiene más que falsos y mentidos méritos. «Ese sistema agota la savia del hombre, enerva el alma, la debilita y la aterra, y después presenta esta momia moral como un modelo de corrección y arrepentimiento.» No es necesario que la prisión doble el castigo arrebatando al hombre para siempre la posibilidad de estar solo, pero tampoco debe destruirse moral y físicamente condenándole á perpetua soledad. Tal es la conclusión de Dostoïevsky acerca de la organización de las prisiones. «No debe permitirse hacer de un hombre vivo un cadáver ambulante», grita, y continuamente protesta contra las humillaciones inútiles, contra los ultrajes á la persona, pintando en vigorosos cuadros las rebeldías de la personalidad oprimida, fuera del estado de abdicar sus derechos de hombre que ningún castigo puede enajenarle. Sea que hable de la urgencia de individualizar la pena á fin de evitar desigualdades crueles, sea que llame la atención sobre los trabajos forzados, que aunque no intolerables por sí, lo son por su esterilidad, sea que emita la opinión de que esa labor forzada, desprovista de todo sentido y utilidad, podría ser la causa de una serie de suicidios, sea en fin que pinte la influencia de los primeros indicios de la primavera sobre la angustia enervante

de los penados, sus ansias de libertad y sus proyectos de fuga, en todas partes resuena la nota de la piedad, el vehemente deseo de respetar siempre en la casa de los muertos la persona viva, la dignidad humana, que ningún poder logrará nunca borrar. Esta llamada á nuestros corazones es la mayor hermosura de las *Memorias de la casa de los muertos*.

Pero Dostoïevsky no se concreta á la descripción analítica de los trabajos forzados. Hay una *pena* mayor aún. Los debates sobre su eficacia y su equidad han dividido en dos bandos á los jurisconsultos y á los hombres políticos. Es la eterna cuestión del derecho penal: la pena de muerte. Y en lo concerniente á ella, Dostoïevsky se pronuncia sin vacilaciones y definitivamente. ¿Cómo el escritor que sabía pintar todos los horrores y toda la inhumanidad del asesinato podía juzgar á la sociedad convertida en verdugo? En las palabras vehementes de su *Idiota* condena severamente la pena de muerte como inhumana, como algo más cruel que todos los crímenes. Continuando en cierto modo la narración conmovedora de Víctor Hugo sobre el último día de un condenado á muerte, interrumpido á la vista del cadalso, Dostoïevsky sube al patíbulo con el reo y describe con expresiones de indignación aquel instante en que la cuchilla «resbala sobre la cabeza». Esta descripción, tan vigorosa en su brevedad, esta defensa de la esperanza en el alma del hombre no puede dejar de detener al partidario del suplicio, no puede menos de obligarle á reflexionar.

Es necesario aún hacer notar uno de los rasgos dominantes de Dostoïevsky. El eterno defensor, el eterno protector de los débiles da su corazón, con todo lo que guarda de caridad y lágrimas, á los niños. En algunas de las más ardientes páginas de sus obras llama á todos al estudio atento y amante del alma infantil. Este rasgo, que tiene común con el gran novelista inglés Dickens, dará siempre un sello particular á sus obras. Sólo el genio, de corazón vibrante de ternura y caridad, sabe describir con tanta sencillez cómo «la dura verdad de la vida» se desliza en el alma del niño, cómo su pequeño corazón se indigna, sufre y llora al contacto de la cruel injusticia. Él amaba profundamente a los niños y procuraba

con sus palabras y sus actos protegerlos contra la violencia y los malos ejemplos. El *Diario del escritor* está lleno de calurosas páginas consagradas á los niños. Así, en lo concerniente á ellos, el jurista, aparte la santa misión de defenderlos contra la violencia y la depravación, se encuentra también frente á frente de una de las más graves y arduas cuestiones de legislación: la aplicación de la pena legal á los menores. Dostoievsky ha planteado y contribuído á esclarecer la cuestión, y todo el que de un modo reflexivo desee someter á los niños á la corrección penal irá más de una vez á buscar consejos y luces en las obras de su defensor y amigo. Él los conocía y ellos tenían plena confianza en él; se le aproximaban con amor, le escuchaban con atención sincera. Era preciso verle rodeado de niños, como yo le he visto, en la colonia correccional de menores y en la prisión de Ligorka, oír sus narraciones y el ardiente ruego de los niños de «repetir los relatos», «de volver pronto», para comprender qué afinidad íntima había entre su hermosa alma, toda caridad, y las almas de aquellos «pequeños desdichados». Él no consideraba ni la disciplina de las prisiones ni aun la organización regular del trabajo como el remedio esencial de corregir á los niños criminales. «Las almas infantiles ven allí bastantes cuadros sombríos, decía, y estos cuadros y esas impresiones permanecerán por siempre y los perseguirán como espantosas visiones durante su vida. Contra esas terribles impresiones es contra las que debe luchar el reformador: su misión es desarraigarlas y plantar otras nuevas en su lugar.» Tal es su consejo.

En el vasto campo de la actividad creadora, Dostoievsky hizo lo que nosotros pretendemos hacer en la esfera de nuestra limitada especialidad. Defendió siempre el derecho violado, pisoteado, pues era el campeón de la personalidad, de la dignidad humana, que encuentran su expresión en ese derecho. De la serie de fenómenos materiales y espirituales que por fragmentos pasan ante nuestros ojos, creó por el poder de su genio un todo consolidado por una íntima conexión. Sobre las puertas del edificio, tan querido de nuestros corazones, que se llama «código del derecho» se encuentran es-

critas frases que no perderán jamás su profundo sentido. Ellas deben determinar nuestra actividad. ¿No buscaba Dostoïevsky ardientemente durante su vida la justicia? ¿No la bendijo y la sirvió con fervor? La idea de caridad, de misericordia, de clemencia para los desventurados, ¿no riega sus obras como un río de lágrimas generosas? En los dolorosos años pasados en Siberia ofreció su corazón, siempre amante, pronto á perdonar. Procuremos imitar al hombre que se esforzó en iluminar la esfera tenebrosa de la instrucción criminal, donde, por ignorancia, es tan fácil extraviarse, y donde, por falta de atención, no se ven las sendas que conducen á la misericordia. Honremos la memoria del hombre que, llevando en alto y delante de nosotros la antorcha de su genio, nos enseñó dónde se encuentran la verdad y la justicia, sin dejar de predicar nunca la piedad y el perdón.

A. F. KONI.

Traducido del ruso.



# SILVELA, LITERATO

---

Al hacer biografías señalan los escritores, con prolija precisión, los puestos elevados, los cargos políticos, ¡qué sé yo cuántas cosas que, en verdad, no dicen nada! y al acabar de leerlas siempre se me ocurrió preguntar con insistencia: pero ¿y el hombre?

Y ciertamente que no es ahí donde hay que buscar los rasgos característicos, el íntimo detalle, la huella, de luz ó de sangre, que señala y distingue y precisa el paso por el mundo del alma humana.

¡El alma! El alma en esta vida. Hé ahí la incógnita de esta ecuación entre dos miembros idénticos: la cuna y el ataúd; pero incógnita que ni se elimina ni se despeja, por la razón sencilla de que todas las armas del análisis se embotan y desdoran delante del espíritu, que ni se mide ni se cuenta, y cuyos vuelos, dejando atrás las sutilezas del cálculo, levantan sus anhelos á la inmortalidad.

Yo no conozco á D. Francisco Silvela, ni le he visto más que una vez, en la ocasión solemne y venturosa de su recepción en la Real Academia Española, el día último de Abril de 1893.

Sólo dos veces entré en aquel salón de la calle de Valverde, y dos recuerdos profundos guardo desde entonces: una fui con triste motivo, otra con alegre ocasión.

Hélas aquí:

Acababa de morir—de nacer mejor dicho—el poeta español, y desde su pobre casa, en la calle de Santa Teresa, trasladaron el cuerpo de Zorrilla á la antigua Academia Española.

Nadie sabía en Madrid la noticia, que poco después había de conmover las muchedumbres y los hilos del telégrafo, y así sólo los dependientes de la casa custodiaban el cadáver, tendido en un paño negro.

Los cuatro blandones de siempre malamente iluminaban el obscuro cuadro, y sólo alentaba viva y solemne, pero muda y misteriosa, la imagen de la muerte, rastro sombrío del alma del poeta.

En la segunda ocasión, bien distinta, aquella sala grande había cambiado de tono; era á media tarde, y los cuatro blandones no eran, por entonces, necesarios.

Muchas señoras elegantes, mucho uniforme lujoso, mucho público aficionado y no poco calor de todas clases.

Desde la puerta se oía una voz clara, reposada y sonora, con frecuentes pausas, con estilo académico, sin rasgos de entusiasmo, sin variación de timbre ni de estilo, siempre aguda, siempre insinuante.

Silvela llegaba entonces en su lectura á un párrafo que decía así:

«En el día de separarse las almas en el mundo, siéntese con íntima evidencia cómo el bien moral es el fin supremo del hombre sobre la tierra; todos los restos del arte, ingenio, trabajo y esfuerzos resultan obscurecidos al lado de los heroísmos, los sacrificios por el bien, la verdad y el alivio del prójimo; aquellas virtudes son las únicas que quisiéramos enaltecer y recordar en quien nos deja: señal cierta y revelación segura de ser ellas las que nos enlazan con la eternidad; todo lo demás es como las riquezas materiales, destinadas á quedar de la parte acá del sepulcro, y el bien, la caridad, el amor, son las esencias con que el espíritu se adorna y atavía para presentarse en otro mundo, purificado por la segregación de la materia i npuesta por la muerte.»

.....  
¡El bien, la caridad, el amor!

Cerré los ojos y apareció en el recuerdo de nuevo el cuadro de Zorrilla muerto, y subieron á la mente las estrofas de la plegaria á la Virgen, los cantos de amor, los versos que la caridad inspiró al poeta.

¡Cuántas veces Zorrilla se olvidó de que era pobre, pobre en extremo, para pedir limosna para los demás!

\*  
\* \*

Entiendo que en el discurso de referencia puso Silvela rasgos de intimidad, delatores del carácter y ser propio, ya que sus profundas aficiones literarias le colocarían delante de las cuartillas en el silencio del gabinete, libre de aspirantes á gobernador ó alcalde, en esas horas solemnes en que se derrama en el papel, limpio y puro como un lienzo, severo como un sudario, como un desierto, el alma entera, en conversación íntima y sincera, amorosa y suave.

Ahí hemos encontrado los perfiles de ese espíritu; perdone el lector si hemos confundido la sombra con el cuerpo.

Empieza Silvela confesando su devoción ferviente á la epístola de Horacio á los Pisones, de la que dice es «no sólo un arte poético, sino cifra y compendio de las principales artes para la vida», y con el maestro se previene desde luego contra el *laudator temporis acti se pueri*, asentando sobre tal clave su sistema de crítica.

De ahí tal vez deriva, como de fuente, ese caudal de protesta viril y simpática contra los desolados pesimistas, debeladores desvergonzados de nuestra gloria y hasta de nuestra potencia intelectual, y mucho más, claro está, de nuestra asendereada regeneración.

Para esos señores no es esto más que un pueblo de pillos y de bobos; para Silvela no es eso, es tal vez un campo mal trabajado, pero de tierra fecunda, una casa mal arreglada, pero de buen solar accesible á la reforma y mejora consiguiente.

Cultiva Silvela con cariño la lectura del *Quijote*, del que recibió una edición hermosa, legado del Marqués de Molíns á su sucesor en la Academia, y no pequeña huella ha dejado en el espíritu del académico actual tan sabrosa lectura.

Sátira fina y cultísima, gusto exquisito para discernir lo cursi de lo elegante y soberana habilidad para encerrar en el marco de una frase ó de un párrafo la definición precisa con el detalle gracioso que concreta y reduce el pensamiento y devora y destroza al enemigo.

He leído discursos de diverso género del Sr. Silvela, y raro es el que no trae en sus pliegues una cita oportuna del *Quijote*, pero no cita basta, de esas que hacen formar idea cha-

vacana de Sancho, antes pensamientos soberbios, de agudeza sutil de aquel gran hombre que adornó con encaje la lengua castellana.

\*  
\*  
\*

Lamenta Silvela la «sequía literaria» de este final de siglo y recuerda con agrado las fallecidas tertulias donde Selgas, Segovia, Campoamor, Molíns, Alarcón, Pacheco, Dacarrete y otros cien cultivaron el nativo ingenio, y seguramente vería con placer de nuevo abierto aquel comercio intelectual, para contrapeso y balance de estotro comercio ingente en que todo se vende y se compra, en que todo vale, ¡todo menos el talento! y deplora también la prematura muerte de la poesía lírica á manos del hambre de los poetas.

Sí, lector amable, ésta es la verdad.

Permítaseme decirlo, como Fígaro dijo claramente de su tiempo que era tiempo de traductores más que de otra cosa; ahora se escribe y se produce á tanto la línea y á escape y al vuelo para que no chille el regente de la imprenta, para que no espere el ajustador, para que no proteste el que compra.

Se pide libertad para todo y no se pide libertad para escribir bien.

Creo que fué Schopenhauer quien dijo: «Filosofía á sueldo no es filosofía».

Poesía y arte por dinero, y poco, y mal pagado, no llenará en España otro vacío que el estómago del desmayado autor.

\*  
\*  
\*

Tiene Silvela la manía de perseguir el mal gusto, y á esto sólo dedicó su primer trabajo académico, como ya antes, con la elegantísima colaboración de Liniers, había consagrado un delicado estudio con el significativo título: *Filocalia ó arte de distinguir los cursis de los que no lo son*.

¿Por qué persigue así el mal gusto? Porque es crítico antes que todo.

Él sabe que «buen gusto» es el juicio regulado por el arte, ó sea la armonía del ingenio, y hace notar con oportuna gra-

cia en su discurso que, según Bernardo Trevisano, débese á los españoles la adopción primera, el invento de la frase y calificativo de «buen gusto»; aquí, en esta tierra bendita, donde han brotado todos los más gallardos extravíos y exageraciones artísticas, y manchas literarias, desde Lucano á Góngora y desde Gracián hasta... hoy.

Ese mal gusto encuentra aguda sátira en Silvela en cualquier rincón en que se oculte.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

*(Continuará.)*

---

# SOLEMNIDAD ACADÉMICA

## I

Designado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas el distinguido catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central, D. Juan Manuel Orti y Lara, para ocupar la vacante que dejara el ilustre jurisconsulto que con sus conocimientos en la ciencia jurídica había intervenido de modo especial en la codificación de nuestras leyes; del eximio autor del *Ensayo sobre la historia de la propiedad en España*; de D. Francisco de Cárdenas, varón esclarecido, de rica inteligencia, de incansable actividad para el estudio, dejando en todas partes impresa la huella de sus relevantes dotes, hizo su entrada en la docta corporación el Sr. Orti y Lara leyendo un notable discurso sobre las «Teorías opuestas entre sí acerca del Estado y su fin, según procedan del concepto de evolución ó del de creación».

El nuevo académico consigna en su bien meditado discurso la influencia que ejerce la Metafísica en las diversas esferas de la vida, demostrando que cuando la ciencia de lo puro racional se corrompe en las escuelas panteísticas ó se oscurece en el materialismo, sigue la misma suerte la moral y las ciencias que tratan de las sociedades humanas, particularmente del Estado, reflejándose en la vida moral de los individuos, de las familias y de los pueblos, dejando de ser verdaderas ciencias y convirtiéndose en creaciones fantásticas de la razón humana. Analiza el *hegelianismo* por ser Hegel la forma más perfecta, más acabada del panteísmo en nuestros días, como también el evolucionismo, fórmula del materialismo contemporáneo profesado por los darwinistas, siendo H. Spencer uno de sus más genuinos representantes.

La tendencia cristiana hállase representada por la filosofía

cristiana, por el angélico doctor Santo Tomás de Aquino, cuya concepción sapientísima de la realidad es grandiosa síntesis, enlazando entre sí todas las cosas conforme á un plan, á un arte que á todas las ordena, las dirige al fin último, al fin supremo, á la gloria del Criador.

La evolución y la creación son, pues, las concepciones antitéticas del sér y de la realidad, siendo la primera racionalista, atea, y la segunda racional, cristiana, derivándose lógicamente de cada una de ellas la doctrina del Estado, según sus propios principios.

Partiendo Hegel de la noción abstracta del sér y procediendo por vía de evolución, dice que «el Estado es la realidad de la idea ética, del espíritu ético como voluntad ostensible distinto á sus ojos y sustancial que se piensa, se sabe y pone por obra lo que sabe en tanto que lo sabe. El Estado es la realidad de la voluntad sustancial, realidad que él posee en la conciencia particular de sí elevada á la altura de universal lo en sí y por sí racional... El Estado es el espíritu que permanece en el mundo y en él se realiza conscientemente el mismo espíritu que, enajenado de sí en la naturaleza, se realiza en ella durmiendo. El Estado es la divina voluntad en cuanto espíritu presente que se desarrolla á sí mismo para la forma real, orgánica del mundo».

De esta concepción del Estado de Hegel dedúcese ser el individuo principio y fin del Estado, puesto que la idea del filósofo alemán, en llegando á convertirse en espíritu, pasa á través de los individuos, por donde comienza su evolución objetivándose, concretándose en el Estado, para que después los individuos alcancen su fin particular. En este caso el principio de la subjetividad vuelve á la unidad sustancial, siendo recibido en ella, y aun cuando el Estado sea la realización de la libertad, no la realiza á gusto del sujeto individual, sino al concepto de la voluntad, es decir, según su universalidad; por consiguiente, conforme al proceso dialéctico de la idea, principio que informa el sistema de Hegel en sus distintas manifestaciones, en sus diversas esferas; el Dios-Estado es el fin de sí mismo, la fuente única del deber, del derecho; la realización plena, perfecta, de su esencia, recibéndola los individuos del

Estado, fuera del cual no hay para ellos un destino supremo, personal; un ideal de perfección, de eterna vida.

Después de la evolución examina el Sr. Orti y Lara el materialismo de Feuerbach y de Carlos Marx, coincidiendo la doctrina de Darwin sobre la transformación de las especies que partiendo de la sustancia inorgánica llega desde el entozoario hasta el hombre, síntesis de la creación visible.

La concepción materialista del Estado le lleva á protestar en nombre de la psicología, de la religión y de la historia contra esa escuela que pretende explicar, por medio de un solo factor económico, el matrimonio, la familia, el derecho, la religión, la política, juzgando á estas cosas dependientes del interés material de las clases superiores, fatalmente hostiles á las clases inferiores, pobres y desvalidas.

Enfrente de esta concepción atea, racionalista, desenvuelve la del angélico doctor según el principio fundamental de la filosofía cristiana de que «todo agente obra por algún fin, ó lo que es lo mismo, para conseguir algún bien, supuesto que fin de cada una de las cosas es el bien adonde tiende.»

Consecuente con este principio de su doctrina político-social, considera el concepto del Estado como organismo viviente, señalando con gran precisión la semejanza que existe con los seres naturales organizados la sociedad civil, y aun cuando el proceso histórico de las sociedades humanas es como—observa el Santo doctor—de lo particular á lo general, de la familia al común y del común al Estado ó sociedad civil: todavía para comprender rectamente la razón final de este maravilloso organismo debe considerarse en el espíritu superior que lo dirige derivándose de él la autoridad, elemento esencial de la sociedad, estableciendo que el Estado procede de Dios, que el fin primario del Estado es Dios mismo, siendo su fin secundario el bien común de sus miembros.

Nada más luminoso que considerar al Estado como institución cuyo destino se consuma en el tiempo, perteneciendo el fin de los individuos á la eternidad, y nada más conforme con los principios de la Metafísica que hacer depender el orden social del fin último de los individuos estando subordinado el Estado.



Del trabajo del Sr. Orti y Lara infiérese lo absurdo de la concepción hegeliana y materialista del Estado, y su verdadero concepto en la filosofía cristiana presentándolo nutrido de doctrina, prueba de los profundos conocimientos de su autor y revestido de la forma propia, adecuada que á esta clase de discursos corresponde.

## II

Estaba encargado de contestar á nombre de la docta corporación al anterior discurso D. Damián Isern, quien con gran dominio de la materia, objeto de la tesis sustentada, la desenvolvió brillantemente.

En elocuentes períodos, donde se admira la belleza de su forma, así como el pensamiento que la informa, demuestra á la luz de los hechos el incontrastable influjo de la ciencia filosófica en la formación del concepto del Estado en nuestros principales Códigos, para probar después cómo la filosofía, productora siempre de hechos los más gloriosos y más brutales, ha engendrado en este siglo de radicalísimos filósofos más absolutos, atentados de dinamita que espantan por su malicia aun cuando á veces sean de resultados sangrientos; y así dice el ilustrado académico de Ciencias Morales y Políticas Sr. Isern que no podría concebirse el concepto del Estado de los individualistas sin tener idea de las disertaciones del protestantismo en favor de la absoluta autonomía de la conciencia religiosa, de la filosofía del derecho de Rousseau y de Condorcet, de Kant y de Fichte, de la libertad económica de Adam Smith, de la teoría de la libertad política de Montesquieu, de la soberanía del pueblo de Rousseau y sus imitadores ingleses.

Donde quiera se presenta un publicista de insegura base filosófica, bien por sistema, bien por sobras de independencia de la razón, allí aparece una contradictoria concepción del Estado, como puede verse en Renán, en Taine y en las producciones de la sociología contemporánea aunque ésta, como observa Barth, hállese ocupada especialmente en estu-

diar los fenómenos históricos que preceden al nacimiento del Estado descuidados ú olvidados por Hegel.

Y es que la filosofía informa la concepción del Estado; es que, según el punto de partida de la indagación científica, surgen los más absurdos, los más destructores sistemas; es que, considerando á los sentidos como la sola fuente del conocimiento humano, engendra el ateísmo en la esfera religiosa, el escepticismo en la moral, el despotismo en la social y el naturalismo en la del arte; es que, teniendo á la razón como principio exclusivo del saber humano, conduce necesariamente al idealismo trascendental, al subjetivismo, á la identidad absoluta, al movimiento dialéctico de la idea; es que el materialismo, arrancando al hombre las creencias más sublimes y consoladoras, le entrega á los apetitos desordenados, á las más brutales pasiones, á la concupiscencia de la carne; y es que el racionalismo crea el fatalismo cósmico, identifica al hombre con Dios, le quita la libertad, origen de su grandeza, de su dignidad, destruyendo el orden moral y con él la de una sanción eterna, necesaria, universal; por eso el Sr. Isern hace notar con acierto la relación existente entre las doctrinas filosóficas del positivismo y sus teorías defendidas en la ciencia política, en especial acerca del Estado: así H. Spencer afirma ser todos nuestros conocimientos relativos; que debe rechazarse la explicación trascendente de los fenómenos sensibles; que lo absoluto está fuera del alcance de la ciencia, constituyendo la región inaccesible á la razón humana; que la evolución está sujeta á leyes físicas como la orgánica; que la ley primera de la evolución entraña la transición insensible de lo simple á lo compuesto, de lo homogéneo á lo heterogéneo; que en la evolución supraorgánica ó social se distinguen dos especies de elementos primarios, unos intrínsecos y otros extrínsecos y varias especies de elementos secundarios, concluyendo por sostener el filósofo inglés que el Estado tiene naturaleza esencialmente diversa según el tiempo, el lugar, y por tanto que no se da la concepción abstracta del Estado, sino Estados concretos.

En un brillante período refuta el académico Sr. Isern la absurda teoría de Spencer, evidenciando que el Estado está

en germen en los pueblos que viven en situación rudimentaria, recurriendo á hechos históricos que avaloran su rico trabajo.

Basado en este principio fundamental, censura á los juristas ya por desdeñar el estudio de la filosofía, ya por olvidarse de ella, ya por no haber profesado nunca esta ciencia, discurren como navegan los buques sin timón, ni más ni menos que Renán, Taine y Courcell Seneuil no ya en lo que dice relación á la organización del Estado, sino con respecto al concepto del Estado mismo.

Y termina el Sr. Isern su magnífico discurso de contestación indicando el enlace íntimo que existe entre la ciencia política y los hechos que prepara, engendra y vivifica constituyendo esta parte uno de los más hermosos períodos del muy distinguido académico, á quien felicitamos sinceramente, tanto por la vasta erudición de que hace gala, cuanto por la doctrina y bella forma con que ha sabido presentar sus conceptos.

MARIANO AMADOR,

Catedrático de la Universidad de Salamanca.

# LAS GERMINACIONES.

---

## I

La tierra, esa sustancia empapada en jugos misteriosos que todo lo descomponen, materia orgánica ó inorgánica, para convertirlo en tierra, y que se descomponen á sí mismos para transformarse en las savias de todas las plantas, en los matices de todas las flores y en todos los aromas de flores, frutas y maderas; el aire, que vierte el rocío, que lleva las nubes, las semillas, las hebras de los nidos de un lado á otro; el sol, que caldea aire y tierra, troncos y músculos, no son más que elementos de germinación, que, como llegan á todas partes, producen la fecundidad en todas partes. Nada hay estéril en la creación; la palabra *estéril* es una redundancia del lenguaje humano. Los fondos siempre cubiertos por el mar se extienden en prados de algas; los escollos cubiertos y descubiertos por las olas se visten de yerbas; en el fondo de los valles crece la gran vegetación; ondulan las mieses en los llanos, y en las cumbres las rocas se visten de musgos, que taladran con sus tenues raíces la piedra impenetrable al hierro: hasta en la nieve brotan plantas. Ni la cal puede esterilizar los muros, de cuyas grietas penden las parietarias, ni el fuego puede esterilizar la tierra, y en los tejados brillan hojas y flores. En el corazón de la encina nacen generaciones de insectos; otras se abrigan debajo de la corteza, sustento de una parásita que envuelve el ramaje, en cuya copa, al calor maternal, germinan embriones de pájaros: es la fecundidad amontonada.

El hombre, semilla de la creación, reúne todas las fecundidades, todas las germinaciones: sus huesos, germinaciones de las rocas; su carne, tierra viva; su sangre, esencia de todas las savias; su cabellera, germinación de raíces; su color, fermenta-

ción de todos los colores en uno sin semejante y sin nombre; su voz, armonía germinal de todas las armonías; su mirada, elemento de relámpago, de rayo, de centella; su pupila, radiación de astro, sombra de crepúsculo, tinieblas de la noche; su pensamiento, ascua generadora de llama y de cenizas; su sentimiento, levadura de tempestades; su inteligencia, germinación de alas; su corazón, semilla humana, semilla de semilla, germen de ángeles y demonios.

Reclinadas en el espléndido césped de un jardín estaban dos jóvenes, sin duda hermanas, por rasgos comunes de sus semblantes, que no se parecían. La una llevaba medio luto; la otra le enseñaba un puñado de trigo, diciendo:

—Quiero saber cómo germina; lo sembraré, y cada tarde arrancaré un grano para ver las raíces.

—¿Y qué habrás conseguido?

—Saber cómo nacen y arraigan las cosas; quiero verlo todo; para eso Dios me ha dado los ojos grandes.

—Pues á pesar de tenerlos tan grandes y tan vivos no verás crecer las raíces ni los tallos; tu empresa es loca.

—Tal vez lo sea yo, y no tiene remedio; quiero verlo todo; no soy como tú, que nunca abres bien los párpados; parece que te sobra vista y luz. No comprendo que haya gente á quien moleste la luz, éter que el espíritu respira; las persianas y las cortinas son invenciones de almas débiles, y me producen el efecto de un abrigo que me sofocase la respiración.

—Si sufrieses el dolor de haber perdido á tu esposo, buscarías, como yo, la sombra, que parece sustraernos del mundo.

—Todo se amoitigua, y ya es tiempo de que vuelvas á la paz del alma y á la alegría que tan bien te sentaba.

—Siempre queda un triste recuerdo y el amor sin esperanza, porque sabes que ninguna mujer de nuestra familia ha olvidado nunca ni ha amado dos veces.

—Es verdad.

Las dos jóvenes quedaron silenciosas; la viuda se enjugó los ojos; la otra, con una llave, aró un palmo de tierra, esparció el trigo en los pequeños surcos, y después de haberlos

cubierto tendió la mano á su hermana para ayudarla á levantarse, y le dijo:

—Atanasia, vamos á vestirnos, porque es hora de ir al paseo.

—Sabes cuánto me molesta concurrir á los sitios en que todos se divierten menos yo; sólo por complacerte y acompañarte hago tan gran sacrificio.

—Te distraerás sin querer, y yo haré una conquista, hoy que he sembrado el trigo.

—Me alegraré, si ha de ser para tu felicidad.

Atanasia y Augusta subieron por una escalinata de mármol y se perdieron entre las columnas del vestíbulo.

## II

El paseo favorito era un bosque de altos y corpulentos árboles que mantenían la sombra y la frescura en las calles rectas y tortuosas que en todas direcciones se cortaban. Bajo aquellas bóvedas de ramas había una luz suave, abriantada por el polvo de sol que las hojas, siempre en movimiento, cernían sobre la menuda arena en que temblaban los golpes de luz y de sombra, flores movibles de mágico tapiz.

En lo alto resonaban el continuo batir de las hojas y el canto de las aves, y del suelo se levantaba, al crujir de los granos de arena comprimidos, la tenue armonía de los pasos, que llegaban al alma, más que por el oído, por la sensación de temblor, leve sacudimiento que produce un fluido acústico.

El suelo, la luz, el ambiente, el cielo visto por los claros del ramaje, los grupos de verdura que oprimían la mirada, los horizontes que se distinguían al fin de las calles, como en el largo tubo de un antejo, dilatában y comprimían el espíritu en un vaivén que le imanta á punto de todas las fecundidades.

El paseo no estaba aún concurrido: sólo aparecían y se ocultaban entre la arboleda algunos impacientes por abandonar su techo; algún solitario que, huyendo de sí mismo, de-

jaba el hogar para ir á reunirse con su sombra, que á la caída de la tarde le abandonaba; algún amante á quien se había adelantado el reloj del corazón, y creía que se le atrasaba el del bolsillo.

Un hombre, que aún no aparentaba veinticinco años, discurría solo por entre los árboles. Se paraba á mirar los gorriones que en las copas de los olmos y los pinos levantaban escandalosa gritería, y observaba el fondo de las espesuras en que oía algún ruido; en su indolente marcha volvía en las encrucijadas siempre los recodos. El talle plegado, los hombros caídos y el paso incierto revelaban la dejadez del espíritu.

Por el extremo de la alameda aparecieron Augusta y Atanasia. En sus ademanes se conocía que llevaban una de esas conversaciones ligeras que, sin absorber la inteligencia ni el corazón, ventilan el alma. En el centro de la alameda se cruzaron con el desconocido, y uno y otras se dirigieron una mirada indiferente. Ellas, sin suspender su conversación, tomaron una calle de la izquierda; él, con el mismo paso indolente, volvió hacia la derecha.

Media hora después las dos hermanas seguían una alameda, y el solitario venía por la transversal. No se veían; pero ajustaban sus pasos y distancias tan exactamente, que un observador hubiera temido que tropezasen los paseantes en el crucero. Cuanto más se acercaban al vértice más se igualaban las distancias, y la pareja y el desconocido coincidieron en el ángulo, sin notarse hasta la inminencia del choque; los tres se detuvieron y se miraron. El caballero se descubrió dando un paso atrás para ceder el camino. Atanasia inclinó la cabeza en un saludo ceremonioso; Augusta añadió á su graciosa inclinación una de esas sonrisas de gratitud con que las damas exquisitas premian toda galantería delicada. Las hermanas siguieron con el paso descompuesto; el solitario quedó fijo mirándolas, y después las siguió de lejos.

Las dos jóvenes recobraron la regularidad en su marcha, volviendo á acercarse la una á la otra y á seguir á la par.

—Atanasia, ¿quién será ése?

—No le conozco.

—Nos sigue.

—¿Te has vuelto á mirarle?

—No.

—Pues te equivocas. ¿Por qué nos ha de seguir?

—Créeme, nos sigue.

—¿Oyes sus pasos?

—Me parece que sí.

Las dos hermanas, al retirarse, desde el umbral se volvieron para mirar á la gran plaza.

En el lado opuesto, con la vista en las esculturas superiores del palacio, estaba el galán desconocido.

—Observa la arquitectura; será albañil—dijo Atanasia con una sonrisa de desdén.

Augusta frunció el ceño.

Á pesar de la distancia, las dos jóvenes habían sabido distinguir, con vista de lince, adónde miraba el rondador. Nuestros ojos ofrecen el fenómeno de ver de lejos lo imperceptible, como por vidrios de portentoso aumento, mientras que otras veces no distinguen los dedos de la mano.

### III

Las dos hermanas estaban sentadas en el césped; Augusta removía la tierra con un punzón de marfil, pero maquinalmente, como si el pensamiento no estuviese en la faena de las manos; Atanasia miraba la operación, sin verla. Después de un prolongado silencio, Augusta, volviéndose á su hermana, le dijo:

—¿Cómo se llamará?

—¿Quién?

—El de antes de ayer.

—¡Ah, quién sabe! Cualquier nombre: D. Juan tal vez.

—No, D. Juan no.

—Tienes preocupaciones raras.

—Me parece ver en la fisonomía de todos la razón de su nombre, de su estado.



—Pues se llamará D. Luis—dijo Atanasia con expresión nublada.

—Tampoco.

—Pues D. Félix.

—Puede ser; me parece natural que se llame D. Félix. Distingámosle con ese nombre, que puede ser propio de un caballero galante, noble y valeroso.

—Ventajosa idea has concebido de un sujeto que no sabemos lo que es y á quien llamas caballero.

—Sólo un caballero sabe descubrirse y ceder el paso á las damas con aquel ademán; en el modo con que lleva un soldado la mano al puño de la espada conoces si es un cobarde ó un valiente: D. Félix es un caballero.

Atanasia, con voz ligeramente temblorosa, contestó:

—Es verdad, me parece un caballero.

—De prendas distinguidas: la delicadeza de sentimientos se ve en la delicadeza de las acciones. Cuando nosotras nos detuvimos, pudo pasar y nos cedió el paso; además se quitó el sombrero de un modo que yo no había visto nunca.

—Y, sin embargo, fué una manera tan natural...

—Aquél saludo decía: «Paso á la belleza y al luto».

—Sí que lo decía.

—Aún expresaba más: era la nobleza saludando á la nobleza y á la hermosura; porque las dos somos hermosas, Atanasia.

—Yo no, no; soy una viuda ajada por el dolor.

—No te falta más que un poco de alegría para ser hechicera.

—Nunca la tendré, porque nunca olvidaré á mi esposo.

La joven viuda se enjugó una lágrima.

—Dejemos esa conversación, Atanasia, y hablemos de cosas alegres. ¿Qué posición tendrá D. Félix?

—Puede ser un cualquiera.

Los colores del rubor tiñeron las mejillas de Augusta; los ojos de su hermana se secaron instantáneamente como una gota á que se aplica un ascua.

—¿Por qué te has puesto colorada cuando te he dicho que puede ser un cualquiera?

—Yo no me he puesto colorada—contestó Augusta más encendida, inclinándose, como disimulo de la turbación, para remover la tierra. Tomó un grano de trigo que había descubierto y se lo dió á su hermana.

—No sé cómo puedes creer que sea un cualquiera y hace un momento decías que parece un caballero.

Atanasia miró con afán el grano de trigo:

—Ya está hinchado.

Lo partió para mirarlo por dentro, y añadió:

—Mañana tendrá raíces.

No hablaron más de D. Félix.

#### IV

Atanasia estaba á la ventana del jardín, respirando el fresco de la noche que, aunque demasiado penetrante, no molestaba aquel seno y aquella cabeza que se inclinaban como para salir de la alcoba, en la cual la luz de una bujía iluminaba un lecho, un reclinatorio y un Cristo agonizante, de gran tamaño.

Fuera había la vaga claridad de las estrellas difundida en el espacio: dentro, la amarillenta luz artificial que, alterando los colores de los objetos, les daba el brillo de la palidez; fuera, las moles del arbolado, imponentes por la magnitud y el silencio: en el interior de la estancia, los pequeños enseres detallados en su diminuta superficie; fuera, un solo color, el de la sombra clara engrandeciendo el espacio: dentro, muchos colores y una claridad que empequeñece el recinto, entre unas paredes que se juntan en fingido movimiento imperceptible; fuera, el cielo en que brillan estrellas sin número: dentro, un techo con un circulito de más claridad, encima de la luz; fuera, el espíritu del Padre Creador flotando en el orbe: dentro, el cuerpo del Hijo, moribundo, clavado en la pared; fuera, el último soplo del invierno, que no penetra más allá del cutis: en el interior, el frío que helaba el lecho de la viuda. Por eso tal vez retardaba encerrarse en aquel camarote del viaje de la vida.

Atanasia hablaba sin mover los labios y sin levantar la voz,

porque hablaba dentro de sí misma, otro recinto más estrecho que la alcoba.

—Tiene razón Augusta, debe de ser un caballero. ¿Y á mí qué me importa? ¿Por qué la imagen de ese hombre se me ha fijado en la memoria, sin gravarse en el corazón? Si ahora se me apareciese y me hablase de amor, cerraría de golpe la ventana; en mí arde vivo el amor á mi esposo muerto. La última palabra de sus labios fué mi nombre; nunca te seré infiel—dijo la viuda levantando hacia el cielo la frente, que brilló al resplandor de las estrellas.—No hay nadie á mis ojos más hermoso que tú, ni puede haberlo más amante que tú. Me has dejado, pero yo estoy contigo; yo no te espero, espérame tú.

La joven quedó con la vista levantada como esperando y rorrieron por sus mejillas lágrimas abundantes; después se repuso de pronto y exclamó:

—Yo no amo á ese hombre, porque si le amase no me alegraría de que fuese un cualquiera, un lacayo.

Atanasia instintivamente se miraba el seno.

—Y me alegraré de que no sea digno de nosotras.

Dijo estas palabras con resolución y quedó meditabunda; después continuó agitándose gradualmente:

—Lo que siento en mi corazón es envidia, envidia de mi hermana... sí... No, no puede serlo, yo no me casaría con D. Félix. ¿Pues qué es, por qué me escuece el corazón cuando pienso en que puede unirse á Augusta ese caballero en quien se revela una alma escogida? Es envidia, envidia horrible, sin la excusa de querer para mí el bien ajeno. Yo creía que la envidia era el deseo del bien que otro posee y me aflige que mi hermana goce de felicidades que he perdido; mi anhelo es que sufra la soledad como yo: esto es más que envidia. Mi corazón herido tiene miedo de ver la felicidad tan cerca, de ver á Augusta en la dicha del amor, enlazada con ese hombre que parece un héroe, un... ¿Y por qué no había de escucharle si me hablase de amores?... Nunca; yo no puedo amar, le rechazaría; pero que nos deje, que se vaya á la guerra y que .. Yo no soy más mala que Augusta para ser más desgraciada. Ese hombre absorberá todo el amor de mi

hermana que ha hecho germinar con un saludo que ya tiene raíces, y ella no verá en el mundo á nadie más que á él; yo quedaré sola, sola... Esto es envidia fratricida; pero ¿por qué soy tan mala, yo que he sido una buena hija, una fiel esposa, una casta viuda y no puedo ser una buena hermana? Soy un monstruo compuesto de bien y de mal. Si yo amase á D. Félix, si hubiera de casarme con él, le levantaría una calumnia en los oídos de mi hermana; pero como no le amo, si lo hiciese merecería todas las penas del infierno; jamás, el mal no predomina en mí. ¡Pobre hermana, tampoco descansará á esta hora; estará pensando en D. Félix, le verá noble, grande y tierno, y yo aquí asomada á la oscuridad y á la soledad!... Quiera Dios que D. Félix sea... un juglar, pero no lo será.

Atanasia calló. En la lucha interior de sentimientos, volviéndose hacia el interior de la alcoba, fijó la vista anhelante en el Cristo.

—Dame fuerzas, Dios mío, para dominar este sentimiento criminal. Yo quiero desear la felicidad de Augusta, porque es mi hermana.

El corazón de la viuda latía con el mismo desorden con que la llama ondulaba en el último resto de la vela.

—Yo quiero que mi hermana sea feliz—repetía en voz más alta, como si el esfuerzo del aliento aumentase la sinceridad de las palabras. Después de un momento de inmovilidad, sacudía la cabeza del modo con que ahuyentamos un insecto pertinaz.

De repente aumentó la escasa luz y con un tenue lamento se desprendió de la torcida apurada. La viuda cerró la ventana con precipitación y anduvo errante y perdida por su alcoba un largo espacio antes de encontrar el lecho.

## V

En una habitación desordenada, sentado en una silla baja de vaqueta, y con los pies cruzados sobre otra, el mozo conocido por D. Félix bruñía con piel de ante y polvos una espada, hablando con ella al mismo tiempo.

—Como tú, acero toledano, brillan aquellos pícaros ojos damasquinos, y ya no hay remedio: los tengo clavados; mejor, el fastidio me comía.

D. Félix frotaba de todo corazón; con la fuerza y la celeridad las venas de la mano se le hinchaban. Rendido por la fatiga de la muñeca, se paró, y puso al sol la hoja, que despedía destellos deslumbradores.

—Así hiere aquella sonrisa con que me dió las gracias; fué destello divino de una palabra celestial ahogada en unos labios de ángel.

D. Félix quedó inmóvil y risueño mirando la punta de la espada. Cuando volvió en sí, dió el aliento á la hoja, y siguió frotando con lentitud. Una ligera nube que oscureció el sol hizo que D. Félix se volviese con interés á mirar el cielo.

—No quisiera por cuanto hay que lloviese... no lloverá, es una leve nubecilla. La veré otra vez; quisiera tenerla siempre delante; de todos modos, el mal está ya hecho, y trastornado el juicio para siempre: no puedo pensar en otra cosa ni dormir. Si me quiere, seré el hombre más feliz de las Españas y las Indias, y haré de ella la esposa más querida y la más respetada dama. ¿Quién se atreverá á tocar un pliegue de su ropa? ¿Si yo pudiese enseñarle el corazón en la mano!... Pero no me corresponderá; aquella sonrisa fué sólo el pago de una galantería, y estamos en paz; tal vez no vuelva á mirarme. Entonces, ¿por qué Dios, que todo lo arregla bien, hizo que tropezásemos el uno con el otro? Aquella sonrisa era más que una ceremonia; pero las mujeres ¡son tan falsas!—D. Félix apretó los dedos en el puño de la espada, diciendo:—Soy un villano en ofenderla de pensamiento; si lo hubiese hecho otro... Pero es una gran señora que habita en un palacio, y yo ¿quién soy? Un D. Alonso Rodríguez, señor de trece fanegas de tierra lindantes con Portugal. Hay que decírselo cuanto antes, no crea que le oculto mi estado. Ni tengo por qué ocultarle; si soy pobre, soy hijodalgo, y puedo enseñar la ejecutoria. Si á pesar de eso no me corresponde, me moriré, ó me haré matar en las batallas; eso es, me hago matar de un cintarazo, y á lo menos tendré el gusto de haber muerto de la enfermedad de familia. Y es seguro que no me querrá: ¿cómo es posi-

ble que se digne descender hasta un hidalguillo de aldea, que se hizo soldado por sacudirse el frío? Y tendrá razón en despreciarme; la culpa será mía; pero nadie la hubiera querido como yo; se lo diré; es preciso que hable con ella esta misma noche. Y pudiera ser que me correspondiese: para el amor no hay distancias; yo tengo un regular talante y un gran corazón; soy pobre por generoso; nunca mato al vencido ni al desarmado; jamás calumnié á una dama, ni he engañado á doncella; soy valiente, como lo acreditan tres zurcidos de cirujano. Es seguro que me querrá; por eso me mira, me devuelve el saludo y se sonríe. Si no fuésemos el uno para el otro, no nos hubiéramos encontrado allí: Dios hizo que tropezásemos para que nos mirásemos bien. No hay duda de que me ha entendido y de que me corresponde. Es indispensable que antes de las tres me haya hecho amigo de un lacayo.

D. Alonso retiró los polvos de bruñir, y tomando la vaina en una mano y la espada con la otra, se levantó.

—Si me corresponde—dijo pasando la hoja por la manga—no tendrá que bajarse hasta mi humildad; yo subiré hasta su grandeza—y envainó de golpe la espada.

## VI

La noche era de las más claras, con la luz de las infinitas estrellas centellantes en un cielo puro. Al pie de una reja se distinguía una figura con la cabeza levantada hacia los hierros; entre éstos se movía otra cabeza inclinada hacia abajo.

—Augusta, ¿me esperarás?

—Por toda una eternidad.

—Pues yo traeré un nombre glorioso, que pueda unirse al tuyo. Cuando vuelva, nadie te preguntará quién es tu prometido, porque mi nombre habrá llegado antes que yo: siento en mi corazón latidos de héroe.

—Yo pediré todos los días á la Virgen que te escude en las batallas.

—Y me amparará.

—Sí, sí; me lo anuncia el corazón.

—No te aflijas, Augusta, la voluntad de Dios ha unido nuestra suerte, y nos lo ha dejado ver.

—No sé qué siento al despedirme de ti: un dolor muy grande, pero suavizado por otro impulso consolador, casi de alegría.

—Es un presagio, Augusta.

—No me olvides ni un momento.

—Pensaré en ti en el ocio, y en la pelea repetiré tu nombre querido, acicate de mi corazón y de mi brazo; pero dame un recuerdo, como prenda de tu fe jurada.

Augusta se quitó un escapulario y se lo entregó á su amante, que lo oprimió entre las manos, para conservarle el calor del seno de que se había desprendido; después lo besó con ardor devoto y con ardor profano, confundidos en un beso inconcebible, en que se precipitan todos los elementos de una vida.

Por un fenómeno de los lazos de la materia con el espíritu, Augusta creía sentir aquel beso, como una marca ardiente, en el punto vacío de su seno en que antes descansaba el escapulario.

—Augusta, ¿me juras en presencia de esta Virgen del Carmen que serás mi esposa?

—Te lo juro.

—Yo también lo juro. Dame la mano.

Augusta se la dió al través de la reja; D. Alonso hizo el ademán de besarla, y la rozó con las puntas del mostacho. Después, con voz hueca, para disimularla temblorosa, dijo:

—Adiós.

Se hicieron un saludo con la mano, menos embargada que el aliento; Augusta comprimía con el pañuelo los sollozos; don Alonso, cuando se hubo hundido en la oscuridad, se enjugó una lágrima de soldado.

Augusta cerró su ventana y rechinaron después los goznes de la contigua.

## VII

En la misma habitación, á la luz de la misma ventana, pero lejos una de otra, hacían labor las dos hermanas.

Augusta bordaba en oro una mantilla de caballo; de entre los finos dedos de la bordadora y al brillante resplandor de su mirada, brotaba un ramo de laurel florido, que ceñía un escudo heráldico.

Todos los sentidos de la joven estaban concentrados en aquel hilo que formaba con las hojas y los tallos de la inmortalidad una doble cifra de amor y de gloria.

En el semblante animado de Augusta brillaban golpes de claridad casi en formas de cuerpos dibujados en luz como otros se dibujan en sombra.

En el mágico transparente del cutis, que en tensión imperceptible y en reflejo misterioso se adelgaza é ilumina hasta dejar ver los jeroglíficos del alma, campeaban grupos como tropeles, paños como estandartes, jinetes parecidos á Santiago, como él invulnerables y victoriosos; peones acuchillados y sangrientos y un arcángel volando hacia un sol foco de amor y de gloria.

La joven se afanaba en su labor, que tenía el mérito de ser suya, hecha por ella, por sus manos y su vista; ofrenda, reliquia profana cuyo valor consistiría en el roce con aquel seno, en el aliento de aquellos labios, en las horas absorbidas de aquella preciosa existencia, en los pensamientos prendidos en el paño, en los recuerdos cosidos con oro.

La fisonomía de la bordadora expresaba el afán, casi el éxtasis del trabajo, en que el espíritu suspendido no toca la tierra ni el cielo, y no ve más que un punto de la creación cuyo anchuroso espacio le sobra entero, menos aquel puntito. ¿Qué e importaban á Augusta los inmensos llanos, los arenales, los bosques sin fin, las cordilleras que abarcan dos zonas, los océanos que bañan dos polos, de qué le servía la extensión? La extensión es la ausencia; el mundo es demasiado grande para el amor; por eso se había limitado Augusta á la superfi-



cie reducida de su tela, y aun en aquel pequeño cuadrado, y sin salir de él, encontraba horizontes inmensos; fenómeno del infinito que cabe en la pequeñez ó fenómeno de la pequeñez, de que algunas almas saben hacer la inmensidad.

Atanasia, á algunos pasos de Augusta, plegaba una blonda negra, gasa de luto para adornar tal vez aquellas sienas también de luto, como si reflejasen el color del velo. Cuando la aguja no mantenía en tensión la seda, fluctuaba en ondulaciones por la agitación del pulso.

La mirada de la viuda iba de sus blondas á la mantilla y á la frente de Augusta.

Atanasia lo veía todo sin distinguir nada, lo comprendía todo con esa perspicacia que aguza el oído del enfermo para sorprender su pronóstico, el tacto del ciego para distinguir hasta los colores, la vista del sordo para ver las palabras en los labios.

Cuando miraba á Augusta, por la frente de Atanasia pasaban nublados negros, ó eadas de humo; todo el cuerpo de la viuda se ponía rígido, tirante; se estremecía en un temblor imperceptible, como el que produce el paso de un carruaje. La joven cerraba los ojos, después los dirigía á otro punto y su rostro empezaba á serenarse.

En uno de esos momentos, mirando á su hermana con afán, le dijo:

—Descansa, descansa y ayúdame.

Augusta, al volver de su enajenación, sólo oyó la última palabra, ayúdame, y alargó la mano para tomar las blondas de Atanasia, que palideció.

—¿Qué quieres, por qué me tomas mi labor?. Sigue en la tuya.

En el tono y en la voz de Atanasia vibraba la impaciencia reprimida.

—¿No me has dicho que te ayudase?

—Pero no en la labor; no están bien entre tus manos encajes de luto. La prometida del más famoso capitán de esta guerra, de un héroe, no debe tocar paños negros, emblemas del dolor y la viudez.

—Hermana, hay en tu acento una hiel que me asusta y que

no había notado en ti; me parece que sientes mi unión con D. Alonso. ¿Has visto en él algo que le haga indigno de mí?

—Nada, nada: es noble por sus antepasados y por su corazón, y con su brazo ha añadido esplendores á su linaje.

—¿No te parece que puedo estar orgullosa?

—Sí.

—¿No te parece que D. Alonso es digno de mucho amor?

—Sí.

—¿No crees que seré feliz con él?

—Sí.

Este sí era un tenue silbido que no se sabía en qué punto de la habitación sonaba: podía salir de entre las yerbas de la alfombra; podía nacer en los canelones de cristal de la araña, ó entre unos dientes de marfil que ostentaba un sátiro de la pared, en una risa francamente irónica.

—Sólo me turba la felicidad el temor de que muera en la última batalla, ahora que se concluye la guerra.

—No morirá. Sigue tu bordado, porque se aproxima el día del regreso, en que esa mantilla ha de cubrir los lomos del caballo vencedor, cuando D. Alonso entre cubierto de gloria.

—Y tal vez ahora pelean en el último combate. Atanasia, oremos por él.

—No es necesario; su fortuna, como las escamas del cocodrilo, rechaza el plomo.

—Pero puede faltarle un momento la fortuna.

—Le escudará aquel escapulario que le diste.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie. He notado que no lo llevabas en el cuello.

—Se lo di, y le salvará de los peligros.

—Si no lo recibió como prenda de amor profano.

—Yo se lo dí con el pensamiento en Dios.

—¿Y sabes cómo lo recibió?

—Me haces temblar.

—¿No sabes si el beso que dió al escapulario iba dirigido á ti ó á la Virgen del Carmen?

—Me pareció sentirlo aquí...

—¡Un beso sacrílego en la santa imagen!

Las mejillas de Atanasia brillaban como si en aquel mo-

mento se despojase de la palidez del dolor; la cabeza de Augusta temblaba sin apartar los ojos extáticos de los de su hermana, que bajó los suyos. De repente Augusta, recobrando la tranquilidad, exclamó:

—Te gozas en atormentarme, augurándome desdichas.

—No, no, créeme.

—Lo conozco, no puedes ocultarlo; pero todo son mentiras, mentiras.

Atanasia palideció.

—Mi dolor de viuda me hace presentir siempre desgracias. Tranquilízate; mañana entrará triunfante por entre una multitud agolpada que aclamará al vencedor, y las damas todas, solteras, casadas y viudas, te mirarán con envidia.

Augusta había levantado la vista al cielo con un resplandor de esperanza, y no vió la expresión plomiza del semblante de la viuda.

## VIII

Augusta, apoyada en un velador, tenía la cabeza entre las manos, ocultando el semblante; Atanasia desgranaba una espiga.

—Tú sembraste el trigo, y yo he tenido que recoger la cosecha.

—En vano te esfuerzas en distraerme; nunca ha tardado tantas horas en darme noticias.

—La impaciencia te hace parecer más largo el tiempo.

La conversación quedó cortada. En el profundo silencio, los granos de trigo, al caer de los dedos de Atanasia, imitaban en la madera los golpes del granizo.

—Mira, Augusta, aquella semilla ha germinado en granos hermosos, en granos mezquinos y en granos de carbón—dijo Atanasia mirándose los dedos ennegrecidos;—ha germinado de tres modos diferentes.

Augusta dirigió maquinalmente la vista al velador.

En aquel momento oyeron un roce en la puerta de la sala, y las dos jóvenes se levantaron, como si el picaporte fuese el muelle de sus movimientos. La puerta se abría con lentitud;

las dos hermanas estaban inmóviles, sin aliento, sin latidos, cerrado el corazón, en una ansiedad que produciría la parálisis si se prolongase. La duda es mucho más terrible que la realidad; aquélla no tiene fondo, es inmensurable, el dolor sin medida iluminado por una chispa de esperanza, luz que le acrecienta; es el rudo choque de la felicidad y la desesperación, que hace temblar la materia y el espíritu; la duda produce en el alma la mortal ansiedad del asmático en el momento en que, faltándole la respiración, empieza á ver corrientes de sangre y monstruos de oscuridad. La realidad es un golpe, una herida limitada, por profunda que sea. El que la recibe se lleva las manos á ella, la oprime, se hunde los dedos, se retuerce; pero, á diferencia de la duda, el dolor se agota; sobrevivimos á un dolor de treinta años, y nadie sobreviviría á una ansiedad de treinta horas.

La puerta se abría lentamente, como si el que la empujaba tuviese miedo; después de una eternidad de diez segundos apareció un capitán de aspecto rudo, ajado por el polvo, descompuesto por los golpes y la fatiga. Sobre las ásperas facciones, en las ropas descoloridas y desencajadas, en los miembros caídos del recién llegado, se extendía un gran luto que anticipaba la fúnebre noticia.

Augusta se lanzó hacia el capitán, exclamando con un tono que no tiene signos en la escritura:

— ¡Nuño!...

Nuño sentía desfallecer el valor que no le faltó en el combate y oprimía los labios para contener dos lágrimas que sentía subir y casi ya en los ojos.

Con la mano izquierda en la empuñadura de la espada, en actitud de apoyarse instintivamente, sacó del seno, envueltas las cintas en los velludos dedos, un escapulario agujereado y rojo de sangre; Augusta lo arrebató de la atezada mano, que permaneció un momento suspendida y temblorosa.

Augusta miraba el escapulario en la inmovilidad del estupor.

Atanasia se oprimía el corazón con las dos manos; su semblante brillaba, despedía una luz que no podían ahogar las arrugas amontonadas de la frente, las facciones contraídas para hacerse opacas.

Augusta volvió la vista anhelante á su hermana, y, al ver aquella expresión, reflejo de una llama de otro mundo, dió un grito y cayó inerte.

## IX

El altar de la espaciosa capilla era un sepulcro. Por debajo del encaje de los manteles se veía en mármol la figura de un guerrero que oprimía un estandarte.

Delante del altar oraba, inmóvil como la figura de piedra, una enlutada, con tocas monjiles. Después de mucho tiempo se movió, arrolló el rosario y lo guardó. Juntando las manos delante del seno, y con la vista elevada á la Virgen del Carmen, dijo lentamente, en voz alta y con acento tranquilo:

—Madre, por un santo misterio, aquel saludo germinó en un héroe que murió invocándote y que descansa debajo de tu altar; en un... que ha huído de mi lado, y en una fundadora de este hospital para los enfermos por llagas ó heridas. Bendice mi amor á los que padecen, y vuelve los ojos misericordiosos á mi hermana para fortalecer su corazón: yo la perdono.

ANTONIO FRATES.

# DON MARTÍN DE ACUÑA

## (CONCLUSIÓN)

D. Martín de Acuña, por tanto, contra lo que afirma la nota puesta al pie de su expediente, vistió el hábito de la orden de Santiago, como lo prueba la orden de 13 de Septiembre que hemos mencionado, y lo corrobora la *Licencia que para usar colores y ropas preciosas* obtuvo en 9 de Diciembre de 1560 (1). Queda, pues, asentado que á la vuelta de sus campañas de Flandes y Portugal el bizarro capitán de arcabuceros ostentaba sobre su pecho la roja venera que condujo á los hijos del Apóstol cien veces al combate, cubriendo de laurel su frente y sembrando el terror y el espanto en las filas de la morisma.

\*  
\* \*

En el campo de batalla reconquistó D. Martín su nombre; el filo de su espada y la sangre vertida en defensa de una causa noble y justa devolvieron al estudiante de Alcalá su perdida fama y su honor, puesto ya en lenguas; el Rey, deseoso de mostrar cuán gratos le eran sus servicios, no se limitó á grabar en sus blasones la cruz de Santiago: la hizo acompañar de un presente regio, y la encomienda de 2.000 ducados que con ella le dió fué clara muestra de la bondad y cariño con que le miraba; también su hermano D. José, con el proceder de hoy, olvidó por completo las ingratitudes de ayer, y para sujetarle á una vida quieta y sosegada, acomodándolo con más aumento de hacienda, trató de su casamiento con doña

---

(1) Arch. hist. *Sec. de órdenes, Santiago*.—Registro desde 14 de Mayo de 1583.—59-c. f.º 52 vuelto y 53.

Mencía de Piamonte, hija de caballeros muy principales del reino de Aragón.

Era la dama por extremo discreta y dotada de singulares virtudes, y aunque la historia nada dice del amor que profesó á su esposo, hay que suponer le tuvo siempre un afecto grande y puro; siempre que la nombra Acuña lo hace con singular respeto; en su compañía vivió á su regreso de Constantinopla, y todas éstas son pruebas inequívocas de que la llama del honor doméstico, lejos de amenguar su brillo, había ido creciendo con las adversidades é irradiando luz más pura en las ausencias largas y frecuentes.

Por segunda vez la fortuna veleidosa parecía otorgar á don Martín sus dones ambicionados: llevaba un nombre ilustre; los cuarteles de su escudo habían sido bruñidos de nuevo en los campos de batalla; una renta digna, debida á la munificencia de un Rey, atestiguaba su leal proceder y era presagio de futuras mercedes; y cuando, satisfecho de su obra, volvía los ojos al hogar, hallaba una familia amante y cariñosa, unos hijos que llevaban su nombre y le colmaban de caricias, una mujer honrada y digna que se miraba en sus ojos y que, aparte de sus apellidos ilustres, transmitiría á los suyos crecida herencia, pues litigaba «un mayorazgo de *cualidad* en el cual se debatían bienes cuantiosos».

Y, sin embargo, su estrella se oscureció como en Alcalá, obedeciendo, á mi entender, tal cambio de fortuna á que Martín de Acuña, ahora como antes, quería á toda costa poseer un capital, sin reparar en los medios; honra, cariño, esos afectos hondos que anidan en el corazón y que no aciertan á brotar de los labios eran palabras huecas para D. Martín si tras ellas no veía los montones de escudos que su deseo ambicionaba. ¿Qué más? Sus pasiones indómitas las pospuso siempre al vislumbrar la meta deseada, y así la esperanza del mayorazgo le hizo mirar á su mujer con tal afecto que no reparó en que «era de poca dicha y nada favorecida de hermosura», y cuando el pleito tocó á su término, y ora por su desgracia ó por faltarle justicia, salió la sentencia en contra, hallóse nuestro personaje cargado de hijos, con mujer pobre y fea, sin tener otra cosa que la encomienda para ayudarse en

las obligaciones de su estado, sin que osara volver los ojos á un hogar que por su culpa tornóse triste y frío, porque en su pecho no latió nunca la fuerza avasalladora de la noble pasión que todo lo domina, de la llama del amor que todo lo redime, de ese cariño santo y verdadero capaz de las empresas más grandes, siempre rayano en el heroísmo porque no retrocede nunca ni ante el sacrificio.

Este nuevo revés de la fortuna le amilanó de suerte que, no hallando otro recurso para librarse de la bancarrota que poner tierras por medio, dejó en la corte abandonados á su mujer é hijos y se embarcó en la armada que contra el corsario Luchali se estaba equipando á toda priesa en Sanlúcar de Barrameda.

La conducta de D. Martín no debe ser juzgada por un hijo: mi corazón no acierta á comprender tanto tejido de infamias y las madres que nos amamantaron á sus pechos dirán de modo harto elocuente, que no deje lugar á duda alguna, lo que cuesta arrancar de su regazo esos pedazos de su corazón, esos preciados frutos de sus entrañas.

\*  
\* \*  
\*

Partió D. Martín de Sanlúcar y el ángel del hogar doméstico escondió el rostro entre sus alas; muy pronto tendió su vuelo llevando ante la presencia del Eterno Padre á dos de los tres niños abandonados, y al remontarse á las regiones celestes vió cómo la escuadra castellana levaba anclas y veloz atravesaba el estrecho en busca del pirata que con sus audaces empresas había sembrado el espanto en las costas de Levante de nuestra península y en las del Mediodía del reino vecino.

Confióse á D. Martín el mando de una galera de prestos remos con orden de tomar lenguas, acerca del rumbo de los bajels de Luchali; el viento llenaba las amplias lonas de la nave y ésta en pocas horas se adelantó algunas millas del resto de la escuadra; ya cerca de la mañana se divisaron cerrados nublos en Occidente; á medida que el día avanzaba, la galera corría, se iba oscureciendo el cielo, rugiendo con ron-



co acento las negras olas del mar. Las velas hechas jirones colgaban de los palos de la nave; al empuje del huracán cruzaban las miserables tablas del navío y las olas chocando contra cubierta arrebatában hombres y enseres, sepultándolos para siempre en las profundidades del abismo.

Algún cronista de los siglos medios reseñando la tormenta nos diría que los genios del mal celebraban con inusitada pompa espléndida orgía en las infernales regiones: aquella nave conducía un padre que se alejaba de sus hijos... el Dios de las justicias tenía que descargar sobre su cabeza el peso de su brazo... y las hadas del mar, al conocer sus designios, le atrajeron con la tormenta á las garras del corsario, y cuando estuvo cerca de él, las olas del mar se serenaron, encalmóse el cielo, y éste y aquéllas contemplaron con fruición la horrenda matanza que Luchali hizo á bordo de la nao castellana, y vieron también á D. Martín buscar la muerte y apartarse la Parca de su lado, que es cien veces peor una vida de infamias llena que una muerte, por cruel y dolorosa que ella sea, si al fin y al cabo trae consigo una corona de gloria.

Estaba Luchali tan cargado de presas (leemos en la biografía tantas veces nombrada) que determinó dar la vuelta á Constantinopla con propósito de hacer á Amurates rico presente, juzgando sería el mayor de ellos la persona de D. Martín, porque en la pasada refriega, *«viéndole menear las manos, se le fueron tras él los ojos: era el cautivo mozo de gentil disposición y talle, hállole adornado de agudo entendimiento y sabía además por experiencia cuán inclinado era el Gran Señor á servirse de semejantes cautivos»*.

He preferido transcribir aquí sin alteración de ninguna clase el texto original, que en verdad no acierto á expresar la idea con más corrección de frase, con más intención de estilo. Sea de ello lo que quiera, el hecho es que de las dotes más recomendables de D. Martín, sería sin duda alguna *el valor de ánimo y la singular presteza de ingenio*, de las que dió nuestro cautivo muestras bien patentes durante el tiempo que residió en la corte del Sultán.

En esta jornada, funesta para los cristianos, fué también hecho esclavo Alonso de Robledo, amigo muy querido de

D. Martín, tahur y jugador como aquél, y cupo en suerte á un bajá muy poderoso de Constantinopla llamado Osmán, persona de gran estima en el Consejo del Gran Turco, pero que estaba secretamente vendido al oro de España, como luego diremos.

Apunto aquí estas noticias que estimo necesarias para dar más tarde solución al complicado drama que hemos de ver desarrollarse á un tiempo en Madrid y en Stambul, en la corte de Amurates y en la de Felipe II.

\*  
\* \*

En el harem del Sultán había una esclava hermosa como el sol, de ojos soñadorés, tan grandes como el fuego de su mirada, que el corazón atraviesa, tan negros como su cabellera hermosa que á manera de diadema su sien circunda. En su cuerpo airoso juntábanse la esbeltez del roble y la elegancia de la palmera; su turgente seno al amor incita; el esclavo de Amurathes la vió por su mal una tarde en los jardines de su palacio: ante ella se inclinaban las magnolias arrogantes, por contemplar sus hechizos, rosas y claveles rasgaron su capullo verde, asomando sus rostros, cuyo color hermoso tornó en unas pálido y blanco la admiración, y en otras rojo y encendido el rubor y el despecho. Su imagen graciosa intentaron con avaricia guardar en su seno las aguas del estanque, y del fondo de la laguna desaparecía al propio tiempo que las sílfides y ondinas intentaban aprisionarla entre sus desnudos brazos; los cisnes huyeron hacia la gruta no atreviéndose á soportar belleza tanta, y los naranjos y limoneros iban dejando en su frente al pasar bajo ellos una corona de perlas, que no otra cosa parecían sobre sus cabellos negros los capullos de azahar de la guirnalda que su sien ceñía como corona de desposada.

Paróse á contemplarla D. Martín y la voz se anudó en su garganta: quiso decir un cumplimiento y sólo balbuceó palabras incoherentes; pero el fuego de su pasión, si no brotó de los labios, presto se manifestó de otra manera: cogió la mano de la hurí entre las suyas, con presteza la llevó á los labios,

cayendo luego de hinojos ante sus plantas, y ella, viendo su aturdimiento, inflamado también su pecho por igual ardor, le miró de un modo... que Acuña en aquel instante deseó la muerte con tal de ser sepultado para siempre en los encantadores hoyos que al sonreír mostraron sus mejillas.

¿No has visto, lector amigo, en las tormentosas tardes del estío cómo las nubes desgarran su negro velo y ante la luz deslumbradora del relámpago se apiñan en tropel confuso, mientras de su seno surge el rayo que con su mano misteriosa parece escribir el cabalístico *Mane Thecel Fhaves* en el banquete de la vida? ¿Y no has visto también á la centella cruzar veloz el espacio dejando tras de sí su trayectoria de fuego y perderse por último en las profundidades del abismo?... Pues así guardó en su alma Martín Acuña la mirada ardiente y enamorada de la agarena, y la luz de sus ojos al reflejarse en los suyos fué como el alborear de una pasión que presto desaparece. Él la fingió un cariño del que nunca fué capaz; él la deslumbró con palabras y ofrecimientos que siempre tuvo en sus labios y que nunca brotaron de su pecho: satisfizo sus pasiones y enfrióse al punto el fuego de su amor, y como si no bastase lacerar así tan villanamente un alma enamorada, el caballeroso D. Martín fingió una historia que luego su biógrafo, sin depurarla, dió por buena, pasando á las generaciones posteriores bajo la fe de su palabra honrada.

Escribe el autor anónimo de la relación á que nos referimos que para ser D. Martín uno de los mayores privados del Gran Turco no le faltaba otra cosa sino declararse enemigo de su Dios apostatando de la fe que le infiltró su madre con la sangre de sus venas; y viendo Amurates que ni halagos ni promesas torcían las arraigadas convicciones de su esclavo querido, puso en práctica un ingenioso ardid con el cual pretendió arrancarle la fe, aunque para ello tuviese necesidad de hacerle cierta violencia. El hecho ocurrió como sigue: por mandato de su señor y amo el Sultán, una de las mujeres más hermosas del harem intentaba atraer á su amor á don Martín con tiernas caricias y amorosos afectos. Salió la turca tan diestra en esta maraña, que la fingió á maravilla, y lo mejor del caso fué que al poco tiempo de comedia quedó ella

de D. Martín perdidamente enamorada. Para lograr entonces su amor, refirió á su nuevo dueño el plan diabólico que Amurates había concertado.

--Cuando tú creas gozarme en dicha,—le dijo,—aparecerá el Sultán, y entonces tendrás que elegir entre casarte conmigo apostatando de tu Dios, ó sufrir por su orden un horrible tormento que al fin te arranque la vida. Quedó maravillado D. Martín y procuró en adelante esquivar su presencia; ella sin cesar le asediaba, y aun cuando repetía á cada paso nuestro héroe la escena del casto José, el desenlace vino al cabo.

Una tarde la agarena dióle alcance en una de las estancias del palacio; para rendirle á su amor derramó copioso llanto, y ni *aun con eso* logró ablandar al bueno de D. Martín. En esto Amurates, seguido de Osmán y algunos bajás, entra en la sala y sorprende á la enamorada pareja.

—Estas lágrimas que viertes—dijo—algún gran caso significan; cástate luego, que así conviene á la honra en que se sustenta mi serrallo; donde no, por Alah que te hago morir una muerte muy cruel.

—Si yo te hubiese ofendido, gran señor—repuso Acuña,—no me atrevería á hablar en tu presencia; mi ley y las nupcias que contraídas tengo me impiden acceder á tus deseos; toma mi vida, que está en tus manos, pero si estimas en tanto la lealtad, no desprecies la mía, que de ella puedes servirte en todo aquello que no vaya contra mi ley.

Aunque eran muy teólogas las gentes en el siglo XVI, no puede menos de causarnos alguna extrañeza el interesante diálogo que acabamos de transcribir, y leyendo una y otra vez el capítulo de donde lo tomamos se saca la convicción de que el jesuita autor de la relación á que aludimos puso mucho de su propia cosecha en esta como en otras escenas en las que desempeñó papel muy airoso nuestro protagonista.

\*  
\* \*

Convencido Amurates de la sinceridad de las creencias de D. Martín, se resolvió al fin á no porfiar más en el asunto de su conversión, y teniendo guerra muy reñida con el Rey

de Persia, y deseoso de conocer algunos designios y consejos del enemigo, no halló persona más cabal para este objeto que «la de D. Martín, porque había aprendido la *lengua persiana* con tanta soltura y propiedad como si fuese la suya, dominando también la turquesa lo mismo que la castellana, en que se había criado, y la latina y griega, que cultivó en sus mocedades».

Á pesar del grande afecto que le había cobrado el Sultán, andaba éste receloso de confiar á un hombre de diversa ley empresa tan delicada; conociólo D. Martín y espontáneamente se brindó á desempeñar puesto tan difícil; accedió Amurates, y con el bolsillo repleto de oro y la vanidad halagada con ofrecimientos múltiples, se internó en el campo enemigo, asentando sus reales en la ciudad de Tauris, que es el corazón del reino de Persia; no pasaron muchos días desde su partida, cuando dió la vuelta á Constantinopla, siendo portador de secretos de importancia tanta «que se tuvo por averiguado haber sido ésta una de las principales diligencias que Amurates hizo para haber á su poder aquella gran ciudad de Tauris, cabeza y metrópoli de todo el imperio persiano, donde hoy tiene Amurates levantadas sus victoriosas tiendas».

\*  
\* \*

Hay que reconocer que en el oficio de espía dió Martín de Acuña muestras de su habilidad y de su ingenio: era aquél «sujeto capacísimo de grandes cosas», que descubrió D. Fernando de Toledo en la guerra de Portugal, y tan contento quedó de él Amurates, que decidió utilizar sus servicios en la corte castellana, averiguando por su medio los planes guerreros y políticos de Felipe II.

Martín de Acuña es el que nos dice qué proposición tan torpe le fué hecha por el Sultán de Constantinopla: entiendo que en dos ocasiones de la vida se halla el hombre imposibilitado para denunciar al mundo hechos de esta clase: el que sin enrojecer su rostro nos dice que ha escuchado palabras y promesas que no pueden oirse sin asco y sin horror; el que á ciencia y paciencia sufre que otro hombre, por muy noble y

poderoso que sea, trate de sobornar los más honrosos atributos de su alma, cuales son su independencia y su libertad, y es tan cobarde, es tan miserable, que á ese ruin no le arranca la lengua para azotarle la cara... esos *patriotas*, lector amigo, tendrás que concederme son testigos recusables en el pleito que debatimos, y que si D. Martín «salió en parte alegre de la entrevista con el Sultán, porque se le abría camino para regresar á España, y que si pidió tiempo para reflexionar el grado de infamia que echaba sobre su linaje», es que no escuchó con malos oídos las proposiciones del Turco, le agradaba ser depositario de secretos de tamaña importancia; estaba contento con el oro de Amurates, y no tenía repugnancia en desempeñar el cargo de esbirro, de espía vulgar en la tierra que lo vió nacer, traicionando de este modo á un tiempo los dos afectos más nobles que alberga un alma honrada, cuales son el de su Dios y el de su Patria.

El autor de la biografía nos dice acerca de esto que «juzgando Martín de Acuña no tendría nunca valor para cometer tamaña infamia, se fué á ver con su grande amigo Alonso de Robledo, al cual refirió el negocio, que le pareció de perlas, esforzándose, en vista de ello, en disipar las dudas que asaltaban el ánimo de su compañero de aventuras.

—Sabes, Acuña amigo, le dijo D. Alonso, que estoy al servicio de un bajá muy poderoso en esta corte; pues bien, abre tu pecho á mi amo y señor, porque he logrado averiguar es uno de los espías que tiene pagados en Constantinopla el Rey de España; con este paso aseguras tu lealtad y *él será* fiador ante aquel soberano de tu conducta correcta y noble, los *gajes* que el *turco* te dé los puede cobrar *Osmán para sí á cuenta* de lo que *Felipe II* le envía; tú, en cambio, *cobras tu parte en España del dinero que Osmán debe percibir* por sus avisos... Sin embargo, ando algo receloso de la sinceridad con que Amurates te ha hablado; logra de él que descubra esos secretos á mi amo y señor, y si tal hace, comunícame la respuesta, y de común acuerdo trazaremos la conducta que hemos de observar en el asunto.»

Precisa reconocer que Alonso de Robledo forma pareja digna con su compañero y amigo Martín de Acuña, y su ta-

lento de hacendista se muestra bien patente en la *casa de giro* que estableció en las dos cortes para cobrar Osmán en pago de su perfidia el dinero del turco, para recompensar á Acuña por su traición *fingida ó verdadera* con el propio oro de Felipe II.

Acuña secundó á maravilla los planes de su aliado: tan luego como escuchó el consejo, busca al bajá, le manifiesta que ha recibido carta del Rey ordenándole que en tanto se halle en Constantinopla procure conservar en su devoción á Osmán, del que tiene Felipe ya recibidos grandes servicios. Le ofrece muchas mercedes para lo futuro, y el bueno de Osmán cree al embustero de D. Martín, habla con él largo y tendido de importantes negocios que apuntó Acuña en su claro entendimiento, para venderlos luego como cosas de su propia cosecha al Sultán de Constantinopla.

Alonso de Robledo había discurrido, en efecto, un plan admirable. Conociendo que Osmán estaba secretamente vendido al oro de Felipe II, le hace intervenir en la *traición* de Acuña, y así en todo tiempo saldrá garante con el Rey de España de la fidelidad de D. Martín: éste por su parte se mostró aprovechado discípulo de tan *ilustre* maestro. Hace *cantar de plano* á Osmán y con su confesión consigue dos cosas: una, tener siempre á su disposición al bajá poderoso, puesto que de él sabe secretos de vida y muerte; otra, hacer frente en el porvenir á la escasez y á la miseria, pues ni la hidalguía de su sangre ni la cruz que confirmando aquélla ostentaba sobre su pecho serían obstáculo á que convirtiese en *papel moneda* poco después las cosas dichas al oído del caballero y del amigo, traicionando villanamente uno de los afectos que más hondos arraigan en el alma: el sentimiento de la honradez, el sentimiento de la lealtad.

El oficio de espía, que comenzó Acuña en Persia, lo desempeñaba ahora respecto de España á satisfacción completa del Sultán de Constantinopla. «La respuesta que para Felipe II» dióle el *bueno* de Osmán le valió unos cuartos, sirviéndole de paso para elevarse unos codos en el afecto que Amurates le profesaba.

¿Por qué no reveló Martín de Acuña al infiel desde el pri-

mer instante la traición de su vasallo? ¿Acaso su conducta no prueba que fué leal á su patria y á sus creencias?... ¿No pudo aniquilar á Osmán?... ¿Por qué, sabiendo que era espía de España, no lo hizo?...

Así objetará sin duda algún *entusiasta* de la caballeridad de D. Martín, y aunque sus argumentos los exponga con entusiasmo, con calor, no ha de salir de mis labios aquella amarga frase «Y le amaban...!» que murmuró Carlota Corday al ver el dolor que ante el cadáver de Marat mostró su esposa.

También el vicio tiene sus admiradores, y en el fondo de la naturaleza del hombre, por corrompido que se halle, como en la faz del ángel de las tinieblas, queda algo del *ángel caído*, queda la marca impresa por la mano de Dios como sello de sus obras...!

A ese defensor anónimo de malas causas debo responder que D. Martín no delató al turco la traición de Osmán porque no *le convenía*. Descubrirle desde el primer instante hubiera sido tanto como aniquilarse por completo en el cargo *diplomático* que iba á desempeñar en la corte de España. En efecto, ganada la confianza de Osmán y luego de Felipe II, se hallaba en condiciones de saber muchos *secretos de Estado* que interesaban grandemente á Amurates; con la protección de éste y en cumplimiento del *cargo con que le había honrado*, tenía por *necesidad* que intervenir en asuntos que á Felipe II le importaba mucho descubrir, y... aquí de la habilidad: amigo del Rey de España, podía sacarle gruesas sumas á costa de noticias que nada le interesaban y á su *nuevo amo y señor* le iría *sirviendo poco á poco* la *ciencia* que de Osmán aprendía, pero no tan de repente que á la primera conferencia acabase la materia y descubriese el autor, porque obrando de esta suerte, receloso Amurates buscaría el remedio en su raíz y... matar á Osmán era tanto como matar la gallina *de los huevos de oro*.

Quedó Amurates muy satisfecho del celo é inteligencia con que le sirvió D. Martín; Robledo abrazó á su amigo dándole nuevas y oportunas instrucciones; Osmán le repitió una y otra vez secretos que era harto peligroso confiar á tales



oídos, y con el bolsillo bien repleto de oro y el alma llena de alegría abandonó la corte del Sultán, prometiéndoles á todos tendrían muy pronto nuevas de su llegada.

\*  
\* \*

El regreso de D. Martín de Acuña fué para los suyos tanto más grato cuanto más imprevisto y deseado. Siempre ha sido el cautiverio, y más en tierra *de infieles*, equiparado por nuestros padres á la verdadera muerte, y así como ante la losa del sepulcro la enemistad y el odio se olvidan por completo, así también del mísero que en prisiones gime no se recuerdan los tiempos que pasaron...! Es tan amargo el pan en el destierro y es tan triste el devorarlo... escuchando siempre cerca de sí el monótono son de sus cadenas... Mencía de Piamonte abrazó á su esposo, no viendo en él sino al *padre de sus hijos*, y D. Martín contentó á todos con buenas palabras; satisfizo la curiosidad de muchos relatando novelescas aventuras de su estancia en Constantinopla, y pasados unos días se presentó en palacio á ofrecer sus respetos á Felipe II.

Bien pertrechado iba Acuña de cartas y memoriales; Osmán, con infantil candidez, no le confió tan sólo sus secretos: le hizo portador de sus confidencias.

Es de creer que por la mente del Rey cruzarían como visión fatídica al escuchar su relato las imágenes de traiciones pasadas; quizás por un momento la desconfianza echó su semilla en el corazón de Felipe II... Airado el ceño y torva la mirada se dispone á interrogarle, y Acuña, con actitud humilde, entrega al Rey los pergaminos de Osmán, en los que cada palabra es un elogio, cada oración una confidencia: aparta el Rey la vista de los pliegos y la clava en su vasallo... y el hijo de los Valencias y Buendías, el noble Conde de Altamira, de Nájera y Aguilar, surge altanero ante la presencia del soberano y se cruzan sus miradas como dos aceros que chocan, y á la desconfianza que sorprende en la actitud del Rey responde con un gesto digno, señalando la cruz bermeja que ostenta sobre su pecho...

Noble y distinguida enseña que simbolizas el amor patrio y

el respeto á nuestras venerandas tradiciones, hoy como ayer, ayer como hoy, eres testigo mudo de los hechos de tus hijos y tu color rojo no denota siempre el valor: á veces es símbolo de la vergüenza con que miras hagan de la cruz objeto de mercancía muchos que necesitan cubrirse con ella para que el mundo les dé la patente de caballeros.

Tanta maña se dió en su gestión, con tan elocuentes razonamientos persuadió á D. Felipe, que al abandonar la regia cámara era portador de una orden del Rey para que su tesorero le entregase 3.000 ducados á cuenta de los servicios de Osmán, amén de una gruesa suma por el rescate de Robledo, pues D. Martín tuvo buen cuidado de pedir para éste una merced especial.

La razón social *Osmán y Compañía* había cobrado del Rey de las Españas una gruesa suma, y su cajero, el noble santiaguista, mostró en esta, como en otras ocasiones, tener harta afición al dinero ajeno, que aun cuando estaba obtenido con torpes medios, á Osman y á Robledo, al fin y al cabo, correspondía de justicia.

Las muchas visitas que D. Martín recibió por su regreso se acrecentaron porque el juego tomó en su casa carta de naturaleza, y «un día perdiendo un golpe, otro día otro, llegó á los acabar de perder todos los dineros, sin que le quedase tras que parar».

Osmán y Robledo estaban inquietos por saber noticias de D. Martín, y enterados de que recibió gruesa suma y viendo que no les escribía, le dirigieron una carta tras otra reprochándole su infidelidad y su tardanza, y Acuña, por librarse de un amigo *tan importuno*, buscando quizás un fundamento para *darle un sablazo* al Sultán, tal vez indignado de que *Osmán vendiese* á su señor y á su patria y deseoso de prestar un buen servicio á la causa del turco, descubrió á Amurates la perfidia del bajá, y tan luego como aquél la supo, llamóle á su palacio y, averiguado el suceso, le dió muerte muy cruel.

Sentido quedó Robledo, dice el autor de la *Memoria* tantas veces citada, con *aquella burla* hecha por D. Martín á su amo y señor, y juró sobre su ensangrentado cadáver pagar á su antiguo amigo en igual moneda. A la verdad que, tratándose de un

infiel, los cronistas de nuestra edad de oro calificaban con propiedad de *burla* aquella traición repugnante que cometió don Martín con el amigo y con su Patria. El ardor religioso que inflamaba el corazón de nuestro pueblo no le hacía mirar en el muslime otro hombre sino un sectario de religión diversa, y esa intolerancia, llevada al extremo, denomina *burla* á la delación que Acuña hizo del bajá Osmán, delación que le *originó la muerte*, privando de este modo á España de un confidente poderoso, amigo de Felipe II y vendido secretamente á la causa de nuestra religión y á la defensa de los intereses de nuestra monarquía.

\*  
\* \*

Pasaron los meses, y allá en el otoño, al declinar la tarde, se encontraron dos antiguos conocidos en «el Arenal de Sevilla». Cautivos un tiempo en Constantinopla, trajeron á la memoria su pasada vida y la diversa suerte que tuvieron en la corte del Sultán. Uno de ellos, antiguo conocido, Alonso de Robledo, mostraba su extrañeza de que hubiese logrado escapar del cautiverio su interlocutor y amigo (del cual la historia no conserva el nombre).

—Sabed, señor—le respondió éste,—que el bajá mi dueño me dió la libertad prometiéndome también que la daría á mi hermano, que como vos sabéis queda allá cautivo, con tal que yo pusiese en manos de D. Martín ciertos pliegos de que soy portador.

—No haréis tal—repuso D. Alonso.—Servicio de Dios y de la Patria es que los papeles que en vuestro poder tenéis los conserve V. M. hasta que juntos los depositemos en manos de nuestro Rey y señor. Acuña tiene inteligencias con el turco; por su culpa recibió Osmán la cruel muerte que vos presenciásteis; busca á todo trance la ruina de España y de la fe, y es hombre en el que «hay poco que fiar, que quien con tanta crueldad delató á un amigo poco dudará de haceros matar á vos si por ventura tiene algunas sospechas de que sus tratos se descubran».

Convencido quedó el soldado, y acompañado de Robledo

se presentó en la casa del Presidente de Castilla, Rodrigo Vázquez, el que, entendida la gravedad del negocio, con el secreto que pedía el caso, los introdujo á la presencia de S. M., á quien contaron algunas cosas de las ya referidas, entregándole después las cartas, y el Rey, *habiendo holgado mucho de oírles*, mandó les tuvieran á buen recaudo hasta que él determinase lo que se había de hacer. Los tuvo Vázquez tan encubiertos en *su propia* casa, que sus mismos servidores no supieron que aquellos hombres estaban escondidos en ella: el Rey entretanto mandó *abrir con sutileza* las cartas; su contenido reveló la traición de Acuña: mostraba el Sultán su agradecimiento por las noticias que aquél envió referentes á la traición de Osmán y le ofrecía que los 3.000 ducados se los pagaría con creces de los bienes confiscados al bajá. Habiendo adquirido Felipe convencimiento de la culpabilidad de don Martín, mandó sellar de nuevo las cartas y las entregó á don Alonso y á su compañero, con especial encargo de que las pusieran en manos de Acuña y cobrasen la respuesta. Hízolo así uno de ellos, y tan luego como D. Martín recibió los pliegos, se salió de casa porque el continuo concurso de personas que acudían al juego no daba lugar al secreto.

El desenfrenado tahir cayó en las redes que Felipe II y Robledo le habían tendido, escribió á vuela pluma la respuesta y la entregó al soldado, que en vez de dirigirse con ella á Constantinopla la puso, conforme á lo convenido, en manos del Rey; viendo confirmadas éste sus sospechas, mandó prender en la noche de aquel mismo día á D. Martín de Acuña, y en cumplimiento de esta orden, un alguacil de casa y corte se apoderó de su persona, conduciéndole á Torrejón de Velasco, donde se le dió garrote. Robledo, en cambio, obtuvo como premio una jineta y al soldado portador de las cartas mandó S. M. se le diese el rescate para su hermano.

En un volumen que la Biblioteca Nacional conserva con el título de *Causas criminales* he hallado una variante acerca de la forma cómo fué descubierta la traición de Acuña. Verá el lector que la culpabilidad de D. Martín, la doblez de su conducta y su falsía es la misma, ya se escoja uno ú otro reato: el que considero más verídico lo dejo expuesto; á con-

tinuación trascribo el segundo de que hago mención, sin otra autoridad que la que da una nota puesta al pie de la carta del P. Collantes (1).

Dice así: «Este caballero (Martín de Acuña) era *espía mayor* de el Rey Felipe II, el cual mantenía inteligencias con los Visires de la puerta del Gran Turco, que le avisaban de lo que en aquel Consejo se resolvía; mandó S. M. entregar á este caballero 500 ducados para que los remitiera á los Visires, y él quedándose con ellos *escribió al turco* que *mirase* que aquellos sus ministros le eran traidores, remitiéndole *las mismas cartas que ellos escribían*. Recibió el pliego el primer Visir y abrióle, y como vió que era contra él, aunque se turbó con el sobresalto, volviendo en sí, *fingió gran dolor en el estómago apretándole con la mano en que detuvo el pliego* y haciéndose llevar á su casa; luego dispuso sus cosas y aquel mismo día se entró en una embarcación pequeña y se partió á tierras de Venecia, de donde envió á S. M. las mismas cartas de D. Martín de Acuña, y S. M. le mandó prender, y después llegó aviso al Rey de que por otro duplicado del dicho don Martín que recibió la misma noche el Gran Turco hizo cortar las cabezas á los Visires que por no saber el caso se habían quedado en Constantinopla é hizo grandes diligencias por haber á las manos al que había huído; pero no pudo, que ya había llegado á tierra de venecianos, de donde pasó al reino de Nápoles, donde murió».

Con esto termina la accidentada vida de aquel famoso caballero, y aunque en la Biblioteca Nacional he examinado la «Relación curiosa» que de su muerte dejó escrita su confesor en tan duro trance, el jesuita Cristóbal de Collantes, relación

(1) Copia de una carta del P. Cristóbal de Collantes, de la Compañía de Jesús, para el P. Gil González, Provincial de la misma Compañía, dándole cuenta de la muerte de D. Martín de Acuña.—Bibl. Nac., secc. de mss. D-156 fol. 156 y 156 vº Es de notar también la variante que este manuscrito nos da respecto á la persona á quien fué dirigida la carta; todos dicen al P. Martín Deza, de la misma Compañía sólo este da el nombre del P. Gil González, Provincial de la misma; que Deza y González son dos personas diversas parece cosa fuera de toda duda; y admitido esto sólo cabe suponer ó que el copista del mss. D 156 padeció una equivocación ó que de la propia carta, y esto es muy probable, sacó Collantes dos copias: una para su hermano de orden Deza, otra para el Provincial de la Compañía.

de la cual existen numerosas copias, no he de extenderme mucho en su análisis. La caridad que á nuestros semejantes debemos me obliga á creer en la sinceridad de la conversión que aquél nos dice se operó en el corazón de D. Martín; pero algún malicioso podría creer que tuvo esperanzas Acuña, y aun puso su pensamiento en práctica, de engañar á los santos con iguales protestas de cariño y de lealtad con que había embaucado á los hombres. Temía la muerte como el que tanto y tan mal había usado de la vida; el nombre de su familia y los pasados favores que el Rey le dispensó le hacían confiar en un perdón tanto más deseado cuanto más desprovisto de todo fundamento, y al convencerse al fia de que era vana ilusión pensar en él, volvió á destacarse la figura arrogante del guerrero, que antes tornó el miedo en cuitado y medroso, y afrontó la muerte con dignidad, como justa expiación á una vida que estaba cargada con graves culpas.

\*  
\* \*

Á título de curiosidad y para no interrumpir el relato principal, resumo á continuación la carta del P. Collantes, documento de mucha extensión y de enfadosa lectura, puesto que emplea más de 16 hojas en folio con letra pequeña para exponer los hechos que el lector hallará á continuación:

«Por entender que V. R. ha oído buenas nuevas de aquel caballero á quien yo fui á ayudar á bien morir, y que desea saber en particular todo el curso de este negocio, lo haré por ésta con la gracia del Señor. Partí miércoles á 30 de Enero y pensé volverme al siguiente día; pero un alguacil me significó estaba Acuña tan temeroso de la muerte, que no debía dejarle un punto ni noticiarle nada hasta el instante de la ejecución; á pesar de esto, envié *un peón* á Madrid, que volvió al siguiente día, jueves, con la respuesta de que hiciese mi oficio, pues se pretendía con ello su bien, y así hice participar á Acuña mi llegada el *viernes*, y tan luego como éste lo supo se dió por muerto: siete meses llevaba en cama sin querer levantarse de ella, sino para ir al patíbulo, y al saber que iba á morir comenzó á temblar con todo el cuerpo recísimo como si le hubiese venido una recia terciana, y duróle espacio de un cuarto de

hora, sin poder hablar ni responder palabra»; pasado este accidente, preguntó al confesor si tenía bula de cruzada y licencia para comulgar.

Comenzó á pensar en cosas espirituales y exclamaba con frecuencia: ¡«Oh infierno, oh infierno, oh tormentos eternos, oh penas! ¡Para siempre, Señor, libradme; Señor, no vea yo el infierno, no vaya yo allí, non intres in iudicio cum servo tuo, quia non justificavitur, etc.—¡Oh, pecados que en *tal peligro* me han puesto!» Hablaba luego de la contrición y de la virtud, y se acongojaba grandemente diciendo: «¡Que en manos de un verdugo tengo yo de acabar, desdichadísima muerte! ¡Que el primero de mi nombre y linaje que en tal ignominia se ha visto tengo de ser yo! ¡Que haya de ser yo el que tal afrenta tengo de poner en mi linaje, donde tanta gente honrada ha habido y hay! ¡Morir á manos de un verdugo!... ¡Por Jesucristo y su Pasión, dad orden para que, ya que no pueda excusarme de morir á manos del verdugo, que á lo menos no le vea por mis ojos! ¡Y he de morir con soga, y una soga ha de atormentar mis carnes hasta que me quiten la vida! ¡Oh soga, oh soga, no la vea yo, por la sangre de Dios hágaseme esta merced; no vea yo tal cosa sobre mi cuerpo!» Al representársele la sentencia decía «¡Y que me han de decir en ella *tales cosas y con testigos y nombres tan afrentosos* que tal tengo de oír por mis oídos! ¡No, por amor de Dios; no, por su Pasión; no, por la Santísima Virgen María! Bastará que el secretario que viniere me diga que el Rey me manda matar, sin que añada más, sin decir *por qué, ni cómo*, porque con el matarme quedaré tan castigado y muerto y el Rey tan satisfecho como si me hubieren notificado la sentencia en pregones. Señores, ninguna cosa podrá haber que así ponga en peligro la salvación de mi alma como el *ver y oír tales cosas*. ¡Oh soga, oh verdugo, oh sentencial!»

El P. Collantes, con buen sentido, le hizo entender que si tenía tragada ya la *misma muerte*, que era lo más, poco importaba la *soga*, la *sentencia* y el *verdugo*, que era lo menos; hablóle de la Pasión de Cristo, de la esperanza en la otra vida, de la humillación, etc.; él no se descuidaba de preguntar cuándo comulgaría, por entender había de ser esto en vísperas de su muerte, la cual estaba por momentos recelando.

Aunque el alguacil que trajo la orden para que comulgara le dió la nueva como quien pide albricias, él, «rechazando siempre la carrera que le había de llevar á la muerte, por entonces tan amarga y trabajosa», le pidió muy encarecidamente se dilatase para otro

día, diciendo que aún no estaba bien aparejado para comulgar; pero aquél le replicó en términos tales, que no quedó á D. Martín otro recurso sino acatar la orden del Rey, viendo que ésa era la ocasión propicia para ello.

Luego que se hubo reconciliado con el P. Collantes, se hincó de rodillas sobre la cama, «tendiéndose después á la larga de manera que puso la boca sobre la misma tierra, y con grandes sollozos dijo la confesión general, y acabada de decir se tornó á poner de rodillas é hizo una protestación de la fe en que había vivido siempre y quería morir y un coloquio muy tierno», y otros rezos y oraciones piadosas «con grandísimo sentimiento y tantas lágrimas, que á todos los presentes nos las hizo derramar de devoción y compasión, y con esto recibió el Santísimo Sacramento y se acabó la misa, y él á sus solas se quedó dando gracias á Dios por aquel beneficio».

También habló de su hijo, niño á la sazón de seis á siete años de edad, diciendo lo llevaba atravesado en su alma, y «á V. R., »añadió, por Jesucristo le pido que se encargue de procurar que su »madre lo críe como cristiano y con temor de Dios, como se pueda »salvar sin venir á un tan desdichado punto como éste en que se ve »este desventurado de su padre».

A pesar de estos *preparativos* no veía D. Martín tan cercano el instante de su muerte, y como la propia noche del día en que comulgó (que era domingo) preguntó á Collantes «si le parecía que su muerte sería aquella noche», éste se apresuró á contestarle: *Bien podría suceder que tal ocurriese*, y á esta respuesta categórica objetó:

—¿No han de pasar veinticuatro horas primero que justicien á uno después de la comunión?

—Basta—replicó el jesuita—con que no sea en el propio día, y así, pasada la medianoche, cualquier instante será oportuno para hacer comparecer á v. m. ante la presencia del Eterno Padre.

Con esto se vió ya en el artículo de su muerte, y como en la mayor necesidad, se le entró Dios en el corazón y se le trocó maravillosamente; levantando el Crucifijo comenzó á hablar del cielo y del infierno y á discurrir por todas las criaturas, el sol, la luna y las estrellas, por todas las cosas que en el espacio había, por todos los animales y fieras de los campos, y hablando con todas estas criaturas, se admiraba cómo no se vergaban dél por las ofensas que tenía hechas contra su Criador; recordó los martirios de los santos, invocaba sin cesar la espada de San Pablo, la cruz de San Pedro, el



aspa de San Andrés, el cuchillo de San Bartolomé, las parrillas de San Lorenzo, los peines de hierro de San Vicente, los leones de San Ignacio, y para que «en la otra vida no le tocasen al alma, que era de Dios y criada por Dios y redimida por Dios», añadía que ya no temía verdugo, ni soga, ni sentencia; que viniesen con verdugos y con sogas y que pluguiese á Dios diera el Rey la orden que lo llevasen á sentenciar á Madrid arrastrado de dos caballos y con pregones públicos los más injuriosos y afrentosos que jamás se dieron contra nadie.

Duró el discurso que á este propósito hizo como cosa de hora y media, con los ojos hechos carne de llorar y con palabras tales que enternecerían de cierto los corazones más duros: acabado el coloquio, envió á llamar á un alguacil para saber si habían llegado los que habían de ser ministros de su muerte; se prestó gustoso Collantes á ser el portador del recado, y como, en efecto, los verdugos eran venidos, «me torné á entrar donde él estaba, abrazándome con él, juntando mi rostro con el suyo, sintiendo verdaderamente sus trabajos y pena, y como quien tal muerte llevaba, le dije estas palabras: «Señor mío y hermano de mi alma, v. m. se alegre y consuele y bendiga á Dios; sepa que no le queda más noche que ésta; »para esta son las sogas y los verdugos; acabada que ella sea, no »habrá para v. m. sino un día y día eterno de alegría sin temores »ni sobresaltos.»

Mostró empeño en que subiera al punto el secretario á notificarle la sentencia, y ya que no pudo conseguir esto porque estaba aquél reposando, instó por que le atasen las manos con la soga y le pusiesen otra al cuello, y viendo que no se accedía á darle tan pronto tormentos, «alzando las manos se comenzó á dar muy recias bofetadas, y luego echó las manos á las barbas, y mesándose las decía á voces: «¡Oh, traidor! ¡Oh, malvado! ¡Oh miserable y »desventurado pecador que tantos pecados has hecho!» Acudí á él y quitéle las manos de las barbas, que las sacó llenas de ellas, y como le estorbamos lo que hacía y nos espantábamos, añadió:

—No piense alguno que hago esto por alguna *desesperación*, que no lo hago sino con mucha confianza en Dios y por castigar y atormentar este malvado cuerpo en lo que pueda, y que el demonio no tenga parte en el alma, que es de Dios y ha de usar de su misericordia conmigo».

El confesor le replicó que «aunque aquello que hacía era bueno, la *obediencia* era mejor», y así consiguió tomase algún bocado, porque en todos aquellos tres días ni un solo instante había podido

dormir ni permitido tampoco probar el alimento; pasaron luego la noche rezando oraciones piadosas, y D. Martín hizo gala de su ingenio hablando del amor de Dios y rogándoles á los dos hijos que en el cielo tenía impetraran del Eterno Padre el perdón de sus pecados. Esto lo hizo con tanta fe y certidumbre como si desde allí los viera con los ojos corporales; y acabado que fué el coloquio, rezó Collantes la recomendación del alma con que la Iglesia ayuda á los suyos para despedirlos de esta vida y encaminarlos á la otra, y en acabando el jesuita, tomó él la mano é hizo otra recomendación en su propio nombre tan sentida, tierna y devota, que «nos puso espanto y admiración, ofreciendo á Dios sus pecados para que se los perdonase, ofreciéndole para esto su misma Pasión y muerte sacratísima,» con otros razonamientos muy propios del duro trance en que se encontraba por sus pecados; rogó una y mil veces á su confesor pidiera en su nombre á todos misas y sufragios por su alma, y dedicó un postrer recuerdo con este objeto á cuantas personas conocía.

Con esto pasó la noche, y llegada que fué la mañana, subió el secretario con el alguacil, leyéndole á solas la sentencia á pesar del insistente deseo que mostró Acuña en que la oyesen todos. Terminó la lectura y volvieron á entrar los alguaciles y guardas, y al poner D. Martín su firma al pie de la sentencia, exclamó: «Para el paso en que estoy y para la cuenta que voy á dar á Dios, digo que jamás, en toda mi vida tuve determinación, ni voluntad, ni propósito de *hacer traición á Dios ni al Rey ni á la Iglesia, ni á otra cosa semejante*, y que *estas cartas que escribí* no las escribí con, otra intención que con *engaños y palabras* sacar dinero de aquellos hombres, y que *aun de esto* no había tratado hasta *como veinte días antes que me prendieran.*» Absolvióle de nuevo el confesor y entró el verdugo, espectáculo tan horrible para él pocas horas antes y ahora tan agradable y deleitoso.

—Seais bien venido, hermano mío—le dijo Acuña.

—Señor, yo soy mandado—contestó el hombre encogiéndose de hombros.

—Venís—repuso el paciente—á hacer una obra muy meritoria y mirad que os la galardonará Dios, porque venís á tomar castigo y venganza del más mal hombre que nació. ¿Esa tabla es para echarme? ¿Sí? Pues yo mismo me tenderé en ella si es menester.

—No es preciso que v. m. se eche en ella.

—Pues, hermano, haced vuestro oficio.

Diciendo esto nos llamó á todos y á cada uno de por sí nos dió un abrazo que nos quebraba los corazones y decía:

—Adiós, hermanos, hasta la otra vida; adiós, hasta la eternidad. Al confesor le añadió:

—Padre, este abrazo dé v. m. á aquella desdichada señora por mí, pidiéndola perdón de tantos años de tan mala compañía.

Y después, dando un gemido que fué bramido, que á todos nos hizo encoger, sin que nadie se lo recordase, dijo:

—Hijo de mis entrañas, si la bendición de tan mal padre fuera bendición, yo te la diera ahora, mas no será sino maldición, y por eso no quiero dártela; détela Dios del cielo, la bendición de la Santísima Trinidad sea siempre contigo y bendígante los ángeles y haga Dios por que te salves.

En esto llegó el verdugo y le ató las manos una con otra; pidió el reo como merced del cielo que aquel buen hombre se turbase y no acertase á hacer bien su oficio, para que su tormento fuese más largo; no quiso cubrir el rostro mientras le pusieron los cordeles sobre la garganta, pues «aunque por complacernos, puso un lienzo sobre los ojos, lo hizo de manera que al punto se cayó», y viéndose aparejado ya para la muerte, dijo con un lastimoso grito:

—¡Cristianos, habed compasión de mí; hermanos, ayudadme... con Dios!... Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei qui manus Domini tetigit me!

Cumplió el verdugo su oficio, y aunque tardó más de hora y media en el tormento, su cuerpo no hizo movimiento como si fuese de mármol, y sólo en faltarle la respiración se conoció cuando era muerto y el alma traspasó los umbrales de la eternidad para ser juzgada por su Dios y Creador.»

\*  
\* \*

La carta que he extractado á grandes trozos está escrita, como queda dicho repetidas veces, por el P. Cristóbal de Collantes, de la Compañía de Jesús, y está dirigida á su hermano de orden. Deza, echándose de ver por ella, como dice el autor anónimo del manuscrito inédito de la Biblioteca Nacional, por nosotros tantas veces citado, el buen entendimiento de que fué dotado D. Martín y la gracia con que el Señor le favoreció en aquel trance, sirviendo á todos la relación de su vida de vivo ejemplo, y «despertando aún más nuestra consideración el recuerdo de que su hermano D. Josef es vivo y está en Milán, castellano de aquel presidio».

Muy numerosas son las copias que de la carta de Collantes guarda la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional; mencionaré entre otras una incompleta que ocupa los folios 173 á 181 del tomo titulado *Discurso sobre la moneda y gobierno de España* (1), otra inserta en el tomo que, con el rótulo *Papeles varios*, perteneció á la biblioteca de D. Antonio Álvarez de Abreu, del Consejo de Indias (2), y finalmente, la que figura en el curioso volumen de *Causas criminales*, signado con la letra D. 156, del que ya nos hemos ocupado anteriormente (3). Esto amén de otras muchas que se conservan en archivos de corporaciones y aun de particulares, limitándome á citar tan solo de éstas la que figura en el de la Academia de la Historia, manuscrito procedente de la colección de Salazar (4).

\*  
\* \*

Á grandes reflexiones se presta la vida de D. Martín, reflexiones en que entraría gustoso si no temiese acabar con tu paciencia, lector querido. De ella sacarás con tu buen criterio las enseñanzas que su lectura sugiere; por lo que á mí toca, sólo apuntaré algunas ideas que someto á tu aprobación como término de este trabajo.

El procedimiento que empleó el Rey para descubrir la

---

(1) *Historia de lo acaecido en la muerte de D. Martín de Acuña*, reo de estado, año de 1585.—Bibl. Nac., secc. de mss. E. 156.

(2) *Relación de la muerte de D. Martín de Acuña en la fortaleza de Pinto*.—Bibl. Nac., sec. de mss. G. 139, fol. 91.

(3) «Copia de una carta del P. Cristóbal de Collantes, de la Compañía de Jesús, para el P. Gil González, Provincial de la misma Compañía, dándole cuenta de la muerte de D. Martín de Acuña», y al margen «por haber escrito éste al gran turco cómo sus Visires tenían comunicación con el Rey de España y le noticiaban de todo lo que pasaba en su Consejo».—Bibl. Nac., sección de mss. D. 156, fol. 142-156.

También con un título análogo figura en el *Índice* de la sección de manuscritos un manuscrito signado con la letra V núm. 99 pág. 264, que como tantos otros desapareció en época ya remota y en tiempos tristemente célebres de nuestra Biblioteca Nacional.

(4) *Carta de P. Cristóbal de Collantes al P. Martín Deza sobre la muerte de D. Martín de Acuña en la fortaleza de Pinto, donde estaba preso*.—Madrid 8 de Febrero de 1585.—Bibl. de la R. A. de la H. colección Salazar. F. 17-f. 1-17.

traición de su vasallo, el ampararse del misterio y del secreto, abriendo con sigilo la correspondencia, cerrándola más tarde, apoderándose de la respuesta, etc., etc., ese conjunto, en fin, de inquisitoriales medidas, muy en boga en los siglos medios, hoy todavía en uso en los gabinetes negros de las naciones, han de ser siempre mirados con profundo desprecio por las almas nobles. Esas maquinaciones de raposa agradarán á los que fían en la hipocresía y en el disimulo la gobernacion del Estado, á los que ponen los triunfos de la diplomacia en la traición y el engaño, sosteniendo espías en extranjeros dominios y comprando los secretos ajenos á peso de oro... pero á los nacidos en españolas tierras se nos llena el corazón de gozo cuando vemos apartar estorbos y marchar la justicia recta por seguro camino, y el león de Castilla debió arrancar de un zarpazo á la presencia de D. Martín el sello que cerraba la carta y aplastarle luego por su infamia, y no levantar á sus espaldas el edificio de la acusación, valiéndose de un sistema que reprocha nuestra condición hidalga, que repugna nuestro corazón cristiano.

Extrañeza grande causará en algunos el bosquejo que de la figura de D. Martín he trazado en las páginas que anteceden, y á mi entender no hay causa para ello. Era Martín de Acuña hijo de su época, y al recorrer la historia de los siglos medios hallamos con frecuencia ejemplos de esa confusión monstruosa en que el vicio y la virtud se aúnan, en que á vuelta de graves crímenes se mantiene enhiesta la bandera de la fe que nos confiaron nuestros padres. Felipe IV en sus cartas á sor María de Agreda, Quevedo en sus obras místicas y tantos otros no parece que son, á buen seguro, los mismos de que las crónicas nos hablan.

No pretendo vindicar la memoria de D. Martín ni romper lanzas en defensa de la sinceridad de su conversión; me he limitado á transcribir en sucinto extracto la narración de Colantes, y el lector formará de ella juicio propio; pero sí debe advertir la sana crítica que el hombre no sólo es hijo de sus obras, el hombre es también hijo de su siglo; hay en el ambiente que se respira, hay en la sociedad que frecuentamos un modo de ser que poco á poco nos va comunicando su propia

esencia, y con la influencia del medio parece como que se aminora la libertad de nuestra alma, imprimiendo la condición social al par que la educación en el individuo á modo de una segunda naturaleza: y así como se tacha de extravagante al que no sigue en el vestir la *moda* de su tiempo, así también es raro y anómalo el caso en que el hombre no se produzca según el tipo, según la norma ó el patrón en que podemos sintetizar *á posteriori* los individuos de una época.

Y no se crea que niego con esto la humana libertad. No, y mil veces no. ¿Merece alabanzas el hombre que, reprochando, por ejemplo, su buen gusto extravagancias ridículas de *figurín*, á trueque del bien parecer sucumbe ante la *moda*, que repugna?... ¿No? Pues de igual suerte me concederéis que el que conoce el mal y á sabiendas lo abraza, aunque no se califique así según la concepción moral reinante en su época, es apóstata de sus creencias y no tiene ni la entereza de la fe ni el valor de sus convicciones.

Y no es ésta la sola idea que asalta mi mente: D. Martín, como tuvimos ocasión de demostrar, llevaba los apellidos Vázquez de Acuña y Nuño de Castro, que eran de los más calificados por su nobleza en el reino de Castilla; entre su ascendencia ilustre se destacan las figuras de los Condes de Valencia de Don Juan, de Altamira, Nájera y Buendía; la sangre de los más ilustres próceres de la corte corría por sus venas, y el Condestable Velasco, el Duque de Alba, el propio Felipe II le honraron con su amistad, dándole repetidas muestras de su afecto, y sin embargo, el proceder de don Martín en Alcalá, en Madrid y en Constantinopla, su vida de estudiante, de esposo, de cautivo y de espía es cosa que avergüenza, mal hijo, causó con sus ingratitudes la muerte de sus padres; mal hermano, puso pleito á D. José por la posesión del mayorazgo, sin retroceder ante la calumnia, sin miedo de arrastrar por el lodo la honra más querida para un hijo: la honra de su madre; marido indigno, se casó con una mujer por su dinero, y cuando la vió pobre la abandonó inicua-mente, así como á los frutos de sus entrañas, á sus propios hijos; mal cristiano, vendió al turco su lealtad y sus creencias por un puñado de oro, sirviéndole de espía y descubriéndole

secretos de su patria; mal amigo, sacrificó á Osmán en aras de su traición, entregándolo á Amurates por precio de treinta monedas; mal caballero, traicionó á un mismo tiempo al Sultán y al Rey, cobrando por ello gruesas sumas, que servían sólo para alimentar la hoguera de sus pasiones, cayendo á la postre en manos de la justicia humana y sufriendo por sus crímenes el condigno castigo... ¿Qué prueba todo esto? Que la nobleza de la sangre nada sirve si no va acompañada de la rectitud de las acciones... que las ejecutorias no deben ser escritas en viejos pergaminos, sino impresas con caracteres indelebles en el corazón.

La lectura de las anteriores páginas me afirma más y más en las ideas expuestas, y que brotaron espontáneas de mi alma; nadie más que yo entusiasta y admirador de la verdadera grandeza de nuestra edad de oro en el mundo de la política y de las letras, de las ciencias y de las artes: yo me postro con respeto y doblo con veneración la rodilla ante nombres ilustrísimos que llevaron el de mi España por todos los ámbitos de la tierra; pero en su conducta valerosa deben aprender sus hijos *lo mucho á que les obliga* los timbres que heredaron con su sangre; sírvanles ellos de estímulo y enseñanza, y no olviden nunca aquella célebre frase de Alarcón en la *Verdad sospechosa*, que retrata de cuerpo entero cómo se entendía la hidalguía y la nobleza en el siglo XVI:

- ¿Sois caballero, García?
- Téngome por hijo vuestro.
- ¿Y *basta ser hijo mío*  
*para ser vos caballero?*

FERNANDO RUANO PRIETO.

---

# LA RETRIBUCIÓN DEL TRABAJO

## EL SALARIO

### CAPÍTULO I

Formas varias de la retribución del trabajo.—Las cooperativas y el *Truck system* en sus relaciones con aquélla.—La retribución considerada en general.—Juicio de Mr. Proudhon acerca de las fórmulas comunista, Sansimoniana y de Fourier.—Fórmula de Mr. Georges Renard.—El *laissez faire*, fórmula de retribución del economismo clásico, preconizada por el Sr. Sanromá.—Mr. Poincard y los economistas de la escuela crítica.—Observaciones.

#### I

Una de las cuestiones ó problemas económico sociales que más han cautivado y siguen cautivando la atención de los hombres pensadores, dando lugar á interesantísimas contiendas científicas, que más han excitado y excitan los ánimos y exaltan las pasiones de las clases trabajadoras y aun de los demás proletarios que de ellas no forman parte, comunicado no poca fuerza á las doctrinas y escuelas socialistas, ensanchando su acción y aumentando su influjo, estimulado al comunismo bajo sus distintas formas y manifestaciones, alentado propósitos los más absurdos y disolventes y motivado unas veces ó pretextado otras, ciertamente las menos, perturbaciones económicas y trastornos cada día más graves y de mayor extensión y persistencia, lo es, sin género alguno de duda, la referente á la retribución del trabajo, á su naturaleza, á su alcance, á la forma en que debe efectuarse, y á la intervención



que corresponde al Estado, caso de que pueda y deba intervenir, rechazada en absoluto por los economistas individualistas, en especial por los pocos que aún militan en la agonizante escuela clásica, limitada por algunos de los reformadores y llevada hasta la exageración por los socialistas gubernamentales y de la cátedra y por varias de las escuelas radicales.

Los unos defienden, no sólo como la única posible, sino como la mejor, la forma de retribución actual y su expresión más generalizada, el salario, dejando el cuidado de actuarla á la libre voluntad de las partes y á la también libre concurrencia, que fatalmente conduce á la llamada por Lassalle «férrea ley del salario»; los otros igualmente la admiten, pero sujetándola á una medida que hacen depender, ó de las necesidades naturales é imprescindibles del trabajador y de su familia, ó del concepto del *valor*, según Proudhon lo explicara, ó del *trabajo necesario* y del *sobretabajo*, de Karl Marx, ó de la *igualdad absoluta*, como los *internacionalistas* entre otros, ó de ésta y del *mutualismo*, como Owen y sus discípulos; varios, y no los menos numerosos ni los que más se alejan de la verdad, sostienen como preferible, como muy conforme con los principios de la ciencia económica, la participación del trabajador en los beneficios obtenidos con su trabajo, difiriendo tan sólo en cuanto á la proporcionalidad, tomando por base ó pauta, ya las necesidades reales y efectivas, físicas y morales del obrero, cual la generalidad de los socialistas cristianos, ya la especial proporcionalidad de Fourier, ya la tan conocida de los sansimonianos, «á cada uno según su capacidad y á cada capacidad según sus obras», ya la comunista de los *iguales* de Babeuf y del colectivismo, ya suprimiendo, como también se propone, el interés del capital y concediendo todos los beneficios al trabajo, ya planteando un buen sistema mixto en el que entren como elementos el salario fijo y la más ó menos eventual participación en las ganancias. En resumen, las distintas formas de retribución de la *fuerza del trabajo* propuestas son tantas como las escuelas, y los sistemas referentes á la cuestión de que vamos á ocuparnos se han multiplicado en términos que es muy poco lo que de co-

mún se encuentra en ellos, á diferencia de lo que acontece con otras cuestiones ó problemas también del orden económico-social, viniendo á ser empresa de las más arduas, no ya el exponerlos, analizarlos y combatir los errores que encierren, sino tan sólo el agruparlos y clasificarlos para facilitar su estudio.

Convienen, sin embargo, cuantos de la forma actual de retribución del trabajo se han ocupado, y especialmente del salario, que es la más común, en que para que sea equitativa y justa ha de proporcionar, cuando menos, al trabajador, lo que precisa para poder vivir y atender á sus necesidades efectivas, no á las ficticias, y á las de su familia, límite que como *mínimum* es de fijar, puesto que si de él se descende no se cumplen los fines naturales del trabajo, ni se corresponde á la entrega que de toda su personalidad hace el obrero á los efectos de la producción y en beneficio del patrono en particular y de la sociedad en general. Convienen asimismo, con muy contadas excepciones, en que el salario, por desgracia, apenas cubre esas necesidades sin cuya satisfacción el hombre perece, ó cuando menos se extenua, acortándose su vida, perdiendo el vigor y degenerando la raza, siendo indudable que ha crecido el precio de los alimentos y de otros artículos de consumo preciso, sin que á la par y en la debida proporción se haya elevado la remuneración del trabajo.

Tales son algunos de los principales puntos de vista bajo los que ha sido examinado el problema, y los extremos ó particulares del mismo, respecto á los cuales existe casi completa conformidad de ideas, pero no conformidad absoluta, pues no faltan quienes sustentan distinta tesis, apoyándose en la eficacia y acción benéfica de ciertas creaciones modernas, cuales las *cooperativas*, asociaciones de *socorros mutuos*, *cajas de previsión*, etc., etc.

## II

No negaremos que las *cooperativas de consumo*—y permítasenos esta digresión—pueden atenuar el mal y hacer menos dura la condición del proletariado, impidiendo la elevación más ó menos abusiva de ciertos productos y artículos de pri-

mera necesidad, contrarrestando en sus efectos la codicia de los especuladores, acaparadores y agiotistas, y aminorando de este modo el desequilibrio entre el precio de los mismos y el importe total de la remuneración que el obrero obtiene por su trabajo; desequilibrio que no es ciertamente una de las causas que menos influyen en la situación precaria de las clases más numerosas y útiles de la sociedad. Pero no es menos cierto que las cooperativas, tal vez por no haber alcanzado todavía todo el desarrollo que están llamadas á conseguir, pues apenas se conocen en algunas naciones, y en otras son varias las comarcas y muchísimos los pueblos á que no alcanzan sus beneficios, desarrollo indispensable para que de un modo positivo protegiesen y favoreciesen á los proletarios, oponiéndose á los agios y á los monopolios mercantiles, hoy tan extendidos y aun patrocinados, nivelasen los precios, relacionándolos con los gastos reales de producción y cambio, moderando al mismo tiempo el interés del capital empleado; por no haber merecido, especialmente entre nosotros, poca ni mucha protección, pues, al contrario, se las sujeta á formalidades embarazosas y se las grava con impuestos tan onerosos que los pobres socios cooperativos difícilmente pueden cumplir y satisfacer, como más de una vez hemos comprobado; por exigirse rebuscadas condiciones para el reconocimiento de su personalidad jurídica, desconociéndose, ó queriéndose desconocer, que sus especiales caracteres las diferencian de las sociedades mercantiles á que se las asimila; por no concedérseles exenciones que á empresas meramente lucrativas, de pura especulación, pródigamente se otorgan, aumentando el ya inmenso poderío del funesto *capitalismo*; no es menos cierto debido á estas y á otras causas tan fáciles de hacer desaparecer, la mayor parte de las cooperativas arrastran, en especial las de España, una vida tan lánguida cuanto azarosa, y tienen una esfera de acción bastante reducida, siendo, por lo tanto, insignificante el influjo que en el precio de los artículos de consumo diario de las familias pobres ejercen.

Tampoco compensan la baja ó estancamiento cuando menos de los salarios, ni favorecen, antes por el contrario, per-

judican al trabajador, las tiendas que para el consumo de sus operarios han establecido muchísimos fabricantes y patronos, pues casi todas ellas responden—y decimos casi todas porque son varias las debidas á nobles y plausibles propósitos,—no al deseo de proporcionarles comestibles y otros artículos por el precio de adquisición ó por su coste, sino al odioso y con razón anatematizado *Truck system* (sistema de trueque y cambio), que fué tal vez la causa eficiente del nacimiento de las *Trades Unions*, y si no determinó su nacimiento, como por varios escritores ingleses se sostiene, contribuyó poderosamente á ello, que si aumenta las utilidades ó ingresos de los fabricantes y patronos, agrava la mala situación de los operarios, disminuyendo no poco su salario, que toca en el límite de lo insostenible, toda vez que se les satisface en dichos artículos, valuados por la insaciable avidez de aquéllos, que les obligan á proveerse de lo que necesitan en tales establecimientos, privándolos de la libertad de hacerlo donde más les convenga.

De aquí el que, siendo ya bastante reducidos los salarios, y tendiendo por lo regular á descender por efecto de la cada día mayor oferta de la *fuerza del trabajo*, según expresa Karl Marx, consecuencia del desarrollo y perfeccionamiento de la maquinaria, determinándose feroz concurrencia entre los trabajadores, y no habiéndose conseguido que en igual proporción baje el precio de los artículos de primera necesidad, que, lejos de ello, para los obreros ha subido con el *Truck system* y para los demás proletarios con la mayor facilidad de las comunicaciones que favorecen el transporte, ensanchando considerablemente el mercado de consumo sin ensanchar de un modo equivalente la producción, como lo demuestran hechos que se palpan, afectando en primer término á los productos agrícolas, más caros que antes en los mismos centros productores, aunque otra cosa pretenda el optimismo economista; de aquí el que la condición de las clases trabajadoras no haya mejorado cuanto debiera, viéndose obligados la mayor parte de los que las constituyen á contraer deudas que, como basadas en su escasísimo crédito personal, rinden intereses usurarios que crecen como la bola de nieve por la acumula-

ción de los unos á los otros; de aquí el inmenso y justificado clamoreo que de todas partes se levanta contra las formas usuales de retribución del trabajo, y lo transcendental del problema que ha de resolver la sociedad; de aquí el que los trabajadores hagan de la cuestión de la remuneración de su trabajo una cuestión capital de vida ó muerte; de aquí también el que la generalidad de las huelgas, aun las no espontáneas, aun las provocadas para otros fines por los *sindicatos* y *federaciones obreras*, tengan casi siempre por causas ó por pretexto la deficiencia del salario, su rebaja por el patrono, la reclamación de aumento, el haberse establecido el *Truck system*, la prolongación de la jornada sin el correspondiente aumento del salario, lo cual equivale á una rebaja del mismo, más perjudicial que la simple rebaja, porque con igual retribución se exigen mayores esfuerzos, menoscabando la salud del obrero, privándole además de parte del tiempo que necesita para el descanso, para las expansiones íntimas de la vida de familia y para las no menos indispensables de la vida político-social.

## III

Son varias las fórmulas que se han dado, en especial por los socialistas, para la retribución del trabajo; esto es, para su recompensa ó pago, como se desprende de la misma significación gramatical de la palabra. Que el trabajo del hombre, ó la *usanza del trabajo*, como dice Karl Marx, debe recompensarse, remunerarse ó retribuirse, está en la conciencia de todos, y aun en el régimen esclavista se realizaba concediendo al trabajador esclavo ó siervo lo estrictamente necesario para que subsistiese, para que pudiera seguir prestando sus forzados servicios, al primero bajo la forma de una alimentación escasa, de una habitación por lo regular inmunda y de un vestido miserable, y al segundo por la concesión del terruño, al que se le adhería y de cuyos productos se le hacía merced en cambio de las prestaciones de toda especie á que se hallaba obligado, ó con auxilios muy semejantes á los del esclavo, cuando se hallaba inmediatamente afecto al servicio personal del señor.

Que esta retribución, para merecer tal nombre, debe basarse en la justicia y corresponder con la mayor ó menor importancia de la cooperación, del servicio, del esfuerzo y aun del resultado por él obtenido, ó que debió, naturalmente, obtenerse á no contrariarlo causas ajenas é independientes del que lo presta, nos parece también indudable. En la producción de los bienes materiales, á la que casi exclusivamente ha venido refiriéndose la ciencia económica, concurren siempre tres agentes ó factores, en proporción distinta, los unos más que los otros: el trabajo, comprendiendo en él tanto al manual como al intelectual, el capital, y las fuerzas y demás elementos naturales, comunes é inapropiables individualmente en su mayor parte, apropiadas con ó sin razón y justicia, bastantes. Sin dichos factores no es posible la producción. De aquí el que, como cooperantes á una obra común, deban ser convenientemente remunerados, y de aquí las distintas formas de remuneración que nos da á conocer la historia de la humanidad, varias de las cuales subsisten todavía. De la remuneración del capital, sea fijo, sea móvil, no nos ocuparemos sino en cuanto con nuestro especial estudio se relacione. ¿Cuál debe ser la del trabajo? Acerca de ella se han dado esas fórmulas á que hemos aludido.

Refiriéndose á ellas decía Mr. Proudhon (*De la justice dans la revolution et dans l'Eglise*): «Es conocida la fórmula religiosa, por no decir monacal, de los comunistas: *á cada uno según sus necesidades, á cada uno según sus medios*. Ésta es la ley de la familia aplicada á la sociedad. Con efecto, en aquella no hay cuestión de igualdad de fuerzas, de talentos, de medios; es la *fraternidad* pura, como entre padres é hijos, entre hermanos y hermanas. Pero la familia es la esfera de la subordinación y de la autoridad, y cuando el comunismo sea lógico reconocerá que tomando en la familia el tipo social llega al feudalismo. Para obedecer á semejante ley es precisa una revelación, dice muy bien Mr. Bucher, y ésta ha faltado en el Luxemburgo.

«*A cada uno según su capacidad, á cada capacidad según sus obras*, han replicado los sansimonianos, sacando atrevidamente la consecuencia del principio comunista. Aquí nada de

igualdad, ni de lucha, ni de derecho. Bajo el pretexto de salvar la carne, la iglesia de San Simón profesa el más profundo desprecio hacia la persona. Aquí, puede decirse, se juzgan las capacidades, se pone tarifa á las inteligencias, se estampillan las almas y los cuerpos, se coloca sobre el espíritu, sobre el carácter, sobre la conciencia, una marca de fábrica. Mr. Enfantin es quien ha encontrado estas bellas cosas. ¡Séale ligera la posteridad!

»En el falansterio otro sistema. Nada de sacerdote apreciador jurado; son todos los productores los que por la *cabalista* se miden y evalúan los unos á los otros. Es, si se quiere, lo recíproco; pero el principio de esta reciprocidad es arbitrario y odioso su objeto; la *cabalista* aplicada á la persona mata la justicia.»

Se ve, pues, que Proudhon, obedeciendo á su espíritu demolidor, rechaza y en pocas líneas combate todas las fórmulas de retribución conocidas en su tiempo. Lo mismo la san-simoniana, que es la más aceptada y aceptable, que la comunista pura, que la extraña de Fourier, son objeto de sus sarcasmos. Anarquista resuelto, nada bueno encuentra fuera de la anarquía. Padre del mutualismo la mutualidad es su fórmula.

#### IV

Mr. Georges Renard, el docto profesor de la Universidad de Laussana y antiguo director de la notable *Revue Socialiste*, de París, se ha ocupado también en algunos de sus numerosos escritos, como era natural que lo hiciese dado el carácter de los mismos, que tienden casi exclusivamente al estudio y resolución bajo el punto de vista socialista de las diferentes cuestiones que encierra el problema social, de la retribución del trabajo, y, como Proudhon, desecha las fórmulas que vienen presentándose para efectuarla, sin excluir la del *gran sofista*. Comienza esta parte, no la menos interesante de su reciente libro *Le régime socialiste, principes de son organisation politique et économique*, manifestando «ser preciso partir de este axioma moral: vivir de su trabajo es legítimo, vivir del trabajo de

otro es injusto, hecha excepción del que no puede trabajar». Expresa que, una vez sentado esto, le parece que el principio que debe dominar es el siguiente: «A cada uno según su trabajo», corregido y completado por este otro: «A cada uno según sus necesidades».

Aclarando, ó más bien, explicando tales principios, constituyentes de su fórmula, en la que ya se descubre la idea colectivista, dice que, «siendo la sociedad por esencia una *cooperación para la vida*, es justo establecer una relación estrecha entre el esfuerzo y los goces de cada uno, lo cual es, por otra parte, estimular la iniciativa individual, y favorecer al mismo tiempo la prosperidad general». «No digo, añade, que la fórmula sea fácil de realizar, ni aun de interpretar. ¿Lo que es debido á cada uno debe ser proporcionado á la pena que se tome? ¿Debe serlo más bien al valor de su trabajo?»

Estas dos preguntas envuelven dos de las cuestiones que á primera vista se ofrecen para la resolución del problema, y según la contestación que se las dé, se admiten, rechazan ó modifican las fórmulas de los comunistas puros y de los socialistas, y no decimos de los economistas *clásicos*, porque éstos, individualistas hasta la exageración, fanáticos por la libertad, se apoyan en el desautorizado *laissez faire, laissez passer* fisiócrata, dejando á la voluntad libre, á la concurrencia libre, á la contratación libre, á la circulación libre resolver todas las cuestiones. Mr. Renard procura dar contestación, convencido de que no basta presentar las dificultades, sino que es preciso resolverlas, y dice: «Uno y otro extremo son difíciles de medir, estando en lo posible que después del examen falte el poder evaluar directamente el esfuerzo, que es el que merece retribución, ó haya precisión de abonarlo por sus resultados visibles y palpables, es decir, por la obra realizada. Esta estimación, que es justa bajo el punto de vista social, puesto que se funda en la aportación realmente hecha á la sociedad, no lo es del todo bajo el punto de vista individual, puesto que renuncia á hacer entrar en cuenta el móvil intrínseco del individuo. Ésta es una de las razones por las que añadido á la fórmula *á cada uno según su trabajo* la otra *á cada uno según sus necesidades*.



»No es que yo la dé, continúa diciendo, el sentido que con frecuencia se la concede de ser una satisfacción general de necesidades, ó más bien de deseos ilimitados; si cada uno debiese tomar ó recibir como precio de sus fatigas todo lo de que tuviese deseo, se precisaría una inagotable provisión de riquezas, porque los deseos del hombre son inmensos y van creciendo. Y ¿á quienes corresponderían los objetos limitados en cantidad? Ó bien serían distribuídos arbitrariamente por una autoridad cualquiera, ó bien serían presa de los más fuertes, de los más atrevidos, ya que no de los primeros que llegasen, y en ambos casos se violaría la justicia.

»No, concluye Mr. Renard; yo entiendo la palabra social en un sentido más estricto: quiero decir que todo trabajador debe estar seguro de vivir, que sus necesidades esenciales deben ser satisfechas, que un *mínimum* de bienestar (habitación, calefacción, alimentos, vestidos) es debido aun á aquellos cuya actividad produce resultados de menor valor. Una segunda razón milita en favor de la fórmula así comprendida. La sociedad está obligada á asegurar la existencia de los que no pueden todavía, ó no pueden ya, ó no han podido nunca trabajar; luego á cada uno según su trabajo y sus necesidades esenciales.»

Tal es la fórmula general de remuneración patrocinada por el distinguido profesor, fórmula que en manera alguna encaja en el presente régimen económico-social, sino que responda al socialista, y dentro de éste al colectivista. En sus términos generales no resuelve las cuestiones que el mismo escritor presenta. ¿Cómo fijar la proporcionalidad entre la retribución y el trabajo de cada uno y sus necesidades esenciales? ¿Cómo distribuir según la fórmula los productos del trabajo social, suma de los resultados del individual? En otros pasajes del mismo libro se hace cargo de esta dificultad, y aun cuando más bien se refieran á la distribución ó participación de los productos, el encadenamiento lógico de las ideas nos compele á transcribirlos.

«A cada uno según su trabajo, dice: ésta es evidentemente la fórmula que da satisfacción al derecho individual, imponiéndose tan sólo dos reservas. En primer término, hay que

agregar la extracción que de la masa repartible se haga de lo que es necesario para el ahorro colectivo y para el sostenimiento de los que no pueden trabajar. Debemos decir que no habría ventaja alguna, ni con frecuencia posibilidad de que cada uno reciba en especie el producto que pueda haber creado. ¿Cabría que los obreros que hubiesen trabajado en la construcción de una locomotora recibiesen, el uno una rueda, otro un pistón, otro una caldera? Figuraos también, si se interpretase á la letra la presente fórmula, lo que acontecería al profesor que hubiese dado una lección, ó al trabajador que hubiese dragado una ría. Debe, pues, entenderse que cada uno ha de recibir un valor igual al del trabajo que ha efectuado, y, por consecuencia, se impone la necesidad de encontrar una unidad de medida entre cosas de diferente naturaleza, para que tenga el carácter común de satisfacer una necesidad y de contener cierta cantidad de trabajo humano. Nada más importante ni más delicado en la materia que nos ocupa que la determinación de estos equivalentes: así se impone una teoría del valor para llegar á aproximarse á este ideal. *A trabajo igual, igual remuneración.* Tan sólo diremos ahora que, para evitar toda probabilidad de error debido á la parcialidad de los hombres, el equivalente buscado debe, por decirlo así, determinarse por sí mismo, y entiendo que en manera alguna debe ser el resultado de una estimación arbitraria, pues, por el contrario, debe desprenderse, por una especie de mecanismo automático, de la comparación de las cosas entre las que se haya de evaluar.»

Después se ocupa de la distribución del trabajo por considerarla inseparable de la anterior, y que asimismo ofrece dificultades; expresa que el trabajo «debe ser libre y obligatorio, ó en otros términos, cada uno debe trabajar, y cada uno debe, tanto como sea posible, tener la facultad de elegir la clase de trabajo»; manifiesta que en este particular es preciso también procurar conciliar racionalmente el elemento social y el elemento individual, «porque, por una parte, importa á la sociedad que se ejecuten los trabajos indispensables, y por otra, es de desear que todo individuo pueda poner su actividad en armonía con sus gustos y sus aptitudes»; y termina reite-

rando que ninguna autoridad arbitraria debe imponer, sin obedecer á un mecanismo automático, el arreglo del ingreso de los trabajadores en los distintos oficios, siendo, en resumen la solución más factible del problema de la remuneración del trabajo, con arreglo á lo anteriormente expuesto y en relación con la totalidad del nuevo régimen social, proporcionar la á la suma de los esfuerzos que el trabajo exija.

## V

Á fin de completar esta serie de consideraciones generales, puntos de mira que sirvan para encaminar las investigaciones particulares sucesivas, vamos á presentar compendiosamente las opiniones de dos escritores, español el uno, extranjero el otro, que, á diferencia de los anteriores, afectos á las nuevas y vigorosas corrientes socialistas, han venido militando en la escuela economista manchesteriana, y en la que, desprendida de ésta, es conocida con el nombre de escuela crítica.

D. Joaquín María Sanromá, no ha mucho desaparecido del mundo de los vivos, es el primero á que nos referimos, y en su notable libro sobre la *Política del taller*, ya casi olvidado, como se olvidan pronto los que responden á las ideas de una escuela en creciente desprestigio, encontramos las siguientes líneas:

«Créanse los productos, verifícase la acumulación de todas las clases de trabajo que concurren á una obra; el capital nace, contribuyen á ello la mano, la máquina, el numerario, la dirección, la ciencia técnica. ¿En qué proporción? Dos medios se pueden proponer para averiguarlo. Consiste el primero en comparar un género de producción realizado según todos los procedimientos modernos, con la misma producción en condiciones antiguas, sin máquinas, con poco dinero, casi sin dirección y sin auxilios científicos. El segundo consiste en buscar una medida ó unidad común para relacionar, dentro de una misma producción, el efecto del capital y de la inteligencia con la mano de obra.

• El primer sistema se reduce á comparar salario con sala-

rio, salario antiguo con salario moderno. Sigán los neosocialistas mis consejos: huyan de esta comparación, que es arriesgada y contraproducente, porque vendría á demostrar que en aquellos tiempos en que el producto encerraba más cantidad de mano, la retribución del jornalero venía á ser menor, y el trabajo, por supuesto, más largo y fatigoso.

»El segundo sistema, que es el que el neosocialismo trata de emplear, es simplemente imposible. Si con su auxilio se pretende llegar á la solución del problema social, ya podemos esperarla hasta el fin de los siglos. Repito que es imposible, porque no se puede establecer comparación sino en cantidades susceptibles de referirse á una misma unidad, y esto no sucede entre el capital y el trabajo. Concedo que se establezca una relación numérica entre las cantidades que perciben respectivamente el capital, la inteligencia y la mano de obra, pero no concedo que pueda relacionarse sobre un mismo patrón la intensidad de cada uno de los tres agentes.

»Inventar tipos previos de repartición. ¿Por dónde ni cómo? El tipo es una simple resultante, y nadie nos la dará fuera de la tan combatida como eterna ley de la oferta y el pedido. No se expresan con propiedad los que hablan de repartir el producto. No es el producto lo que se reparte, sino el resultado final de una combinación de trabajo. El producto elaborado nada es por sí: será cuando lo vendáis cuando se conozca la suma que por él habéis de percibir. Envidio vuestra perspicacia si sois capaces de fijar esta suma de antemano. Calcularéis, presupondréis, pero en definitiva el precio será... el que diga el mercado. Entretanto, abonáis en forma de jornales una parte de este precio futuro, y como lo adelantáis, os cobráis un interés por la anticipación, y como lo aseguráis, os cobráis un premio por este seguro. Y este interés y esta prima son justísimos, porque desde que se ponen las manos en la obra hasta que el producto se vende hay una eventualidad, fuerte ó floja, corta ó larga, con la cual volvéis siempre á parar á las ventajas de una retribución fija, anticipada y establecida sin remisión por la necesidad de brazos combinada con su mayor ó menor afluencia.»

De modo que para el Sr. Sanromá lo existente es lo me-

jor, y ni se debe intentar modificarlo, ni aunque se intentase podría conseguirse, porque responde á una ley eterna é inmutable, á la ley de la oferta y del pedido, sobre la que tampoco se puede obrar, toda vez que la concurrencia debe ser y no puede menos de ser libre, lo cual no es cierto, conforme hemos demostrado en nuestro libro *Los problemas del trabajo y el socialismo. Laissez faire, laissez passer*: tal es su fórmula, tal su conclusión. Los errores que su razonamiento encierra son fácilmente perceptibles. Ni el trabajo es el más insignificante, el menos valioso de los agentes de la producción, como de sus palabras se desprende, por cuanto sin el trabajo no hay producción posible, lo cual no acontece con el capital, tanto que, descomponiendo cualquier producto, en último término no quedan sino el trabajo en él empleado, como principal, y la naturaleza; ni el jornal es un anticipo, un crédito que abre el capital representado en el patrono al trabajador, al obrero, pues, por el contrario, éste, que cobra su jornal, la retribución de su fuerza de trabajo, por semanas, quincenas ó mensualidades vencidas, siempre después de haber prestado sus servicios, es quien realmente abre el crédito; ni se le asegura el jornal, porque muchísimas veces, con triste frecuencia, es víctima de los contratiempos adversos de la empresa; ni se le retribuye con equidad, porque el patrón se utiliza de esa benéfica concurrencia que obliga á lucha fratricida á los trabajadores. No tienen, pues, nada de justos esos intereses que por el supuesto anticipo cobra el capital y esa prima que por problemático seguro también percibe. No es sostenible, por lo tanto, la forma de retribución actual, preconizada por el economista clásico.

## VI

Mr. Leon Poincard, en el libro que con el título de *La guerre de classes peut être ellevitée et par quels moyens pratiques?* acaba de publicar (año 1898), libro inspirado en los más loables propósitos, lleno de ideas justas y acertadas, aunque no desprovisto de errores, y apoyado en varios casos prácticos,

demasiado optimista, rebosante de gratas ilusiones, dedica muchas páginas á la importante cuestión que venimos tratando. Según él, «puede decirse que la producción económica resulta de la acción común de tres factores esenciales: primero, el capital, formado por la materia y las fuerzas acumuladas; segundo, la inteligencia, que combina y dirige; tercero, el trabajo, que ejecuta; factores todos, cada uno de los cuales *tiene derecho* á una parte *distinta* en el resultado de las operaciones productivas.» ¿Cuál es esta parte? «Al capital se atribuye una amortización que le sostiene, un interés que le remunera, y para compensar los riesgos corridos de hecho por el azar de los negocios, una parte del provecho ó dividendo; á la inteligencia pertenece por de pronto un salario razonable, después, en la mayoría de los casos, una parte del provecho proporcional á los servicios prestados y que se añade á la dotación concedida por el trabajo diario de la dirección; al trabajo manual, en fin, es atribuído el salario, contado á la hora, á la semana, á la quincena, al mes, siendo muchísimos los casos en que no recibe nada más que esta retribución estricta, *encerrada en límites tan restringidos como es posible*, según el término medio actual de los contratos de mano de obra.»

Después de esta exposición clarísima de lo que actualmente perciben del resultado de la producción los tres agentes que han concurrido á la creación del producto, y en que el trabajo manual, el verdaderamente indispensable, no obtiene en la casi totalidad de los casos sino una remuneración *tan restringida cuanto es posible*, prosigue Mr. Poincard su análisis y crítica. «Fuera del tipo comunitario, dice, cuyo dominio está limitado rigurosamente por las circunstancias naturales, la división de los frutos del trabajo se realiza lógicamente de tal modo que la mano de obra no puede pretender *en justicia* más que el salario; pero esto no es sino una faz de la cuestión; hay otra que sin error no puede desdeñarse, pues si se atendiese rigurosamente á las formas usuales, se justificarían bastantes abusos sociales, se caería inmediatamente en esas teorías que hacen del obrero un simple mercader del trabajo, y del patrono un comprador preocupado únicamente de procurarse en el mercado una mercancía de que tiene necesidad.

Conforme Mr. Ch. Robert ha dicho, con la elocuencia del corazón y la fuerza de la razón evidente, «en caso de oferta abundante de brazos, ¿se precisa abrir una especie de licitación y de adjudicación á la puja para elegir á aquellos que se comprometan á trabajar hasta la extinción de la fuerza y de la vida al precio más bajo posible por el más posible número de horas? De ningún modo, puesto que si esto es *económicamente* ventajoso en el sentido de que el patrono saca de su mano de obra con ventaja un provecho inmediato, el procedimiento es en definitiva *socialmente* perjudicial, porque bastardea las poblaciones, perturba los espíritus, hace nacer los rencores y prepara para el porvenir luchas y ruinas inmensas. Por eso es por lo que el hombre precisa dirigir sus miradas más allá de las cosas del mañana, no considerándose absolutamente desligado del trabajador cuando le ha entregado el salario convenido. Legal y económicamente no le debe más; socialmente tiene para con él más obligaciones: le debe además su patronato, su apoyo en general, su socorro en las crisis que amenacen la seguridad de su existencia y de los suyos. Un medio excelente es darle una parte en el provecho.»

Conformes estamos con el conjunto de las anteriores observaciones. Ellas demuestran que la antigua fórmula económica, basada en la concurrencia sin restricciones, es una fórmula inicua que sacrifica el trabajador al mayor negocio, y demuestran también cuánto va extendiéndose el espacio que separa á los economistas antiguos de los que siguen las nuevas direcciones. Pero no podemos asentir á que económicamente con el pago del salario se haya hecho todo. El régimen económico es y no puede menos de ser un régimen social, como la ciencia económica una rama de la sociología; su objeto es regir una de las manifestaciones de la vida social; la acción económica es una de las constituyentes de la acción social, no pueden separarse y mucho menos caminar en direcciones opuestas, ni siquiera distantes. Por eso, si *socialmente* se precisa hacer algo más por el obrero que entregarle el salario convenido, como con razón sostiene Mr. Poincard, *económicamente* se precisa asimismo, y en justicia le es debido, reconocerle cuanto le corresponde, no escatimarle lo á

que tiene derecho. Los antiguos economistas se lo niegan; al trabajar cumple su convenio, y las condiciones de éste, aunque la necesidad las dicte, son las únicamente exigibles; los economistas intermedios reclaman para él protección y apoyo, y los socialistas, colocándose más en el terreno del derecho y de la justicia, mirando más á los fines sociales, reclaman del legislador, exigen del Estado lo que en beneficio general deben hacer. ¿Cuál ha de ser esto? Hé aquí lo que vamos á indicar en los capítulos sucesivos, de los que éste no ha sido sino una especie de proemio.

## CAPITULO II

Definición y concepto general del salario: opiniones de Tonniolo, Alda, Moneva, Martí Cassola y Groizard.—¿Han aumentado los salarios?—Juicio de Lannacone; datos referentes á España y otros países.—El salario en los siglos XVI y XVII, según H. Hauser.—Observaciones.—Teoría de Stuart Mill.—La concurrencia, el salario y el obrero según los economistas clásicos.—Ideas de Juan Bautista Say, Dameth y Julio Simón.—Apreciación é impugnación de las mismas.

### I

Comenzaremos el estudio de las cuestiones ó particulares que comprende el problema de la retribución del trabajo por el del salario, por ser su forma más generalizada, la que ha sido y continúa siendo objeto de las más empeñadas controversias científicas, y la que los obreros, sin excepción alguna, unidos á los socialistas, rechazan en sus condiciones actuales.

¿Qué debe entenderse por salario? ¿Cuál es su verdadero concepto? Muchas y casi todas distintas son las definiciones que de él se han dado; en este punto, que ciertamente no es secundario, aparece también la divergencia de las escuelas. Unos, confundiéndole con la cooperación y con la participación en los beneficios, como dice muy bien el Sr. Moneva en su *Derecho obrero*, manifiestan que es «la parte que en la



producción corresponde al trabajador»; otros expresan que es «el precio fijo de la faena», condición que también concurre cuando dicha faena se realiza á destajo. Mr. Tonniolo le define, en su estudio sobre *La distribuzione della ricchezza*, «la parte del producto neto que corresponde al trabajador como retribución de su labor productora prestada á riesgo y provecho ajeno», definición que tampoco es exacta á juicio nuestro, entre otras razones, porque el salario, que se pacta antes de comenzar la faena productora, y por consiguiente antes de que haya producto, se debe y ha de satisfacerse al obrero siempre, resulten ó no beneficios, cúbranse ó no los gastos, por lo que más bien es de considerar como uno de éstos, sin tenerse para nada en cuenta el producto neto. El Sr. Alda, en *El pequeño catecismo sobre la cuestión social*, entiende por salario «la recompensa que se da á alguno como retribución de su trabajo ó labor á modo de precio». El ya citado Sr. Moneva, después de hacerse cargo y combatir brevemente las anteriores definiciones, de las cuales la última es la más exacta, manifiesta ser el salario, ó la *soldada*, nombre que prefiere, «la retribución fija del trabajo realizado en una jornada laborable, satisfecha con independencia de todo riesgo que pueda sufrir el producto de aquella labor. Y el señor Martí Cassola, distinguido obrero tipógrafo catalán, que á no vulgares conocimientos teóricos reúne no menores conocimientos prácticos, en un apreciableísimo trabajo acerca de *La abolición del salario por la participación en los beneficios*, define y explica el salario del siguiente modo: «La palabra *salario* trae su origen de las antiguas leyes romanas, las cuales obligaban á los contratistas á remunerar el trabajo del obrero, cuya remuneración, según antigua costumbre, en vez de pagarse, como hoy, en dinero, se pagaba en sal. El salario, pues, es el *estipendio que se da al que ejecuta un trabajo, comisión, empleo, etc., á cuenta de obra*, y por lo tanto, debemos considerarlo instituído desde que se dió forma al trabajo. El trabajo del esclavo, si bien no estaba remunerado en forma de salario, como hoy lo entendemos, se obligaba al dueño á subvenir á las necesidades del esclavo, como eran su manutención, albergue, vestido, etc. El salario pagado en

dinero data desde que el hombre, emancipado de las antiguas tutelas esclavistas, recabó su personalidad» (1).

El Sr. Groizard, jurisconsulto afiliado en la ya moribunda escuela clásica, casi exclusivamente sostenida por los miembros de la vetusta justicia histórica, y economista manchesteriano de los pocos que en nuestro país continúan sosteniendo tales doctrinas, ha procurado dar idea del concepto del salario, que envuelve hasta cierto punto su definición, explicando su carácter, su origen y su desarrollo, al comentar uno de los artículos del Código penal vigente, y como introducción á sus apreciaciones, no muy exactas y fundadas, de las huelgas. Séanos permitido, al cerrar esta parte de nuestro estudio, exponer sus ideas, siquiera sea por la autoridad que les presta la posición política del Sr. Groizard.

Comienza manifestando que «existen pocas cuestiones en la ciencia económica que hayan dado lugar á más viva polémica que la determinación de la recompensa que merece el trabajo, habiendo entre la etimología de la voz *salario* y su concepto ontológico una extensa relación, si fuese exacto lo que afirma Arbuthnot, que esa palabra se ha formado de *sal* ó *sale*, porque representa el sustento cotidiano». Indica ser necesario

---

(1) Únicamente por la resonancia que tiene todo cuanto se refiere á la triste secta anarquista y por el interés que despiertan sus exageradísimos y en gran parte utópicos ideales, y no porque estemos conformes con ella, vamos á transcribir la clasificación que de los asalariados hizo en su número de Noviembre de 1889 *La Revolte*, uno de los periódicos que más significación han tenido dentro de dicha secta, clasificación comprendida en un artículo referente á la *Táctica revolucionaria*:

«La inmensa mayoría de los asalariados, á quienes el mismo yugo oprime, decía, se diferencia en cuanto al medio en que lo sufre. Clasificando estos diversos medios por sus nombres conocidos, tenemos: 1.º El labrador, el obrero de la tierra, doméstico, jornalero, arrendatario ó pequeño propietario. 2.º El obrero, el que tiene oficio determinado, del que vive exclusivamente á las órdenes de un patrono. 3.º El minero, el siervo negro, colocado de hecho fuera de la órbita común. 4.º El artesano, el único que ha conseguido alguna economía, pero ¡á qué precio! artesano rural y de la ciudad, explotado por el maquinismo y la grande producción, pero que, á pesar de su aplastamiento, vive y trabaja para sí. 5.º El jornalero, judío errante del salariato, que tiene todos los oficios y no posee ninguno, bohemio del trabajo, á quien no une lazo alguno de aprendizaje ó corporativo. 6.º El empleado, emborronapapel y trazalíneas, escabel del contraamaestre del comercio, de la industria, de la banca y de la administración. 7.º El marino de agua dulce y salada, gabarrero y mastelero. 8.º El soldado, portasable y portasaco. Y 9.º El inclasificable, mujer de la vida libre, mendigo, vagabundo y sin oficio.

que el servicio prestado sea libre para que merezca el nombre de *jornal* la retribución de la mano de obra, «razón por la cual no tiene tal nombre lo que el esclavo recibe, y fueron muy pocas las coaliciones obreras en el mundo antiguo». Manifiesta á continuación que «cualquiera que sea el origen del jornal, ya sea el *estipendio del servicio doméstico extendido sucesivamente á la propiedad de los campos y de las manufacturas*, ya sea lógica consecuencia de la existencia de dos distintas clases dentro de un organismo social, los ricos y los pobres, ya se estime como un producto de elementos históricos, más hijos de la violencia que de la justicia y de la general conveniencia, ya se considere como un género de *pago* que se remonta á las primeras sociedades civilizadas, no puede desconocerse que en su determinación ha tenido una intervención eficaz la autoridad pública, intervención que ha perdido afortunadamente en los tiempos que corren, siendo hoy la libertad en el contrato de arrendamiento de servicios la reguladora de las relaciones entre los hombres que necesitan y aceptan y los que prestan sus fuerzas para el trabajo». Afirmar también, y su afirmación responde á los principios del derecho, que «esa libertad en el pacto, esa libertad del empresario y del jornalero para convenir en las condiciones del servicio y en su retribución, da origen á un derecho concreto en el trabajador para obtener la recompensa del sacrificio de sus fuerzas y á otro derecho concreto en el patrono para exigir que esas fuerzas sean empleadas en beneficio de su capital con la intensidad y extensión convenidas». Y, por último, entrando en la discutidísima cuestión del justo precio, del precio natural, del que se ha llamado precio medio del jornal, objeto de tantas investigaciones y de tantos esfuerzos de ingenio, no por parte de los economistas individualistas que de ello se han preocupado muy poco, aferrados á su ciego culto á la ideal libertad del contrato de arriendo de servicios, sino por parte de los socialistas, y entre éstos más especialmente de los de la cátedra, pues el colectivismo y el comunismo casi lo reputan inútil dadas sus teorías y soluciones, dice que tal precio medio «sólo puede calcularse por la apreciación de dos factores íntimamente ligados con varias circunstancias,

precisamente que su valor no sea tan elevado que haga indispensable obtener un interés módico del capital, ni tan bajo que no llegue á cubrir las necesidades más apremiantes de la familia obrera».

## II

Este salario, jornal, soldada ó retribución fija del trabajo del obrero, de cuyos caracteres hemos procurado dar ligera idea, transcribiendo al efecto las definiciones que nos han parecido más aceptables, porque en el falso concepto formado por varios escritores, tanto socialistas cuanto economistas, es triban no pocos de los errores que sus teorías encierran, lejos de haber crecido cual á primera vista parece, ha sufrido efectiva disminución, según se advierte sin más que compararlo con el de épocas anteriores, relacionándolo con las distintas condiciones de la vida, con las mayores necesidades imprescindibles de nuestros días, con la diferencia de valor del numerario, valor que ha disminuído considerablemente, y con el mayor coste de muchos géneros y artículos de consumo inmediato, que se ha triplicado y aun cuadruplicado, y que continúa ascendiendo.

En la imposibilidad de hacer aunque no fuera más que un ligero bosquejo de la marcha y desenvolvimiento del salario en las distintas épocas y naciones, nos limitaremos á reproducir algunos de los numerosos datos que contiene el interesante y bien meditado estudio que acerca del *contrato de trabajo* ha publicado el doctor P. Launaconne en el *Archivo jurídico*, y de los consignados por el Sr. Martí Cassola en el trabajo ya citado con relación á Cataluña.

Dice aquel distinguido publicista que «el salario de Roma no excedía de sesenta céntimos diarios, y en algunas industrias era menor, cuarenta céntimos para los mineros»; que el artesano de la Edad Media casi nunca poseía la primera materia, pues se la facilitaba el propietario, sistema que «era beneficioso al trabajador, quien, además, era alojado y mantenido todo el tiempo que duraba la obra»; que por lo regular «las partes fijaban el salario»; que muchas leyes tasaron no

sólo el precio de los productos, sino el de los salarios, ofreciéndose numerosos ejemplos de ello en los siglos XV, XVI y XVII, pero sobre todo en el XIV, después de desaparecida la peste negra que, como es sabido, despobló gran parte de Europa; que «entre las funestas y absurdas disposiciones legales, merecen citarse unas Ordenanzas del Rey Juan de Francia en 1350, otra de París en 1358, y en especial un edicto del Rey Eduardo III de Inglaterra en 1348, que, aprobado por el Parlamento, llegó á sustituir el famoso *Statuti of labourers*, pareciendo querer ahorrar á los propietarios los daños provenientes de la enorme alza de la mano de obra, sujetaba á muchas personas á un trabajo forzoso, y disponía que nadie menor de sesenta años, siervo ó libre, pudiese negarse á trabajar la tierra, recibiendo el salario que estaba en uso en el año anterior, con excepción de los comerciantes, de los que de ordinario se ocupaban en artes mecánicas y de los poseedores de bienes»; que respecto al pago del salario se usaba mucho el sistema que hoy en día se llama *Truck system*, el cual, añade, «consiste en pagar al trabajador en objetos inútiles, ó en bonos para proveerse en determinados almacenes», originando bastantes disposiciones legales encaminadas al sostenimiento de los abusos, «habiéndose originado en Inglaterra, desde 1865 hasta el último *Truck* de 1887 contra el *Truckismo*, diez y ocho leyes»; y, por último, que bajo el régimen gremial, «si no se había pactado el salario en el contrato, se tenía por bueno el que habían fijado el maestro ó el libro del gremio».

Como complemento de los anteriores datos, para que puedan servir de comparación entre el pasado y el presente, y como precedentes históricos y apoyo de nuestras ideas, vamos á transcribir algunos pasajes referentes al salario en los siglos XVI y XVII, del reciente y muy notable libro del erudito profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Clermont-Ferrand, Mr. Hauser, titulado *Ouvriers du temps passé*.

Comienza el ilustre profesor, refiriéndose á los indicados siglos, haciendo notar que «las leyes del Estado y los estatutos corporativos estaban acordes en asegurar al obrero

propiamente dicho, al *compañero*, una remuneración de su trabajo, pues el crédito del obrero en razón del contrato de obra era considerado por los tribunales de entonces como un crédito privilegiado», y cita en su apoyo un decreto de 1530. «Era raro—añade—que se tasase el salario por convenios libremente debatidos entre las partes. En las ciudades *juradas* (de corporaciones de oficios), el Estado ó la autoridad señorial, ó la municipal, preceptuaban con frecuencia una tasa de los salarios; pero no una tasa mínima, como hoy piden los socialistas, sino, al contrario, un máximo, decidiéndose respecto á las construcciones en París en 1567 que la tasa fijada cada año para el siguiente fuese la de diez libras tornesas por mes para los obreros y cinco para los ayudantes.»

Pregunta después cómo se pagaban los salarios, y contesta: «En Saint-Omer en muchos oficios era el uso liquidar semanalmente los obreros lo que les correspondía con arreglo á las marcas que cada día les hacía el maestro; en otros puntos se les pagaba por días, meses ó años, y la ordenanza de 1592 decidió que los impresores recibiesen 18 libras tornesas por mes».

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

# ¡AL AGUA!

---

Es una noche del mes de Julio: una de esas noches en que el brisote, á rachas, apenas refresca la atmósfera densa y caliginosa por el calor del día.

Los chubascos se suceden unos á otros.

La luna refleja á trechos su luz sobre los jirones grises desprendidos de las gigantescas nubes de bordes azulados que en carrera veloz surcan el espacio.

La fragata *Rosalía*, con gavias y mayores largas, rasga con su fina quilla las aguas del mar de las Indias, en viaje de Manila á Barcelona.

El piloto de cuarto vigila el rumbo, explorando de tiempo en tiempo las indicaciones del compás.

El timonel gobierna para que el buque ciña el viento.

La gente de guardia, sentada ó paseando, espera órdenes que cumplir.

El vigilante de la campana marca las horas y el timonel canta entonces con voz sonora y acompasada.

—¡Sur!... ¡Cuarenta y seis!... ¡Oeste!...

Después todo torna al silencio.

La *Rosalía*, esbelta y gallarda, sigue su rumbo, meciéndose con blancuras y giros de gaviota sobre una inmensidad de fosforescencias que saltan en torbellino de su tajamar, se agrandan al chocar en los costados, y dejan tras la popa una estela dilatada, chispeante, de luz y de colores.

.....

De repente una masa de vapores negruzcos cubre la luna.

La brisa sopla con fuerza.

Ya es viento fresco.

Suena el silbido agudo y penetrante del pito de órdenes.

—¡Mande!—contesta una voz ronca desde la proa.

—¡Carga gavias!

Óyese á poco el quejumbroso chirriar de la maniobra rozando en los motones; el balance es más intenso, más frecuente; el agua martillea los costados del buque, y éste, irguiéndose rápido sobre montañas de espuma hirviente, cruje á los bandazos; ráfagas de viento, arrebatando gruesas gotas de lluvia, cruzan veloces por entre las jarcias imitando gemidos, lamentos, imprecaciones, notas misteriosas del sublime concierto de la Naturaleza coreando grandezas del Infinito.

Poco á poco va cediendo la mar.

De entre nubes, que desgajan las últimas fugadas del viento, surge otra vez la luna.

Suena otra pitada y después la voz del piloto ordena:

—¡Caza escotas de gavia!

La *Rosalía* siente el aparejo y se lanza de nuevo á su marcha de doce nudos.

La campana en vibrante son da las doce, y con su último tañido se mezcla la voz del timonel que enmendando la proa canta pausadamente:

—¡Sur!... ¡Cuarenta y seis!... ¡Oeste!... ¡Á rumbo!

.....

.....

Pasemos de la cubierta al sollado de la fragata y entremos en el alojamiento de la marinería.

Allí, la tibia luz de un farol de balance, sujeto á las bandas por cuatro filásticas, se derrama sobre un cuadro tan interesante como triste.

Un hombre yace en el suelo sobre un pedazo de lona.

Es un cadáver: el del tío Pedro, contramaestre del buque.

La marinería franca de servicio se ocupa en aquellos instantes en vestirle para el viaje postrero. Son las de aquella gente manos torpes, pero el prolijo esmero con que mueven el cadáver y la seriedad apenada de sus semblantes denota bien el pesar que les causa la muerte del tío Pedro.

El capitán, en fin, ayudado por el muchacho de cámara, hace el inventario del equipo del muerto.

—Dos retratos, una pipa, cartas, unas botas—dicta el mu-



chacho lentamente al capitán que, entre suspiros hondos, juramentos embozados y miradas de cariño al cadáver, va anotando con mano tardía y temblorosa todo aquel montón de cosas que el tío Pedro conservaba en el saco.

—¡Calle!—dice el muchacho levantando en su mano derecha un objeto que extrajo del saco.—¿Y esto qué es? ¡Anda, un muñeco con silbato! ¿Y para qué quería esto el tío Pedro?

Uno de los marineros amortajadores del contramaestre levanta la cabeza, y viendo lo que el grumete examina á la luz del farol,

—Guarda eso, muchacho—le dice con duro acento,—y cuidado con romperlo, si no... ¡ya sabes!

—¿Y qué es ello?—replicó el capitán.

—Eso, mi capitán, lo tenía en gran estima el difunto: lo sacaba casi todos los días, lo besaba, y ponía una cara al besarlo... ¡Daba pena! Un día me dijo: «Mira, Juan, con este muñeco entre las manos, besándolo donde yo lo beso, expiró mi nieto, mi Currito de mi alma: después murió mi pobre hija y llevo su recuerdo aquí—me decía, señalando el corazón;—el de mi nieto va conmigo á todas partes en este muñeco. Si al morir yo, que será pronto, navegas conmigo, cuando me echéis al agua, te suplico que, así, bien metido en el seno, me pongas este juguete. ¿Lo harás?» Yo se lo prometí, y vea usted cómo por poco más faltó á mi palabra, por la pena que me da ver al muerto; pero ahora ya no habrá olvido. Trae, muchacho.

Y diciendo y haciendo, Juan mete el muñeco debajo de la camiseta del tío Pedro, allí donde él quería, junto al corazón; después, limpiando con el dorso de la callosa mano una lágrima rebelde, dice hablándole al contramaestre, como si éste pudiera oírle:

—¡Ya estás servido, tío Pedro! ¡Quiera Dios que al morir yo se cumpla mi voluntad como la tuya!

Después Juan se sienta al lado del cadáver y, reclinando la frente sobre las manos, cierra los ojos.

¿Duerme?

No. Sus labios se mueven de manera casi imperceptible. Aquel marinero tosco no sabrá muchas oraciones; pero es

indudable que reza por el muerto, derramando en cada frase raudales de ternura, efluvios espontáneos de un alma, que se elevan buscando los dinteles de la eternidad.

.....  
 .....

La campana *pica* las cinco.

Es de día, pero nublado, sin sol.

La brisa, muy tenue, riza apenas la superficie del mar.

Á la banda de estribor, en la toldilla, rodeando al capitán y al piloto, está toda la tripulación del buque; únicamente queda en su puesto el timonel.

El cadáver del tío Pedro, metido en un saco de lona y con un lingote sujeto á los pies, descansa sobre un tablón apoyado en la borda, y por el otro extremo en los hombros de dos marineros.

Ha llegado el momento solemne.

Todas las cabezas se descubren al descubrirse el capitán, que con voz opaca dice:

—¡Muchachos, un Padrenuestro por el alma del tío Pedro! Padre nuestro, que estás en los cielos...

Y á la voz oscura y pausada del capitán se mezcló el murmullo de los marineros, que con la cabeza reclinada sobre el pecho rezan también por su compañero.

—¡Amén!—dice por fin el capitán, y dirigiéndose á los que sostienen sobre sus hombros el tablón, extiende el brazo, vuelve el rostro y lanza la frase de:

—¡Al agua!—pero apagada, sombría, lenta.

Giró el tablón; sobre él resbaló suavemente el cadáver, que al sepultarse en el mar rasgó por un instante su rizada superficie; luego, un ligero remolino, unas cuantas burbujas, después... nada.

El buque siguió su marcha, y allá, muy lejos, quedó, flotando entre aguas, el cadáver del tío Pedro, llevando sobre el corazón el juguete de su nieto.

JAIME GONZÁLEZ.

# BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

**Música religiosa**, por A. NOGUERA. Conferencia leída en la capella de Manacor el día 26 de Marzo de 1899.—Palma de Mallorca, tipolitografía de Amengual y Muntaner, 1899.—En 8.º, 52 páginas.

*La música de iglesia llegó á su más alto grado de esplendor con los polifonistas del siglo XVI. De entonces acá ha venido decayendo. Hoy se regenera.*

Tal es la tesis que con claridad y brillantez sorprendentes desarrolla el Sr. Noguera en su erudito trabajo.

Como resumen de tan interesante conferencia, establece el docto crítico musical los principios siguientes:

La música de iglesia debe ser:

1.º *Vocal*, con exclusión de todo instrumento que no sea el órgano.

2.º *Colectiva*.

3.º *Respetuosa con el texto litúrgico*.

Y 4.º *Orante*, es decir, no debe emplear otros medios de expresión rítmica, melódica ó armónica que aquellos que convienen á un estado de plegaria.

Expuesta con claridad suma y apoyada en citas, argumentos, testimonios y opiniones de gran peso, la tesis del Sr. Noguera lleva al ánimo el convencimiento absoluto y hace vislumbrar un hermoso ideal artístico.

Tiene, además, otro mérito la conferencia de que hablamos, y es que, escrita para la propaganda, ha de contribuir poderosamente al restablecimiento de la música palestriniana en Mallorca, donde todavía se duda de la superioridad, como género religioso, de la polifonía sobre la homofonía, ó mejor dicho, de la plegaria colectiva sobre la plegaria individual.

X. X.

\*  
\*  
\*

**La cuestión regional**, por D. MIGUEL S. OLIVER,—Palma de Mallorca, tipo-litografía de Amengual y Muntaner, 1899.—En 8.º, 295 páginas.

Consta el libro recientemente publicado por el Sr. Oliver de diferentes trabajos periodísticos escritos á vuela pluma y para la prensa diaria, acerca de la tan debatida cuestión regionalista.

El auge que ha alcanzado esta doctrina y la marcada tendencia de las regiones á implantar provechosas reformas que contrarresten la centralización absorbente, tan perjudicial para el desarrollo de las energías locales, prestan singular interés á todos y cada uno de los artículos de que se compone el mencionado volumen.

En tal cual pasaje de la obra, encariñado el autor con la idea que defiende, dirige acerba crítica contra el Gobierno central, la ciencia, la literatura y el pensamiento centrales que, como verdadero *deus ex machina*, se encargan de todo: de gobernar, de administrar y de entonar odas inclusive por cuenta de las provincias.

Cuando habla de Madrid no se refiere, sin embargo, el distinguido publicista á la villa heroica ni á sus hijos esforzados, sino al Madrid flotante, al ejército nómada que acampa en sus oasis, al sol que más calienta para hacerlos centro de sus operaciones.

«Caracteres de la literatura de Mallorca», «La envidia del regionalismo», «Un artículo de Bourget» y «Las letras catalanas y su trascendencia» son trabajos llenos de erudición, que acreditan al Sr. Oliver de escritor concienzudo y atildado, á la par que ponen de manifiesto sus relevantes aptitudes para la crítica.

En suma, la última obra del ilustrado escritor mallorquín patentiza una vez más que hay en el fondo de nuestras provincias escritores meritísimos, capaces de dar quince y raya á muchos ingenios de la corte, estrepitosamente celebrados gracias á la *camaraderie* imperante y á la asociación de bombos mutuos.

X.

\* \* \*

*Imille, poema di Angelo Calvino.*—El literato siciliano, bien conocido por sus traducciones de poetas extranjeros y sus trabajos de literatura italiana, ha publicado en Palermo un interesante poemita de la conquista de Sicilia por Garibaldi en 1860, hecho en el cual tuvo parte activa el poeta y su hermano, como toda la juventud isleña de aquella generación. La sujeción á la verdad histórica la acreditan las notas al final de cada uno de los ocho cantos en verso suelto de que consta el poema y el mismo autor la declara en el epílogo diciendo: *Fui fedele—a narrar quanto vidi e quanto udii.*

En la edad senil, en que el poeta se halla, no ha perdido su musa la lozanía ni la imaginación sus vuelos, como lo comprueba el episodio al principio del canto V, en que se introduce la visión de Anita, fiel y apasionada esposa que había sido del héroe.

La escuela siciliana, que en torno de Federico II fué la primera que apareció en Italia, perpetúa sus tradiciones poéticas y cuenta hoy con un grupo muy nutrido de poetas importantes que ha historiado con cariño el Dr. Guardione, y entre los cuales no puede olvidarse al comendador Angelo Calvino, quien tiene para

nosotros la circunstancia favorable de haber dado á conocer, traducidas al italiano, algunas composiciones poéticas españolas.

Reciba el comendador Calvino nuestra felicitación por el poema últimamente publicado.

J. L. E.

\* \*

**Les principes d'une sociologie objective**, par ADOLPHE COSTE.—*Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo de la Bibliothèque de Philosophie contemporaine, IV-340 páginas, 3,75 francos.*

La sociología, esta nueva ciencia del siglo XIX, ha sido fundada por Augusto Comte, que se sirvió de la historia como guía general para sus trabajos. Desde entonces ha querido emanciparse aquélla, y se ha abandonado á los biólogos y psicólogos, que no la han hecho progresar mucho. ¿No sería oportuno volver á la idea primitiva y general de Comte, sin someterse, sin embargo, á las determinaciones un tanto prematuras del filósofo positivista? ¿No se podría tomar de nuevo la senda de una ciencia objetiva y experimental? Esto es lo que intenta el Sr. Costa. Se funda éste en el principio de lo relativo de Comte, y procura inspirarse en su método; pero aunque profesa gran respeto al pensador ilustre, no teme separarse de sus conclusiones, cuando éstas, según el modo de ver del autor, no están en armonía con los principios ni con los hechos.

Pequeño es el volumen, pero muy sustancioso é interesante, y está dividido en capítulos breves que facilitan la lectura sin que la fatiga nos sorprenda. Creemos que merece ser leído y pensado, pues las cuestiones sociales no pueden ser resueltas más que en concordancia con una ciencia que se distinga simultáneamente por sus caracteres histórico y demográfico.

\* \*

**La bicyclette: Sa construction et sa forme**, par C. BOURLET, docteur ès Sciences.—*Paris, Gauthier-Villars, editores.—Un tomo en 4.º, 228 páginas y 264 grabados, 4,50 francos.*

El Sr. Bourlet, ya muy conocido por su *Nouveau traité des bicycles et bicyclettes*, ofrece al público un nuevo libro, en el cual hallarán los aficionados datos precisos y completos acerca de todos los tipos de máquinas actualmente empleados, de sus ventajas é inconvenientes.

La obra, dividida en once capítulos, contiene estudios críticos detallados, descripciones extensas y muy oportunos consejos sobre el uso y oportunidad de los más recientes perfeccionamientos, siendo de notar que el Sr. Bourlet, para poner su libro al alcance de todo el mundo, ha tenido un tacto exquisito en el empleo de términos técnicos, no refiriéndose más que á los usuales; y ha

procurado evitar toda fórmula y discusión matemáticas. En capítulo aparte ha hecho un ordenado resumen en donde campea la claridad, y en que hace algunas indicaciones necesarias para elegir y comprar las máquinas.

Esta obra es un complemento del *Nouveau traité* del mismo autor, y con él forma un conjunto que debe ocupar lugar preferente en la biblioteca de todo ciclista que sea digno de este nombre.

\*  
\* \*

**Premiers principes d'électricité industrielle**, par PAUL JANET, directeur de l'École supérieure d'Électricité.—Tercera edición. París, Gauthier-Villars, editores.—Un tomo en 4.º, x-273 páginas y 169 grabados, 6 francos.

Esta edición no difiere, en cuanto al fondo, de las ediciones anteriores. Las leyes generales no varían, ni hay razón para modificar un método de exposición que, según numerosos testimonios, presta al público grandes servicios. Sin embargo, nos parece muy bien que el autor dé mayor extensión á algunos puntos, singularmente á la parte que trata de los acumuladores, ya que tanta importancia ha adquirido su estudio en estos últimos años.

También vemos con gusto que el Sr. Janet ha ilustrado con excelentes dibujos los capítulos referentes á dinamos, alternadores y transformadores.

Felicitemos al Sr. Janet por su acierto en las modificaciones que ha introducido en la tercera edición de su obra, y recomendamos la lectura de ella á todos lo que sientan afición por la electricidad y sus aplicaciones.

\*  
\* \*

**Les feux et les eaux**, par MAURICE GRIVEAU (*De la Collection des livres d'or de la Sciences*). París, Schleicher frères, editores.—Un tomo en 8.º, 174 páginas, un franco.

El Sr. Griveau estudia en su libro todos los aspectos con que se nos presentan estos dos poderosos elementos de la naturaleza. El fuego no es solamente el calor; también es la luz, en cuya manifestación ofrece infinitas variedades, que el autor describe con amenidad encantadora, analizando las numerosas aplicaciones que el genio del hombre ha descubierto para utilizar esta energía poderosa.

Respecto del agua, el Sr. Griveau nos la presenta en el Océano con su actividad grandiosa, y nos obliga á seguir con interés sus peregrinaciones por el espacio: el vapor que se eleva, la nube que se forma y la lluvia que se precipita; después su circulación terrestre, desde el modesto y oculto manantial hasta las más grandes y majestuosas corrientes del planeta, ya deslizándose sosegadas y apacibles ó precipitándose en tumultuosas cataratas.

Pero el agua, en el estado sólido, también se detiene y amon-  
tona, formando las grandes neveras y ventisqueros del globo.

Libros como éste deben ser leídos por toda clase de personas.  
Su poco volumen le recomienda á todos, y sus enseñanzas son  
inestimables.

\*  
\* \*

### Otras publicaciones.

#### Periódicos:

*La Revue Socialiste* (Abril).—Contiene el número de este mes artículos muy interesantes. Entre ellos figuran «La bancarrota de la filosofía de las razas», estudio en que se ataca, con inflexible dialéctica, los *sofismas* antisemitas, por el profesor de la facultad de letras de Montpellier Mr. Bouglé; «Los recuerdos de Lichknecht», narración de los sucesos revolucionarios de 1849; «Los intelectuales y el asunto Dreyfus», por G. Cagniard; «Stendhal y el militarismo», ingeniosa revista de los tipos militares creados por Stendhal, y opiniones íntimas de este famoso autor sobre el militarismo.

*Polybiblion*. París (Abril).—Analiza el libro de Salillas *Hampa*, y el de Macías Picavea *La Tierra de Campos*, consagrandolo al autor de *El problema nacional* calurosas alabanzas.

*Revue des Questions Scientifiques*. Lovaina (Abril).—De entre los trabajos, todos muy notables, de esta importante revista belga, son dignos de estudio los referentes á «El alma, la materia y la conservación de la energía», por P. G. Hahu; «El alcoholismo desde el punto de vista de sus consecuencias sociales», por el doctor Xavier Francotte; «La luz y los colores», por M. G. Lechallas.

*Le Spectateur Catholique*. París (Julio-Septiembre 98).—Trabajos importantes: «Instituciones de Teología dogmática», por M. F. Nonniger; «El paraíso, ó el término de la vida», por George Fonsgrive; «Apología del siglo XIII», por Georges Polti. *Le Spectateur* publica fragmentos de la conferencia de Menéndez y Pelayo acerca de Raimundo Lulio.

*La Revue Blanche*. París (15 Abril).—Llama la atención del lector un notabilísimo estudio de Paul Louis, titulado «Notre decadence commerciale».

*Rivista d'Italia*. Roma (15 Abril).—«El arte dramático y los actores italianos», por G. Giacosa; «Italia en China», por G. Riechieri; «La escultura italiana en la edad de oro», por A. Venturi; «Revista de literatura italiana: Petrarca, Carduci y Ferrari», por T. Casini.

*La Rassegna Nazionale*. Florencia (16 Abril).—«De Finlandia al Cáucaso», por Corsi Arnaldo; «De la existencia de Dios», por Morando G.; «La cuestión china é Italia», por Dragoni Carlo. Esta importante revista florentina publica en el texto excelentes fotografías.

*Revista Nueva.* Madrid (25 Abril).—Inserta en este número un notable trabajo «Contra el purismo», por Miguel Unamuno.

*La Ciudad de Dios.* Madrid (20 Abril).—Continúa el concienzudo estudio sobre «Las escuelas económicas en su aspecto filosófico», por el P. Fr. José de las Cuevas, y la importante y luminosa biografía de «Fr. Luis de León», por el P. Fr. Francisco Blanco García.

*Basilica Teresiana.* Salamanca (15 Abril).—Inserta muy interesantes artículos y hermosos fotograbados.

*Gazzetta Musicale di Milano.* Milán (15 Abril).—Esta interesante revista publica en todos sus números preciosas composiciones musicales y trabajos de actualidad acerca del movimiento artístico italiano.

*La Revista Moderna* ha comenzado á publicar, en elegante forma y á propósito para encuadernarlas independientes, las «Novelas ejemplares», de Cervantes. El público responderá seguramente á la esplendidez del popular periódico ilustrado.

*El Arte.* Madrid.—Este bonito semanario comienza una nueva etapa. Las notables firmas con que cuenta y los elegantes suplementos ilustrados que regala le harán muy pronto colocarse en primera línea entre los mejores semanarios de su género.

P. V.

---

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Libertad, 16 dup<sup>o</sup>

Teléfono 934.